



revista de ciencias sociales

segunda época

DOSSIER

*Los indios del Chaco en
perspectiva histórica:
imágenes y prácticas sociales*

Escriben en este número

SERGIO H. LATINI
CARINA P. LUCAIOLI
MIRIAM MORICONI
SILVIA RATTO
ANA C. ARIAS
LENA DÁVILA DA ROSA
MIGUEL LACABANA
BEATE JUNGEMANN
ALEJANDRO VILLAR

año 6 • número 26 • primavera de 2014
publicación semestral • ISSN: 2347-1050

Director: Carlos Fidel • Roque Sáenz Peña 352, Bernal, Buenos Aires

ARTE & MEMORIA:
LA RUPTURA DEL TERROR,
COORDINADO POR
JORGE GONZÁLEZ PERRÍN



Universidad
Nacional
de Quilmes
Editorial



**Revista de Ciencias Sociales, segunda época**
Presentación / **3****DOSSIER | LOS INDIOS DEL CHACO EN
PERSPECTIVA HISTÓRICA: IMÁGENES
Y PRÁCTICAS SOCIALES***Sergio H. Latini / Carina P. Lucaioli*Las tramas de la interacción colonial en
el Chaco y la "otra banda": una campaña
punitiva de principios del siglo XVIII / **7***Miriam Moriconi*Intersecciones críticas. Doctrineros
en pueblos de indios de Santa Fe
después de la expulsión de la
Compañía de Jesús (1767-1804) / **29***Silvia Ratto*Visiones del Chaco y de su
población en el siglo XIX / **49***Ana C. Arias / Lena Dávila da Rosa*Prácticas de viaje y autoridad
científica. Una comparación de
experiencias de D'Orbigny, Ambrosetti
y Lehmann-Nitsche / **67****MISCELÁNEAS***Miguel Lacabana*Hegemonía y contrahegemonía. Caracas
en el proceso de globalización / **91***Beate Jungemann*Políticas públicas y participación popular
en Venezuela. El difícil camino de la
construcción de una idea democrática
más allá del liberalismo / **103****DOCUMENTOS POLÍTICOS
DE COYUNTURA**Presentación / **133***Alejandro Villar*Turismo y desarrollo, entre el
Estado y el capital / **135****EXPRESIONES ARTÍSTICAS***Coordinado por Jorge González Perrín*Arte & Memoria: la ruptura
del terror / **139****RESÚMENES / 149**

segunda
época

año 6 / número 26 / primavera de 2014 / publicación semestral
Roque Sáenz Peña 352, Bernal, Buenos Aires / ISSN 2347-1050



revista de ciencias sociales



Universidad
Nacional
de Quilmes
Editorial

Rector

Mario E. Lozano

Vicerrector

Alejandro Villar

Arte editorial

Producción: Editorial UNQ

Diseño: Hernán Morfese

Revista de Ciencias Sociales

UNQ / Departamento de Ciencias Sociales
Roque Sáenz Peña 352 (B1876BXD), Bernal,
Provincia de Buenos Aires. República Argentina
Dirección electrónica: revistacs@unq.edu.ar

Publicación propiedad de
Universidad Nacional de Quilmes
Roque Sáenz Peña 352 (B1876BXD), Bernal,
Provincia de Buenos Aires. República Argentina
www.unq.edu.ar

Nº de registro papel 5091021

Nº de registro internet 5165050



La Revista de Ciencias Sociales, segunda época está
integrada al catálogo de Latindex

El contenido y las opiniones vertidas en cada uno de los artículos
son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

Para su publicación, los artículos son evaluados por parte del
Consejo editorial, del Consejo académico y de árbitros externos.

Director

Carlos H. Fidel

Secretario de redacción

Juan Pablo Ringelheim

Consejo editorial

Martín Becerra (UNQ)

Alejandro Blanco (UNQ)

Cristina Teresa Carballo (UNQ)

Jorge Flores (UNQ)

Oswaldo Fabián Graciano (UNQ)

Sara Isabel Pérez (UNQ)

Consejo académico

Carlos Altamirano (Conicet, UNQ)

Daniel Aspiazu (Conicet, Flacso-Argentina,
1948-2011)

Dora Barrancos (UBA, UNQ, Conicet)

Elena Chiozza (UNLU, 1920-2011)

Emilio de Ipola (UBA)

Carlos De Mattos (Pontificia Universidad
Católica de Chile)

José Déniz (UCM)

Emilio Duhau (UAM-A, Conacyt, 1947-2013)

Noemí Girbal (UNQ, Conicet)

Anete Ivo (UFBA)

Noé Jitrik (ILH, FLL, UBA)

Bernardo Kosacoff (UNQ)

Pedro Krotsch (UBA, 1942-2009)

Jorge Lanzaro (ICP, URU)

Jorge Lara Castro (Relaciones Exteriores, Paraguay)

Ernesto López (UNQ)

Armand Mattelart (UP-8)

Adriana Puiggrós (Diputada Nacional, Conicet)

Alfredo Rodríguez (SUR-Chile)

Alejandro Rofman (UBA, CEUR, Conicet)

Héctor Schmucler (profesor emérito UNC)

Miguel Talento (UBA)

Alicia Ziccardi (PUEC, UNAM)

Revista de Ciencias Sociales, segunda época

PRESENTACIÓN

La publicación que presentamos expresa un esfuerzo que convoca a un conjunto amplio y diverso de intelectuales e investigadores del ámbito de la reflexión y la investigación de las ciencias sociales; algunos de ellos desarrollan sus actividades en la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ), otros en distintos centros académicos del país y del exterior.

En este número de la revista se publica el *dossier* “Los indios del Chaco en perspectiva histórica: imágenes y prácticas sociales”, que fue coordinado por la doctora Silvia Ratto. En él se articulan diversos ensayos cuyos núcleos temáticos abordan el complejo proceso de conquista de territorios habitados por indígenas del Chaco; las miradas y estrategias de las élites políticas argentinas del siglo XIX para ocupar su territorio; los roles religiosos de mediación de la colonia en el siglo XVIII; los problemas historiográficos de análisis de la frontera en la historia colonial; y la importancia del relato de viajes y de la literatura científica en el nacimiento de la antropología argentina. Agradecemos especialmente a la coordinadora del *dossier*, así como tam-

bién a sus autores, por su amplia y generosa colaboración en el armado de la unidad temática de la revista.

El segundo bloque de este número incluye dos abordajes de la realidad venezolana: por un lado, el modelo estatal abierto en la última década, sus contradicciones y complejidades políticas y sociales; y, por otro, los corolarios suscitados por la muerte del presidente Hugo Chávez.

También, cuenta con un documento de análisis de coyuntura política sobre las nuevas y expansivas funciones del turismo en los países subdesarrollados, actividad que se ha convertido en un núcleo sumamente relevante a investigar. Y finalmente, pero no menos importante, contiene una sección artística sobre memoria y dictadura.

La concreción de este número fue posible por el valioso apoyo y estímulo de las autoridades del rectorado de la UNQ y el equipo de la Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes. Agradecemos especialmente a los miembros de los consejos Editorial y Académico, y a los especialistas que aportaron los comentarios y la evaluación de los trabajos que se publican.

CARLOS FIDEL
Director

JUAN PABLO RINGELHEIM
Secretario de redacción



DOSSIER



**revista de
ciencias
sociales**

segunda época

**LOS INDIOS DEL CHACO
EN PERSPECTIVA
HISTÓRICA: IMÁGENES
Y PRÁCTICAS SOCIALES**



Las tramas de la interacción colonial en el Chaco y la “otra banda”: una campaña punitiva de principios del siglo XVIII

Introducción¹

En las últimas décadas, desde la historia y la antropología se ha avanzado notablemente en el estudio de la América colonial, ya sea por medio del rescate, conservación y divulgación de documentos de primera mano, por la reconstrucción y el análisis de acontecimientos puntuales que permiten renovar las cronologías como, también, por la creación e incorporación de nuevos conceptos analíticos y herramientas metodológicas que contribuyen a desplazar las nociones esencialistas y sincrónicas de los procesos sociales involucrados en los ámbitos de frontera. Motivados por esta triple posibilidad, nos hemos propuesto centrar la mirada en un suceso específico de la historia colonial, ocurrido a principios del siglo XVIII en un espacio fronterizo de la jurisdicción de la provincia del Río de la Plata.² Este estudio constituye, en cierta medida, una continuidad del trabajo previamente publicado por uno de nosotros

¹ Este trabajo ha sido realizado en el marco de los proyectos UBACYT 20020100100215, PIP Conicet 0026, dirigidos por Lidia R. Nauzzi, y PICT 2010-01430, dirigido por Ingrid de Jong.

² Por espacios fronterizos entendemos las zonas de contacto e interacción entre hispanocriollos e indígenas (Weber, 2003), porosas, permeables y flexibles (Gruzinski, 2000) con límites geográfico-culturales indefinidos, confusos y múltiples (Weber, 2003).

(Latini, 2012) donde se presenta, contextualiza y transcribe una fuente documental inédita relativa a la campaña punitiva contra los “charrúas y demás infieles” llevada adelante por el maestro de campo Francisco García de Piedrabuena, en 1715.³ Este episodio, a su vez, ha sido descrito por autores clásicos como Cervera (1907), Sallaberry (1926) y Bauzá (1965) y, más recientemente, mencionado por Bracco (2004). No obstante, creemos que es posible y enriquecedor para comprender los procesos fronterizos del Chaco y la “otra banda” volver sobre ella, incorporar al análisis nuevas variables y profundizar la perspectiva espacio-temporal.

Aquí proponemos, entonces, revisar críticamente esa campaña con el objetivo de reconstruir el contexto histórico general en el que se insertó dicho acontecimiento y complementar la información brindada por la bibliografía y las fuentes originales de Piedrabuena y Dufo con otro conjunto de documentos, producidos en y para diferentes ámbitos de circulación colonial –informes, actas de Cabildo, cartas entre funcionarios, expedientes judiciales, etc.–, provenientes de diversos repositorios y archivos documentales. Para ello, prestaremos especial atención a los actores involucrados, ya sean sujetos individuales o colectivos, a los distintos intereses en pugna de cada una de las partes y a las relaciones sociopolíticas que las vinculan entre sí. En líneas generales, sostenemos que al considerar el entramado de relaciones entre diferentes actores indígenas e hispanocriollos, que adoptaron las formas más variadas durante todo el período colonial, la densidad de la frontera como espacio de interacción y relacionamiento pone en evidencia la falacia de los límites entendidos como demarcaciones radicales que separaban bajo un único principio de bipartición al “indígena” del “blanco”, al “salvaje” del “civilizado” (Boccaro, 2003), y delinear un panorama interétnico mucho más complejo.

Buscamos, entonces, reconstruir e interpretar un momento específico de la historia colonial, desde una mirada analítica que lo sitúa como un eslabón particular dentro del conjunto de acciones ocurridas en un *complejo fronterizo* más amplio. Siguiendo a Boccaro (2005, p. 46), entendemos por *complejo fronterizo* aquellas “áreas de soberanías imbricadas, o de interpenetración de varios espacios políticos, [...] región que abarca varias fronteras y sus *hinterlands*”. A lo largo de estas páginas analizaremos cómo la campaña punitiva contra los indios charrúas realizada por Piedrabuena en 1715 adquiere nuevas significaciones cuando se la interpreta desde una perspectiva integradora que ponga en diálogo a la región chaqueña con el Litoral y el espacio bonaerense para considerar de manera conjunta las fronteras de Corrientes, Santa Fe y la de la “otra banda” del río Paraná, y sus relaciones con las mi-

³ Los sucesos de esta campaña se narran en dos documentos complementarios: el informe que Francisco García de Piedrabuena realizó al gobernador de Buenos Aires Baltasar García Ros (Latini, 2012) y el informe que el padre jesuita Policarpo Dufo –uno de los capellanes del ejército expedicionario– escribió a su superior (Trelles, 1870).

siones jesuíticas del Paraguay y la ciudad de Buenos Aires. Esperamos con ello contribuir, en primer lugar, a la reconstrucción de un suceso particular entre indígenas y colonizadores en un momento histórico –inicios del siglo XVIII– escasamente estudiado; asimismo, buscamos matizar los modelos de interpretación que suelen diseccionar el análisis histórico al considerar diversas fronteras dislocadas –un frente chaqueño en oposición al frente charrúa– y posicionarnos desde la perspectiva más amplia del *complejo fronterizo*. Por último, esperamos contribuir a la discusión acerca de las periodizaciones históricas mediante las cuales se han caracterizado a los procesos coloniales.

Reseña sobre la campaña de castigo contra “los infieles” charrúas⁴

A fines de 1715, las tierras de la “otra banda” del río Paraná se encontraban convulsionadas; un ejército compuesto por indios guaraníes de las misiones jesuíticas, comandados por el maestro de campo Francisco García de Piedrabuena, vecino de la ciudad de Santa Fe, irrumpía en estas tierras en busca de las *tolderías* de los “indios infieles” charrúas que hostigaban a toda la región,⁵ para castigarlos por “los excesos, robos y muertes” cometidos en contra de los españoles de Corrientes y Santa Fe y, especialmente, en contra de los indios de las misiones del Paraguay. La comitiva inició su marcha el 8 de noviembre, desde las orillas del arroyo Guabirabí en tierras de la misión jesuita Nuestra Señora de los Reyes de Yapeyú. Tras cinco días de marcha forzada y la pérdida de un gran número de caballos, llegaron al río Mocoretá desde donde partió una comitiva liderada por Juan Arriola en reconocimiento del terreno. Poco después, este grupo se topó con unos santafesinos vaqueando, entre los cuales se hallaba Juan Fernández, un vecino de Corrientes que se ofreció como guía del ejército, aludiendo ser “muy práctico de aquella tierra”⁶ y que, además, podía señalar el sitio en que se hallaba el campamento charrúa. Piedrabuena vio con buenos ojos esta oportunidad y aceptó la estrategia del correntino, que consistía en que él mismo se dirigiese a buscar los rastros de la *toldería* enemiga, entretanto las huestes seguirían por un rumbo determinado hasta el paraje de Lucas, donde esperaban reunirse tiempo después para recibir las noticias y continuar juntos el derrotero. Luego de esperar en vano el regreso del guía ocasional, y tras haber transitado una ruta que se suponía llevadera pero que en realidad carecía por completo de agua y pastos para los caballos, las sospechas sobre la buena voluntad de Fernández

⁴ El siguiente relato ha sido reelaborado con base en la información brindada por Francisco García de Piedrabuena y Policarpo Dufo y consiste en una breve reseña sobre algunos sucesos de la campaña que nos resultan significativos a los fines de este artículo. Para conocer mayores detalles, pueden leerse los documentos completos en Latini (2012) y Trelles (1870), respectivamente. Asimismo, Cervera (1907) y Sallaberry (1926) ofrecen una descripción detallada de estos acontecimientos.

⁵ Los charrúas eran grupos cazadores, recolectores y pescadores nómades que habitaban y recorrían el espacio de la actual República Oriental del Uruguay, la provincia de Entre Ríos, el sur de la provincia de Corrientes y el sur del estado brasileño de Río Grande do Sul. Desde la antropología clásica se agruparon diversas denominaciones étnicas –“charrúas”, “guenoas”, “bohanes”, “minuanes”, “yaros”, etc.– en función de una misma familia cultural o lingüística (Serrano, 1936). Para una discusión preliminar acerca de esta temática, véase Latini (2010).

⁶ Dufo, en Trelles (1870, p. 246). Piedrabuena afirma que él era “práctico de toda la tierra” (Piedrabuena, en Latini 2012, p. 9).

comenzaron a crecer; más aun, cuando al llegar al lugar donde debían hallar el campamento charrúa, se encontraron con que ellos los habían abandonado poco tiempo antes, noticiados de la inminente llegada del ejército.

Aunque no podemos afirmarlo con la información disponible en las fuentes, es probable que Fernández buscara entorpecer la campaña enviando por malos caminos a las tropas de Piedrabuena mientras alertaba a los charrúas acerca de la amenaza que se cernía contra ellos. La convivencia entre hispanocriollos, mestizos e indios “infieles” de distintas denominaciones étnicas en las tierras del Chaco y de la “otra banda” era un hecho frecuente (Santamaría, 1998; Areces, 2002; Lucaioli, 2011);⁷ desde esa perspectiva, es posible que Fernández tuviera lazos de solidaridad o parentesco con este grupo de charrúas o que haya sacado provecho de la situación e intercambiado información por bienes o servicios.

Lo cierto es que, cuando con menos recursos y guiado por otro peón que halló en el camino, Piedrabuena llegó al sitio donde habían estado acampando los charrúas, se enteraron de que ocho días antes “habían partido los infieles con toda su chusma; [y que] constaba dicha toldería de ciento y un pirís”.⁸ A pesar del número considerablemente grande de indios que se presume por la cantidad de toldos, no lograron obtener más datos acerca del rumbo que habían tomado en su huida, por lo cual se dispusieron a retomar la marcha sin un plan determinado. Antes de partir dejaron en este paraje, que estaba bien provisto de pastos, a algunos guaraníes al cuidado de las cabalgaduras enfermas, e incorporaron a la comitiva expedicionaria a “quince infieles guenoas amigos”⁹ a quienes se les repartió como pago yerba, tabaco y una pieza de tejido de lana.

A los tres días de marcha hallaron otra vaquería y, con ellos, nueva información. Ramón Sacafuego, capataz de Andrés Pintado, les dijo que “en un paraje llamado Cala estaba arranchado el Capitán de los infieles Caravi con veinticinco toldos; y que más acá, como cuatro o cinco leguas en otro corral llamado la laguna de La Centella, había otros ocho toldos de la misma parcialidad”.¹⁰ Los espías enviados por Piedrabuena informaron luego que habían visto a algunos “indios infieles” en el lugar donde estaban vaqueando los hombres de Antonio de Vera Mujica en el río Gualeguaychú, donde apresaron a dos mujeres, un niño, un “indio cristiano” charrúa—agregados más tarde a las reducciones de guaraníes—¹¹ y un indio bohán, muerto en un intento de escape. Aunque no se explicita el rol de estos indios, es de esperar que hayan servido como informantes y guías de la expedición y que cumplieran las tareas acordes a los cautivos en estas ocasiones (Lucaioli, 2011; Lucaioli y Latini,

⁷ Los documentos en los que se basa este relato mencionan reiterados encuentros con santafesinos y correntinos que se hallaban vaqueando en “tierra adentro”, actividad que insumía varias semanas y en las cuales los hispanocriollos interactuaban con los grupos indígenas y establecían intercambios económicos y de información acerca de rutas y paraderos. En tanto el ganado vacuno se había multiplicado muy rápidamente en las tierras del Río de la Plata—por lo que se constituyó en un recurso económico importante para las urbes hispanas—, las vaquerías conformaban una actividad habitual que requería internarse “tierra adentro”. La ciudad de Santa Fe usufructuó el derecho de “vaquería”, o recoger ganado cimarrón, en el espacio situado en la “otra banda” del río Paraná, es decir, en la actual provincia argentina de Entre Ríos—territorio habitado por los charrúas—, y en el área localizada al norte de esta, denominada “Valle Calchaquí”, habitada por abipones y mocovíes. Los accioneros troperos, aquellos autorizados por el Cabildo a “vaquear”, formaban un contingente con capataces y peones para salir a recoger ganado cimarrón (Areces *et al.*, 1993). Dentro de estas tropas podía haber indios encomendados, o algunos “infieles” quienes habrían servido como guías o como peones, a cambio de una paga.

⁸ Dufo, en Trelles (1870, pp. 246-247).

⁹ Piedrabuena, en Latini (2012, p. 9).

¹⁰ Piedrabuena, en Latini (2012, p. 9).

¹¹ Piedrabuena, en Latini (2012, p. 12).

2014). En ese paraje, Piedrabuena obtuvo información acerca de unos toldos “bohanes y yaros” a pocas leguas de donde se encontraban.¹² Se decidió, entonces, dividir el ejército en tres partes: una permanecería en el campamento para reponer las cabalgaduras cansadas, la segunda se dirigiría al paraje de La Centella y, la tercera –al mando de Piedrabuena–, se dirigiría al paraje de Cala, en busca de las tolderías indígenas.

Poco después de partir con el tercio de sus tropas, unos espías indicaron haber visto huyendo a un “indio infiel” que se encontraba vaqueando junto a la gente de Andrés Pintado en la otra banda del río Gualaguaychú. Al considerar sospechosa esta actitud, Piedrabuena ordenó su captura, y esto dio lugar a uno de los hechos de mayor trascendencia de toda la campaña:

[los que iban en] busca de dicho indio, dieron de repente con el indio infiel Caravi con otros cuatro de su nación y un guaranicito de ocho años del pueblo del Yapeyú; y habiéndose puesto en resistencia, mataron al dicho Caravi y a tres de sus compañeros, cogiendo al guaranicito.¹³

El padre Policarpo Dufo señala que entre los muertos se hallaban: “el célebre y desdichado Carabí, con otro hermano suyo llamado Ticú Guazú, muy valiente y uno de sus mejores espías; el tercero se llamaba Juan Yaro, muy celebrado entre ellos por valiente”.¹⁴ Tras este acontecimiento, Piedrabuena determinó continuar la marcha con su tercio hasta Cala, donde supuestamente se encontraría la toldería grande. Sin embargo, una vez más dieron con los toldos vacíos. Al día siguiente, los “guenoas amigos” atraparon a un cacique yaro quien, luego de que lo atormentaran,¹⁵ confesó que “un español barbón amulatado había dado noticia a los infieles, de cómo esa noche les habíamos de dar el avance; y como dichos infieles podían hurtándonos la vuelta hacernos algún daño”.¹⁶ Y, efectivamente, esto fue lo que realizaron, ya que tras huir de sus toldos fueron al paraje de Gena donde estaba descansando la caballería del ejército, intentaron robar animales y mataron a varios de los indios guaraníes a cargo.

Enterado del ataque, Piedrabuena volvió hacia el paraje de Gena donde supo que el tercio que había ido hacia La Centella tampoco se encontró con los infieles. Reunido el ejército, se dirigieron hacia el río Uruguay, al paso de Vera, donde acamparon durante un tiempo. El día 18 de diciembre de 1715, llegó hasta allí Esteban Marcos de Mendoza, vecino de Santa Fe, quien traía en su poder un auto de su teniente de gobernador, Martín de Burúa, donde se ordenaba abandonar la campaña punitiva. El padre Dufo luego relató que,

¹² Uno de los parajes estaba a escasas dos leguas, por lo que Piedrabuena envió inmediatamente a representantes; sin embargo, al llegar encontraron solo vestigios del campamento. Una vez más, la información precedía el paso real del ejército y confirmaba la hipótesis de que se tejían complejas redes de comunicación entre peones e indígenas.

¹³ Piedrabuena, en Latini (2012, p. 10).

¹⁴ Dufo, en Trelles (1870, p. 249). La muerte del cacique tuvo repercusiones entre los demás charrúas, quienes se dirigieron al Cabildo de Santa Fe para exhortar protección y la retirada de las tropas de sus tierras.

¹⁵ “Atormentar” es el término que utiliza Piedrabuena al describir este hecho, creemos que hace referencia a una especie de tortura corporal con el objetivo de sonsacarle información al mencionado cacique. El padre Dufo dice que solamente lo maniataron.

¹⁶ Piedrabuena, en Latini (2012, p. 10). Es interesante notar que Dufo agrega que esta versión fue confirmada luego por unos indios chanás que se encontraban en dicha toldería en ese momento. En este espacio de frontera, las barreras étnicas y sociales se superponían y producían mezclas biológicas y culturales: en una misma toldería podían convivir, por ejemplo, distintos indios infieles, con chanás cristianos de la reducción de Santo Domingo Soriano, guaraníes cautivos y mestizos o mulatos desarraigados de los enclaves coloniales.

al sopesar lo que le pedía su superior más inmediato –recordemos que Piedrabuena era vecino de la ciudad de Santa Fe, pero había sido designado maestre de campo por el gobernador de Buenos Aires–, Piedrabuena replicó que él no podía acatar esta orden dado que su accionar obedecía las órdenes del gobierno general, expedidas desde Buenos Aires, y que, por lo tanto, continuaría con la expedición hasta dar con los culpables. Volveremos sobre este punto más adelante, dado que este intercambio deja al descubierto una compleja red de tensiones e intereses superpuestos entre distintos actores coloniales que, como veremos, se encuentra en estrecha vinculación con las acciones fronterizas del espacio chaqueño.

Retomada la marcha del ejército expedicionario, el día 25 de diciembre –casi a dos meses de la partida de Yapeyú– encontraron a los “indios infieles” en el paraje del Palmar:

Y por medio del intérprete, les mandé decir que parasen y se acercasen los caciques para oír el despacho que traía de su Señoría, lo cual hicieron algunos de ellos; y a los caciques de los machados [hablé] de parte de su Señoría, para que se apartasen de los yaros y Bojanes. Viendo era imposible el que se diesen a prisión, hice llamar al cacique llamado Pintado y otro llamado Don Thomas y les hablé se entregasen a prisión, quienes no entendieron cosa alguna y yo procurando suavizar la materia, les repartí yerba y tabaco; amonestándoles se juntasen los caciques a deliberar su entrega.¹⁷

Con este accionar, Piedrabuena intentó cumplir con las órdenes del gobernador de Buenos Aires, que apuntaban a que “se consiga la quietud, paz y sosiego de los caminos y su seguridad y queden castigados los que hubieren delinquido o delinquieren en adelante”,¹⁸ para lo cual les solicitó a los indios que se entreguen los caciques responsables de los ataques contra los hispanocriollos. El despacho del gobernador ordenaba remitir a Buenos Aires a los culpables, donde se los oiría en justicia y que aquellos que demostraran su inocencia serían liberados.¹⁹ Piedrabuena también intentó conservar las relaciones pacíficas con los “machados”, y les advirtió que se separaran de los otros grupos ya que la campaña punitiva no estaba dirigida en contra de ellos.

Luego de estas negociaciones que, como se evidencia del párrafo citado y acorde a lo que dicta la costumbre diplomática, estuvieron aceptadas por medio del intercambio de regalos (Levaggi, 2000; Nacuzzi y Lucaioli, 2008), los caciques se retiraron a deliberar en privado la propuesta. Por su parte, “los bojanes y yaros” no tomaron en cuenta las proposiciones que le realizara Piedrabuena y permanecieron toda la noche dando “carreras y gritos”²⁰ alrededor del cam-

¹⁷ Piedrabuena, en Latini (2012, p. 10).

¹⁸ Auto del gobernador interino Manuel del Barranco. Buenos Aires, 11/12/1714. Archivo General de la Nación (AGN) IX 6-9-5.

¹⁹ Dufo, en Trelles (1870, p. 253). Auto del gobernador José Bermúdez. Buenos Aires, 8/5/1715. Biblioteca Nacional de Río de Janeiro, I, 29, 3, 96.

²⁰ Piedrabuena, en Latini (2012, p. 10).

pamento. Actitud que mantuvo en vela al ejército, armas en mano, esperando un ataque inminente en la oscuridad.²¹ Al día siguiente los “infeles” hirieron a un indio guaraní, lo que sirvió “como motivo para comenzar la guerra”.²² El ejército mordió el anzuelo y partió en persecución de los indios, quienes huyeron por caminos difíciles de seguir, tratando de franquear la persecución y sin entrar en batalla cuerpo a cuerpo.²³ En resumen, la estrategia de los indios fue la de evitar el combate formal, desgastar al ejército expedicionario y debilitar sus cabalgaduras para obligarlos a una marcha forzada por caminos faltos de agua y pastos.

Tras varios días de persecución sin resultados, Piedrabuena llegó a las costas del río Uruguay frente a la reducción de Santo Domingo Soriano. Con un ejército cansado, las cabalgaduras diezmadas y una campaña que no otorgaba buenos resultados, decidieron volver hacia las reducciones jesuíticas siguiendo el camino por la banda occidental del río Uruguay. La vuelta fue igual de penosa que toda la marcha, ya que recibieron ataques furtivos por parte de los “indios infeles” que acechaban el ejército en retirada.

Una cuestión de contextos imbricados

De las muchas posibles aristas de análisis que se podrían desprender del relato precedente, hemos decidido centrar la atención en un hecho puntual: la tensión entre la realización de esta campaña impulsada por el gobierno colonial –encabezada por un santafesino– y la presión ejercida por el Cabildo de Santa Fe para interrumpirla. Esta aparente contradicción, que apenas se esboza en los documentos citados cuando Piedrabuena recibe en plena campaña el auto del teniente de gobernador de Santa Fe donde solicitaba se deje sin efecto la expedición, abre una nueva perspectiva que obliga a interpretar los hechos dentro del contexto más amplio del *complejo fronterizo* y pone en diálogo a la región del Chaco con la “otra banda” del río Paraná. Nos posicionaremos en la ciudad de Santa Fe para comenzar a desentrañar los motivos e intereses que se esconden tras su oposición a la campaña, y prestaremos especial atención a todos los actores e intereses involucrados de este y de los otros espacios de frontera relacionados.

La ciudad de Santa Fe ocupaba un lugar estratégico dentro del mapa geopolítico del espacio rioplatense. Situada a orillas del río Paraná, controlaba, por medio del privilegio de puerto preciso, tanto el tráfico de mercancías entre Buenos Aires, Corrientes y el Paraguay, como también las rutas y los caminos hacia Córdoba y demás ciudades de la provincia del Tucumán. De cara al territorio

²¹ Dufo, en Trelles (1870, p. 254).

²² Piedrabuena, en Latini (2012, p. 10).

²³ “[...] los fui siguiendo por su propio rastro por tierras y pajonales inexplicables en que gasté cuatro días. Ellos saliendo a tierra limpia, por no mostramos sus pisadas, se desparramaron todos”. Piedrabuena, en Latini (2012, p. 11).

²⁴ Se considera que los grupos abipones y mocovíes pertenecen a la familia lingüística guaycurú (Serrano, 1941; Susnik, 1971). Los guaycurúes eran grupos cazadores y recolectores nómades, organizados sociopolíticamente en unidades familiares flexibles que comúnmente coincidían con grupos políticos no centralizados. Cada individuo fundamentaba su decisión de unirse a las filas de determinado líder en función de sus relaciones de parentesco, lo cual ajustaba la dinámica política al ritmo de fusiones y fisiones sociales (Braunstein, 1983).

²⁵ Areces *et al.* (1993) ofrecen una interesante discusión sobre el origen étnico de estos grupos y un análisis acerca de las relaciones hostiles mantenidas con los grupos calchaquíes desde la fundación de Santa Fe y su posterior sometimiento en reducciones franciscanas.

²⁶ Las relaciones hostiles de principios del siglo XVIII entre santafesinos, abipones y mocovíes fueron analizadas por Cervera (1907), Saeger (2000), Nesis (2005) y Lucaioli (2005 y 2011).

²⁷ Los rescates charrúas de este período han sido investigados por Sallaberry (1926), Areces *et al.* (1992), Latini y Lucaioli (2013).

²⁸ Por ejemplo, los santafesinos podían mantener un trato amable y amistoso con determinado grupo de indios charrúas por medio de los rescates, como con el linaje de los Yasú (Sallaberry, 1926), mientras que esos mismos charrúas podían atacar a las misiones guaraníes sin por ello poner en peligro la paz lograda con Santa Fe. De la misma manera, los enfrentamientos mantenidos

chaqueño aún no incorporado a la Corona, para Buenos Aires, Santa Fe hacía las veces de colchón de contención de los posibles ataques de los grupos indígenas insumisos abipones y mocovíes,²⁴ a la vez que abría la puerta para la conquista y la colonización de ese espacio (Areces *et al.*, 1993). Desde sus inicios, la ciudad mantuvo estrechos contactos con los grupos indígenas de la región, encauzados bajo diversas formas de interacción. Simplificando con fines analíticos la multiplicidad de matices y relaciones entabladas por indígenas e hispanocriollos, podemos señalar que, a comienzos del siglo XVIII, estas relaciones se desenvolvían básicamente bajo tres modalidades: las reducciones de indios creadas para los grupos calchaquíes incorporados a fines del siglo XVII,²⁵ los enfrentamientos y hostilidades con los grupos abipones y mocovíes del Chaco,²⁶ y los intercambios económicos pacíficos bajo la forma de rescates con los grupos charrúas de la “otra banda” del río Paraná.²⁷

Es decir que, durante la primera década del siglo XVIII, la situación de Santa Fe respecto a los grupos indígenas de la zona era muy diversa; más aun, si se considera que ninguna de estas formas de interacción supuso modalidades estables a lo largo del tiempo. Muy por el contrario, durante este período recién se estaban comenzando a proyectar las instituciones posteriormente creadas para ordenar las relaciones interétnicas —las reducciones, las negociaciones comerciales, los tratados diplomáticos, etc.—, con lo cual las alianzas y los enfrentamientos eran renovados o cancelados a diario y los términos de los intercambios solían acordarse durante el curso de los acontecimientos. Por otra parte, tampoco puede simplificarse el análisis pensando en cada grupo étnico como un todo homogéneo, no es posible comprender los hechos desde la ficcionalización de “blancos” *versus* “indios”, ni de pensar a los hispanocriollos enfrentados a los abipones y mocovíes y aliados a los calchaquíes y los charrúas. El alcance de los acuerdos —y también de las tensiones— solía limitarse a pequeños subgrupos tanto indígenas como de los sectores coloniales: determinados funcionarios locales podían tejer estrechas redes de negociación con algunos caciques en particular sin que esta relación significase un acuerdo en bloque para con la colonia ni la etnia indígena entendidas como un todo.²⁸

Por otro lado, no debemos perder de vista que durante este período las ciudades y provincias aún estaban definiendo sus propios límites territoriales, lo cual acarrea no pocos conflictos entre las distintas jurisdicciones por los derechos a las vaquerías y a la explotación de los recursos. Por este motivo, Santa Fe mantuvo tirantes relaciones con Córdoba y, en lo relativo a las tierras de la “otra banda” del río Paraná, no faltaron las tensiones con Buenos

Aires y Corrientes (Areces, 2002). Disputas que se superponían a los intereses de la Compañía de Jesús —que comenzaba a avanzar con paso firme sobre esta región— y al hecho de que los grupos indígenas mantenían notable autonomía y control sobre estas tierras. Con todo esto, queremos señalar que Santa Fe se encontraba en una situación complicada por la amenaza de los muchos grupos indígenas que la rodeaban y las pujas por los territorios, ya sea para su anexión colonial, ya por la explotación de recursos como la saca de ganado cimarrón, pero que, a su vez, gozaba de cierta libertad para negociar los términos de estas relaciones y encontrar salidas particulares a los conflictos, en un momento donde la mirada de las máximas autoridades coloniales y de la Corona no recaía directamente sobre los Cabildos locales.²⁹ Dentro de este complejo panorama se insertan los acontecimientos que dieron lugar a la campaña de 1715.

Comencemos desentrañando los antecedentes con los grupos charrúas que llevaron a la decisión de realizar una expedición de castigo en el territorio de la “otra banda”. Para ello, es preciso recordar que los santafesinos mantenían desde la primera mitad del siglo XVII relaciones comerciales asiduas, principalmente basadas en la adquisición de cautivos indígenas, con ciertos grupos de charrúas y yaros del linaje del cacique Yasú,³⁰ con quienes habrían parlamentado las paces en 1632 (Sallaberry, 1926; Cervera, 1907). Estos intercambios, denominados “rescates”, se sustentaban mediante una gran demanda de mano de obra personal por parte de los santafesinos, que los charrúas saciaban entregando a los cautivos de otros grupos indígenas enemigos o miembros de otras parcialidades charrúas enemistadas a cambio de bienes y mercancías europeas.³¹

No obstante esta supuesta paz, los documentos dejan entrever que a principios del siglo XVIII los conflictos con los charrúas no eran solo recuerdos de un pasado lejano. En 1708, un acta del Cabildo de Santa Fe registra la noticia de que los indios charrúas habían apresado tres hombres en la otra banda del Paraná, en el río Feliciano camino a la ciudad de Corrientes, para lo cual se dispuso que partiera hacia allí un grupo de 50 hombres muñidos con pólvora, yerba, tabaco y balas.³² Si bien no queda claro el objetivo de la excursión, podemos inferir que pretendían atemorizar a los charrúas por sus acciones aunque, también, la yerba y el tabaco nos recuerdan las reglas de etiqueta de convidar a los indios como reafirmación de las paces. En 1709 volvieron los incidentes, esta vez los charrúas habrían asaltado unas balsas y matado a indios tapes de las misiones jesuíticas, para lo cual se mandaron 12 hombres a recobrar las balsas y dar entierro a los muertos.³³ En ambas

con los abipones y mocovíes de la región austral del Chaco no inhabilitaban que hubiera intercambios interpersonales pacíficos entre algunos de ellos.

²⁹ Las reformas borbónicas, que recién comenzaron a cobrar fuerza en esta zona luego de mediados del siglo XVIII, propulsaron una serie de cambios a nivel administrativo que buscaban, entre otras cosas, otorgarle al virreinato mayor poder centralizador en lo tocante a las decisiones a tomar por los Cabildos locales, entre ellas las políticas a seguir con los indios y con territorios aún no colonizados. No obstante, en las zonas marginales del virreinato, las medidas tardaron en aplicarse y dejaron un gran poder de decisión en manos de los gobiernos locales (Lorandí, 1988).

³⁰ Esta amistad ha sido conocida en la bibliografía como la “paz de los 80 años” (Cervera, 1907), en honor a una frase pronunciada por el cacique Juan Yasú ante el Cabildo de Santa Fe en 1715, donde se habría hecho alusión a este extenso período de ocho décadas de paz para solicitar protección frente a la campaña punitiva que aquí analizamos.

³¹ Las características de estos rescates han sido ampliamente analizadas por Sallaberry (1926), Areces *et al.* (1991 y 1993) y Lucaioli y Latini (2013).

³² Acta del Cabildo de Santa Fe del 24 de febrero de 1708, Tomo VI.

³³ Acta del Cabildo de Santa Fe del 26 de junio de 1709, Tomo VII.

ocasiones, a pesar de que Santa Fe no estaba directamente involucrada en los ataques, tomó cartas en el asunto y envió hombres a mediar los conflictos.

No hay que perder de vista que las hostilidades entre los charrúas y los indios tapes de las misiones eran moneda corriente y se desenvolvían de manera independiente a los acuerdos y treguas entre charrúas e hispanocriollos (Cervera, 1907).³⁴ Ya en 1702, los jesuitas habían realizado una entrada con indios tapes contra los charrúas para castigarlos por los atropellos cometidos contra las misiones, y libraron así la batalla de Yi, en la cual murieron muchos charrúas (Bauzá, 1965; Bracco, 2004).³⁵ Otra entrada similar tuvo lugar en 1709, luego del episodio de las balsas robadas, aunque esta vez el resultado no fue el esperado (Bauzá, 1965; Bracco, 2004).³⁶ En una carta fechada en diciembre de ese mismo año, el gobernador de Buenos Aires escribió al rey anoticiándolo de los conflictos que los “indios infieles” provocaron en esa región, donde obstruyeron las comunicaciones y el comercio entre las misiones del Paraguay, Corrientes, Santa Fe y Buenos Aires, para lo cual dispuso enviar al capitán Vera Muxica, vecino de la ciudad de Santa Fe, a que

salga a allanar los caminos y dejar libre los pasos para el tráfico y comercio de estas ciudades [...] y encontrando dichos indios infieles les haga los requerimientos necesarios [...] para que se abstengan de proseguir dichos insultos, viviendo en paz y buena correspondencia no solo con los españoles sino también con los indios tapes que son igualmente vasallos de Su Majestad.³⁷

Como se desprende de la cita, nuevamente fue Santa Fe la responsable de salir a solucionar los problemas con los indios de la “otra banda”. Efectivamente, el 6 de febrero de 1710, el gobernador de Buenos Aires ordenó al Cabildo que se haga la salida contra los charrúas. Este no era el mejor momento para los santafesinos, en parte porque estaban atravesando una sequía que diezmó las cosechas durante varios años consecutivos (Cervera, 1907) pero, fundamentalmente, porque desde fines del siglo XVII el frente chaqueño estaba siendo hostilizado por los grupos abipones y mocovíes.³⁸ Para la fecha en que llegó la orden del gobernador, Santa Fe se estaba preparando para una entrada conjunta con las ciudades de Asunción, Corrientes, Córdoba y Tucumán, liderada por el gobernador Esteban de Urizar y Arespachoga, para el castigo de los indios guaycurúes.³⁹ Por este motivo fue desestimada la orden dictada desde Buenos Aires de partir al castigo de los charrúas.⁴⁰ Nos interesa rescatar que, aquí, se entrevé la tensión entre las divisiones y adscripciones políticas y los intereses particulares

³⁴ Cervera advierte que las hostilidades no se daban en un único sentido, sino que también los tapes –instigados por los jesuitas– hostigaban a los charrúas sin motivo aparente (Cervera, 1907). No hemos encontrado en los documentos consultados información que permita avalar esta hipótesis.

³⁵ Acta del Cabildo de Santa Fe del 20 de octubre de 1701, Tomo VI.

³⁶ Acta del Cabildo de Santa Fe del 26 de junio de 1709, Tomo VII.

³⁷ Carta de Manuel de Velazco Tejada al Rey. Buenos Aires, 9/12/1709. Archivo General de Indias (AGI), Charcas 284.

³⁸ Véanse, por ejemplo, actas del Cabildo de Santa Fe del 6 de octubre de 1700 y del 7 de abril de 1701, Tomo VI. O bando sobre las muertes que hicieron los abipones en el paraje de los Algarrobos, legajos numerados, documentos en carpetas. Carpeta 80, APSF.

³⁹ La entrada realizada desde el Tucumán por Urizar y Arespachoga ha sido trabajada por varios autores, entre ellos Vitar (1997) y Gullón Abao (1997).

⁴⁰ Acta del Cabildo de Santa Fe del 11 de febrero de 1710, Tomo VII.

de las ciudades fronterizas. Santa Fe y Corrientes pertenecían a la provincia de Buenos Aires; sin embargo, el problema del frente chaqueño era compartido con las provincias del Tucumán y del Paraguay, cuyos gobernadores sufrían de cerca los enfrentamientos que la distante Buenos Aires solo podía estimar mediante cartas y pedidos de auxilio de sus tenientes de gobernador. Frente a esta realidad y consciente de que si no participaba de la entrada el ejército de Urizar empujaría hacia el sur a los grupos indígenas insumisos, el gobernador Velasco de Tejada dejó en manos de Santa Fe y Corrientes la decisión de salir o no en ofensa de estos indios, y consideró incluso la opción de suspender la entrada a la “otra banda”, a lo que respondieron

ser más preciso e instar mucho más la salida al reparo de la jurisdicción, por los indios mocobíes que podían recostarse a ella que la que estaba deliberada a requerir los indios infieles de la otra banda del Paraná, así porque aquellos andaban vagueando por parajes inciertos y campañas despobladas, como porque los dichos mocobíes y los abipones son más belicosos y pueden meter la guerra dentro de casa con el motivo de la entrada del gobernador de Tucumán.⁴¹

No obstante las precauciones, luego de la campaña de Urizar, las fronteras de Santa Fe se vieron envueltas en nuevos y más asiduos conflictos con los grupos guaycurúes. La situación en el frente chaqueño demandaba atención, dado que con los reiterados ataques de los indios comenzaban a despoblarse algunos pagos situados hacia el norte de la ciudad. Por ello, Santa Fe solicitó medios al gobernador de Buenos Aires⁴² y, también, recibió el permiso de usar ganado de la “otra banda” del río Paraná para armar una estrategia defensiva.⁴³ Un dato curioso sobre esta entrada es que, cuando en plena campaña el capitán a cargo solicita refuerzos al Cabildo de Santa Fe, este –al reparar que la epidemia de viruela imposibilitaba mandar a los indios y mulatos libres que se habían alistado– decidió “remitirle algunos charrúas”.⁴⁴ ¿Charrúas amigos? ¿Esclavos adquiridos por medio de los rescates? Lamentablemente no podemos responder estos interrogantes, pero basta la sola mención para reforzar la idea de que la línea trazada por el río Paraná –muchas veces entendida como límite– era más porosa que lo que se ha tendido a considerar.

Hasta este momento solo hemos valorado las decisiones y acciones ejercidas por los sectores gubernamentales de los ámbitos regionales y provinciales de la organización colonial. Sin embargo, debemos tener en cuenta también las decisiones y los proyectos de

⁴¹ Carta de Manuel Velasco Tejada, Buenos Aires, 10 de julio de 1710. AGI, Charcas 284.

⁴² Acta del Cabildo de Santa Fe del 3 de julio y del 4 de agosto de 1710, Tomo VII.

⁴³ Acta del Cabildo de Santa Fe del 4 de julio de 1710, Tomo VII.

⁴⁴ Acta del Cabildo de Santa Fe del 11 de octubre de 1710, Tomo VII.

la Compañía de Jesús, cuya presencia –ineludible en la región ocupada por las misiones guaranícas– llegó a abarcar todo lo ancho de la colonia.⁴⁵ Ellos fueron los principales encargados de presionar para que se tomen armas contra los charrúas.⁴⁶ Mientras el gobernador de Buenos Aires buscaba el acuerdo con las ciudades de Santa Fe y Corrientes respecto de la defensa de las fronteras del Chaco, el procurador general de los jesuitas dejaba saber al virrey que

los pueblos de su misión sujetos en todo al Gobernador de Buenos Aires han padecido y padecen gravísimos daños de las naciones circunvecinas infieles, y guerras, como son los Guanoas y Charrúas, se les van destruyendo sus Pueblos con muertes violentas de muchos de sus habitantes, talándoles los campos, [...] ganados y sementeras, reduciéndolos a la fatalidad del hambre.⁴⁷

Luego de exponer todos los servicios que los guaraníes reducidos realizaron en las campañas militares contra la Colonia del Sacramento fundada por los portugueses, señaló que la situación estaba provocando el despoblamiento de las misiones. Esto motivó a que el virrey Diego Ladrón de Guevara expidiera una orden al gobernador de Buenos Aires

para que de aquel presidio o de las ciudades de Santa Fe y las Corrientes se señalen algunos cabos militares inteligentes y soldados españoles que gobiernen y auxilien a los indios de las doctrinas [...] para que se contengan los indios bárbaros Guanoas y Charrúas y demás naciones que les molestan y que por este medio se conserve la paz y vivan seguros tan fieles y tan importantes vasallos de su majestad.⁴⁸

Además, solicitó se le informe lo obrado en este asunto para dar cuenta inmediata al rey. Es decir que Velasco de Tejada recibió peticiones directas de la máxima autoridad en América para interceder en el asunto de la “otra banda” y reavivar la propuesta entrada punitiva. No obstante, la orden expedida por el virrey no fue acatada con celeridad, de manera que pasaron algunos años hasta que este asunto renovó la atención de los funcionarios locales.

En el contexto chaqueño, los años que siguieron a la entrada de 1710 fueron bastante convulsionados. El asedio de los grupos guaycurúes provocó el repliegue de varias estancias en territorios ya ocupados por los hispanocriollos y puso en peligro a las ciudades de Corrientes y Santa Fe. En respuesta a ello, en 1712 se realizaron algunas entradas menores de castigo y se emprendió un plan de fortificación de las fronteras.⁴⁹ Recién en el mes de diciembre de

⁴⁵ La presencia jesuita en el Chaco austral recién se haría más visible a mediados del siglo XVIII, con la fundación de las reducciones de abipones y mocovíes.

⁴⁶ Debido a esta presión y bajo su auspicio se realizaron las tres campañas punitivas mencionadas en este trabajo: la de 1702, 1709 y 1715.

⁴⁷ Memorial del procurador general de los jesuitas. Lima, 16/10/1710. Biblioteca Nacional de Río de Janeiro, I. 29, 3, 75.

⁴⁸ Memorial... Lima, 16/10/1710. Biblioteca Nacional de Río de Janeiro, I. 29, 3, 75.

⁴⁹ Actas del Cabildo de Santa Fe del 28 de abril, 13 de mayo, 13 de junio, 11 de agosto y 24 de diciembre de 1712 y 26 de octubre de 1713, Tomo VII.

1713, la problemática con los charrúas volvió a ubicarse en la orden del día. Entre 1713 y 1714, se denunciaron una serie de ataques y hostilidades en las tierras de la “otra banda” que los hispanocriollos adjudicaban a las jurisdicciones de Santa Fe y Corrientes. De todos los enfrentamientos, el que se presenta en diversos documentos de forma más reiterada es el ataque a unas balsas que llevaban diversos enseres y materiales necesarios para las campañas de las misiones jesuitas en el paraje de Guanquiraro.⁵⁰ El procurador de la Compañía de Jesús en Santa Fe, Anselmo da Mata, elevó su queja ante el teniente de dicha ciudad, sosteniendo que:

los indios Charrúas que habitan en la otra banda del río Paraná, han muerto [a] todos los indios que estaban en dos balsas que despachó SRP con diferentes efectos de vino y otras cosas necesarias para el culto divino como para otros ministerios de dichas reducciones, robando todos los efectos que llevaban y pudieron llevar y echando a fondo lo que no pudieron cargar y por remate pegando fuego a las canoas de las balsas.⁵¹

Este episodio fue tomado con seriedad, para lo cual se mandó a realizar un relevamiento de testimonios entre los vecinos de la ciudad de Corrientes acerca de lo que sabían sobre los asaltos cometidos por los charrúas, proceso que demandó los primeros seis meses del año siguiente y que quedó registrado en un largo expediente con los testimonios y las decisiones tomadas.⁵² Simplificando sensiblemente los hechos, los testigos confirman el ataque de los charrúas sobre indios tapes de las misiones ocurrido en el río Guayquiraró, ante lo cual los funcionarios acuerdan que deben tomar cartas en el asunto. Corrientes optó por quedarse al margen del asunto, al aludir que los hechos ocurrieron en la jurisdicción de Santa Fe, que la situación de la ciudad con el frente chaqueño agotó los recursos y que ellos no querían poner en riesgo la buena relación con los charrúas.⁵³

En resumidas cuentas, la cuestión rondaba sobre qué tipo de cartas convenía jugar: una entrada de castigo como la que solicitaban los jesuitas pondría en peligro las paces que –aunque débiles– aún mantenían Santa Fe y Corrientes con los grupos charrúas. Se decidió, entonces, enviar algunos pocos hombres –para que los indios no tomen esta acción como una ofensiva– a recuperar lo robado, buscar a los culpables y recordarles que estaban actuando por fuera de lo convenido. En simultáneo con esta acción, se estaba librando la defensa de las fronteras del Chaco, por “habérselos recostado los indios abipones que en tres acometimientos han muerto mucho número de vecinos cuyas desgracias han sucedido

⁵⁰ Expediente 10, AGN, Sala IX, 41-03-08.

⁵¹ Declaraciones sobre un acontecimiento de los indios charrúas contra los de las misiones del Paraná. 1714. Biblioteca Nacional de Río de Janeiro, I-29, 3, 91.

⁵² Expediente 10, AGN, Sala IX, 41-03-08.

⁵³ El teniente de gobernador de Corrientes, Ventura Carballo, decidió hacer una junta de guerra con las personas más notables de la ciudad, en la cual se resolvió que vaya un enviado del Cabildo junto con unos soldados a requerir a los charrúas para saber por qué estaban haciendo esos daños si estaban en paz. Sobresale de la lectura del expediente el temor de los correntinos de que los charrúas se levanten en guerra, por este motivo deciden enviar pocos soldados para no alarmarlos. Los argumentos esgrimidos por los vecinos de Corrientes para evitar una confrontación con los charrúas apuntan a la falta de pertrechos y defensas suficientes para enfrentar a dichos indios debido a la guerra que mantienen con los abipones del Chaco. Expediente 10, AGN, Sala IX, 41-03-08.

por no haberles hecho oposición”.⁵⁴ Corrientes, al igual que Santa Fe, se encontraba entre dos frentes hostiles de indios insumisos, motivo por el cual era preferible tratar de mantener la paz, aunque precaria, con uno de ellos –los charrúas– mientras se libraban los combates, en el otro frente, contra los abipones del Chaco.

A pesar de la difícil situación, el 9 de julio de 1714, Alonso de Arce y Soria, el gobernador de Buenos Aires, ordenó que se designe a Francisco García de Piedrabuena⁵⁵ como maestro de campo para la acción de castigo contra los indios charrúas que amenazaban a las misiones guaranícas de la provincia del Río de la Plata.⁵⁶ A pesar de ello, la realización de la campaña debió postergarse otro año. La inesperada muerte del gobernador dejó varios despachos y autorizaciones sin firmar y, por su parte, los vecinos de Santa Fe y Corrientes aprovechaban estas dilaciones sin apurar una resolución. Ambas ciudades temían que el ataque del ejército expedicionario incitara a los indios que habitaban las campañas sobre la margen oriental del río Paraná de sus respectivas jurisdicciones a que se levanten en guerra, una guerra a la que no podrían hacerle frente entretanto libraban otra con los indios del Chaco.

Así fue como se dio inicio a la campaña que motivó este artículo. Queda por mencionar un episodio que, por haberse desarrollado en el contexto de la ciudad de Santa Fe de manera simultánea a la expedición, no ha sido registrado por Piedrabuena ni Dufo. El 7 de diciembre de 1715 se presentó ante el Cabildo de Santa Fe “Don Juan Yasú, cacique principal de nación charrúa”, para solicitar amparo en esta ciudad “con cuyos vecinos habían conservado paz por más de ochenta años” debido a la amenaza del ejército expedicionario que ya había matado a algunos indios de su nación, “entre ellos al indio Carabi”.⁵⁷ Por lo que se lee en el acta del Cabildo, primero se resolvió aceptar el pedido de Yasú, y se les permitió que se recogieran en un paraje que consideraran cómodo y se les ofreció ayuda de bastimentos para la manutención de su gente pero, más adelante, una vez que el cacique se retiró –y con base en una denuncia de Andrés López Pintado–,⁵⁸ se decidió suspender toda determinación hasta recibir órdenes del gobierno superior de Buenos Aires. El 8 de diciembre, se presentó el procurador general ante el Cabildo para pedir que se le escriba al gobernador por “el evidente peligro en que la ciudad se halla del levantamiento de la guerra, por la entrada de los tercios de los tapes contra los charrúas”,⁵⁹ lo cual se resolvió hacer de manera inmediata.

Ahora bien, en las actas del Cabildo se deja ver este temor al levantamiento de los charrúas y la necesidad de consultar con el gobernador antes de realizar cualquier acción, ya sea amparar a la gente del cacique charrúa Juan Yasú, trasladar a las familias que vi-

⁵⁴ Expediente 10, Archivo General de la Nación, Sala IX, 41-03-08.

⁵⁵ Anteriormente hubo otros nombramientos que no prosperaron, entre ellos el de un correntino, pero la ciudad decidió no prestar colaboración en esta campaña por los motivos que hemos señalado. (Despacho del gobernador de Buenos Aires Baltasar García Ros para que se salga al castigo de los infieles malhechores. Buenos Aires, 17/8/1715. Biblioteca Nacional de Río de Janeiro I, 29, 3, 99).

⁵⁶ Auto del gobernador José Bermúdez. Buenos Aires. 8/5/1715. Biblioteca Nacional de Río de Janeiro I, 29, 3, 96.

⁵⁷ Acta del Cabildo de Santa Fe del 7 de diciembre de 1715, Tomo VII.

⁵⁸ Se denunció el robo de caballos para utilizar en la guerra contra el ejército por unos indios “bojanos de la misma nación” que señalaron que “los españoles los engañaban con la paz, cautelándoles la salida de los tercios guaraníes con cabos españoles de la misma vecindad” (Acta del Cabildo de Santa Fe del 7 de diciembre de 1715, Tomo VII).

⁵⁹ Acta del Cabildo de Santa Fe del 8 de diciembre de 1715, Tomo VII.

vían en tierras de la “otra banda” o intentar frenar al ejército expedicionario. Más allá de estas aparentes precauciones, sabemos que esta misma corporación envió “tierra adentro” al Marques Montiel con un auto donde se exhortaba a Piedrabuena a que abandone la campaña, sin tomar en cuenta la respuesta del gobernador. Nuevamente, los hechos ponen en evidencia la posibilidad de acción independiente de los Cabildos locales y la falta de coordinación con el ámbito de la gobernación. Santa Fe no sufría en carne propia los ataques charrúas como ocurría en las misiones de los guaraníes, ni sufría las presiones políticas de los jesuitas ni del virrey que llevaron al gobernador de Buenos Aires a impulsar la campaña. No logró, como lo hiciera Corrientes, disuadir a tiempo la orden dictada por el gobierno superior de realizar la campaña pero, cuando la relación con los charrúas amigos amenazó con salirse de su cauce, no tuvieron reparo en intentar saltar las vías políticas protocolares e intentar frenar la campaña sin el aval del gobernador general.

La perspectiva del complejo fronterizo

En las páginas anteriores hemos desandado el camino que dio lugar a la campaña de Piedrabuena, identificado a los distintos sujetos implicados, revelado los intereses y las disputas internas entre grupos dispares de hispanocriollos e indígenas, y analizado las tensiones entre las distintas esferas coloniales. Al tener en cuenta los temores que tenían Corrientes y Santa Fe y el complejo entramado de relaciones interétnicas tejidas en este espacio de frontera, hemos podido comprender mejor los motivos que movilizaron al Cabildo de Santa Fe a enviar, en plena campaña, a Marques Montiel con un auto en el que se le exigía a Piedrabuena que deponga todas las hostilidades y regrese con el ejército a las misiones guaraníes. Es probable que los santafecinos desearan detener la campaña cuanto antes –incluso no haberla iniciado por sus relaciones conflictivas con los abipones del Chaco–, pero el acontecimiento que los impulsó a contravenir las órdenes superiores fue otorgado por los propios charrúas mediante la intimación del cacique Yasú de pedir protección al Cabildo.

Del estudio de esta campaña se desprenden algunas consideraciones generales –aplicables a otros momentos y espacios coloniales– que nos interesa rescatar y que guardan estrecha relación con las características que para nosotros comparten los *complejos fronterizos*. En primer lugar, resaltamos que la información circulaba y atravesaba los límites jurisdiccionales y las esferas políticas y religiosas, y se difundía mediante diversos canales de comunicación,

tanto por las vías formales establecidas por las instituciones –cartas entre funcionarios, actas de Cabildos, autos, informes, etc.– como por medio de circuitos informales que abarcaban las fronteras y “tierra adentro”. Las reiteradas huidas de los charrúas anticipándose a la llegada del ejército ilustran esta realidad. Otro aspecto de las comunicaciones es que tanto las formales como las informales involucraban a sujetos hispanocriollos y a indígenas. Por medio del testimonio de un cacique supimos que lograron evitar al ejército gracias a la información que les hacía llegar un peón que se hallaba vaqueando en la zona. En el otro extremo, encontramos al cacique Yasú que se presentó en persona ante el Cabildo para solicitar amparo y, de alguna manera, dejar en evidencia que con la muerte del cacique Carabi –culpable del asalto a las balsas de tapes– se había saldado la ofensa.

Este último episodio, sobre todo la actitud adoptada por Santa Fe de enviar un auto a Piedrabuena para detener la campaña, evidencia que las relaciones interétnicas y las presiones ejercidas por los grupos indígenas podían superponerse a las órdenes del gobierno superior de Buenos Aires, y dejar al descubierto una zona liberada para la toma de decisiones por parte de los Cabildos locales. La presencia cierta de Yasú en la ciudad –y de los mocovíes y abipones que asediaban las fronteras del Chaco– resultaron más efectivas que la orden distante del virrey y del gobernador general. Fue Piedrabuena quien, en plena campaña, tuvo que barajar ambas opciones y decidir qué orden obedecer.

Piedrabuena optó por acatar las órdenes superiores e ignorar el auto del Cabildo de Santa Fe; no obstante, es curiosa la resolución que se le da a la campaña. Cuando luego de una dificultosa marcha por las tierras de la “otra banda” se encontraron con los charrúas, la estrategia fue la de instar, por medio de intérpretes, que se entreguen los culpables de los asaltos cometidos contra los tapes para ser derivados a la justicia colonial. Al aprovechar la tregua impuesta por la instancia diplomática, que les permitió deliberar en privado la propuesta, los charrúas lograron emboscar al ejército y huir nuevamente “tierra adentro”. Esta entrada punitiva en particular –y otras a lo largo de la historia colonial– condensaba en su génesis una multiplicidad de intereses y de sectores en juego que no siempre coincidían en los términos de la campaña. En este caso, la campaña de 1715 se gestó por las presiones impuestas por los curas jesuitas de las misiones, quienes, por medio de su procurador provincial, habrían elevado la queja al virrey del Perú, que la traspasó al gobernador de la provincia de Buenos Aires, quien tuvo que negociar –no sin dificultades– con las ciudades de Corrientes y Santa Fe su realización efectiva. La realidad cotidiana

de las misiones, así como sus relaciones históricamente tirantes con los grupos insumisos de la “otra banda”, distaba mucho de las relaciones de amistad sostenidas por estos indios con los vecinos de Corrientes y Santa Fe. Los primeros no veían reparos en librar una guerra ofensiva y pusieron a disposición todos los recursos materiales necesarios para realizarla; por su parte, ambas ciudades preferían quedar al margen del asunto –como lo demuestran las sucesivas renunciaciones al cargo de maestre de campo para esta campaña–, al recelar que mediar en las disputas entre charrúas y tapes podía poner en riesgo la amistad y, además, sumar nuevas cargas defensivas a sus milicias ya abocadas a la guerra contra los grupos del Chaco. En otro orden, el gobernador de Buenos Aires necesitaba hacer cumplir con las resoluciones impuestas desde arriba, donde habían coincidido las altas esferas civiles y religiosas, motivo por el cual siguió adelante con la entrada a pesar de conocer la situación con las fronteras del Chaco.

Todo este trasfondo de intereses encontrados y lealtades políticas se tradujo en una campaña que se caracterizó más por las apariencias de estar cumpliendo con los objetivos que por las ansias de cumplirlos. La entrada de Piedrabuena puede interpretarse, en otras palabras, como una puesta en escena de los conflictos y las alianzas entre grupos e individuos de diferentes esferas de adscripción, una parodia de las tensiones donde el resultado no era ni más ni menos significativo que el hecho de sentarse frente a frente a transmitir el mensaje enviado por el gobernador de Buenos Aires. De hecho, los charrúas interrogados eludieron al ejército y volvieron “tierra adentro” sin castigo, tras lo cual, poco después, Piedrabuena dio por terminada su tarea sin retomar contacto con los indios.

Mediante el análisis realizado de la campaña de 1715, esperamos haber contribuido a revelar la necesidad de revalorar los contextos mediante los cuales interpretamos las acciones coloniales, límites muchas veces impuestos por el presente geopolítico, que tiende a naturalizar las divisiones provinciales y nacionales y proyectarlas hacia el pasado. Como hemos analizado, las actuales regiones del Chaco y del Litoral separadas por el cauce del río Paraná presentaban, en el siglo XVIII, una dinámica de solidaridad y vinculación que no puede dejar de ser considerada. Las ciudades de Corrientes y de Santa Fe, situadas sobre el eje del Paraná, irradiaban relaciones entre ellas y hacia ambos lados, y se vinculaban de manera particular con los grupos nativos del Chaco y de la “otra banda”. En este sentido, proponemos revisar los enfoques tradicionalmente utilizados para el estudio colonial de estas regiones. En cierta ocasión, algunos historiadores han propuesto contraponer analíticamente el frente

charrúa del chaqueño (Areces *et al.*, 1993). En líneas generales, señalaban que la frontera delineada por el río Paraná habría logrado cierta estabilidad gracias a la celebración temprana de acuerdos diplomáticos con algunos subgrupos charrúas y la instalación de dos reducciones en manos de los franciscanos; mientras que, por su parte, la frontera de cara al Chaco se habría caracterizado por las relaciones violentas entabladas con los grupos locales –encomendados y reducidos– y la guerra con los abipones y mocovíes iniciada a fines del siglo XVII.

Según la perspectiva adoptada en este trabajo, reconocemos que la esquematización de pensar una frontera de paz –la de la “otra banda”– y una de guerra –la del Chaco– representa solo parcialmente la complejidad de las relaciones interétnicas entabladas durante este período, cuyos acontecimientos históricos superan este tipo de periodizaciones. Creemos, entonces, que es posible vencer estos sesgos desde la óptica del *complejo fronterizo* (Boccara, 2005), que permite, bajo una mirada integradora, considerar los hechos sucedidos no solo en uno y otro frente de interacción con el indio sino también con todos los otros espacios coloniales implicados.

Bibliografía

- Areces, N. (2002), “Milicias y faccionalismo en Santa Fe, 1660-1730”, *Revista de Indias*, vol. LXII, Nº 226, Instituto de Historia-CSIC, pp. 585-614.
- , N. S. López y E. Regis (1992), “Relaciones interétnicas en Santa Fe la Vieja: Rescate con charrúas”, en Areces, N. (ed.), *Reflexiones sobre el V Centenario*, Rosario, Facultad de Humanidades y Artes Editora-UNR, pp. 55-69.
- *et al.* (1993), “Santa Fe La Vieja. Frontera abierta y de guerra. Los frentes Charrúa y Chaqueño”, *Memoria Americana*, vol. 2, Instituto de Ciencias Antropológicas-UBA, pp. 7-40.
- Bauzá, F. (1965), *Historia de la dominación española en el Uruguay*, Tomo II, Montevideo, Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social.
- Boccara, G. (2003), “Fronteras, mestizaje y etnogénesis en las Américas”, en Mandrini, R. y C. Paz (comps.), *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVI-XIX*, Tandil, CEHIR-UNS-Instituto de Estudios Histórico Sociales, pp. 63-108.
- (2005), “Génesis y estructura de los complejos fronterizos euro-indígenas. Repensando los márgenes americanos a partir (y más allá) de la obra de Nathan Wachtel”, *Memoria Americana*, vol. 13, Instituto de Ciencias Antropológicas-UBA, pp. 21-52.
- Bracco, D. (2004), *Charrúas, guenoas y guaraníes. Interacción y destrucción en el Río de la Plata*, Montevideo, Linardi y Risso.

- Braunstein, J. (1983), *Algunos rasgos de la organización social de los Indígenas del Gran Chaco*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.
- Cervera, M. (1907), *Historia de la ciudad y provincia de Santa Fe. 1573-1583*, Santa Fe, La Unión.
- Gruzinski, S. (2000), *El pensamiento mestizo*, Barcelona-Buenos Aires-México, Paidós.
- Gullón Abao, A. (1993), *La frontera del Chaco en la gobernación del Tucumán, 1750-1810*, Cádiz, Servicio de Publicaciones Universidad de Cádiz.
- Latini, S. (2010), “Charrúas y minuanes, en busca de sus especificidades étnicas”, *Actas de las VI Jornadas de Investigación en Antropología Social*. Sección de Antropología Social, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, pp. 1-12.
- (2012), “Relatos del conflicto interétnico: Francisco García de Piedrabuena contra los ‘charrúas y otros infieles’, 1715”, *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, vol. 2, N° 2. Disponible en <<http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/corpus/article/view/1670>>.
- Levaggi, A. (2000), *Paz en la frontera. Historia de las relaciones diplomáticas con las comunidades indígenas en la Argentina (Siglos XVI-XIX)*, Buenos Aires, Universidad del Museo Social Argentino.
- Lorandi, A. M. (1988), “El servicio personal como agente de desestructuración del Tucumán colonial”, *Revista Andina*, vol. 6, Cusco, pp. 135-173.
- Lucaioli, C. (2005), *Los grupos abipones hacia mediados del siglo XVIII*, Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología.
- (2011), *Abipones en las fronteras del Chaco. Una etnografía histórica sobre el siglo XVIII*, Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología-Colección Tesis Doctorales
- y L. Nacuzzi (2008), “‘Y sobre las armas se concertaron las paces’: explorando las rutinas de los acuerdos diplomáticos coloniales”, *CUHSO*, vol. 15, N° 2, Universidad Católica de Temuco, pp. 61-74.
- y S. Latini (2013), “Fronteras permeables: circulación de cautivos en el espacio santafesino”, *Runa*, en prensa.
- Nesis, F. (2005), *Los grupos mocoví en el siglo XVIII*, Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología.
- Saeger, J. (2000), *The Chaco Mission Frontier: The Guaycuruan Experience*, Tucson, The University of Arizona Press.
- Sallaberry, J. F. (1926), *Los charrúas y Santa Fe*, Montevideo, Gómez Impresores.
- Santamaría, D. (1998), “Apóstatas y forajidos. Los sectores sociales no controlados en el Chaco. Siglo XVIII”, en Teruel, A. y O. Jerez (comps.), *Pasado y presente de un mundo postergado*, San Salvador de Jujuy, Universidad Nacional de Jujuy, pp. 15-34.
- Serrano, A. (1936), *Etnografía de la antigua provincia del Uruguay*, Paraná, Talleres Gráficos Melchior.
- (1941), *Clasificación de los aborígenes argentinos*, Paraná, Museo de Entre Ríos.

- Susnik, B. (1971), "Dimensiones migratorias y pautas culturales de los pueblos del Gran Chaco y su periferia (enfoque etnológico)", *Suplemento Antropológico*, vol. 7, N° 1, Universidad Católica de Asunción, pp. 85-107.
- Trelles, M. (1870), "Informe del P. Policarpo Dufo, sobre lo sucedido en la entrada que se hizo el año de 1715 al castigo de los infieles", *Revista del Archivo General de Buenos Aires*, vol. II, Buenos Aires, pp. 245-261.
- Vitar, B. (1997), *Guerra y misiones en la frontera Chaqueña del Tucumán (1700-1767)*, Madrid, CSIC, Biblioteca de la Historia de América.
- Weber, D. (2003), "Las fronteras españolas de norteamérica: su historiografía", en Mandrini, R. y C. Paz (comps.), *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVI-XIX*, Tandil, CEHIR-UNS-Instituto de Estudios Histórico-Sociales, pp. 109-119.

(Recibido el 22 de abril de 2014.)

(Evaluado el 16 de mayo de 2014.)

Autores

Sergio H. Latini es profesor en Ciencias Antropológicas, becario doctoral del Conicet e investigador de la Sección Etnohistoria del Instituto de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Su tema de estudio son los grupos étnicos que habitaron el Litoral argentino y la Banda Oriental del Uruguay, sus etnicidades y sus relaciones interétnicas desde la perspectiva de la antropología histórica.

Publicaciones recientes:

- (2012), "Relatos del conflicto interétnico: Francisco García de Piedrabuena contra los 'charrúas y otros infieles', 1715", *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, vol. 2, N° 2. Disponible en <<http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/corpus/article/view/1670>>.
- (2013), "Reducción de charrúas en la "banda del norte" a principios del siglo XVII: ¿logro del poder colonial o estrategia indígena de adaptación?", *Memoria Americana*, N° 21-2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- y C. Lucaioli (2013), "Fronteras permeables: circulación de cautivos en el espacio santafesino", *Runa*, en prensa.

Carina P. Lucaioli es doctora en Ciencias Antropológicas, investigadora asistente del Conicet y docente en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Su área de estudio son las relaciones interétnicas en las fronteras del espacio chaqueño durante el período colonial, con especial interés sobre los procesos de interacción con los grupos abipones del Chaco austral.

Publicaciones recientes:

- (2011), “El poder de los cautivos: relaciones sociales entre abipones e hispanocriollos en las fronteras del Chaco austral (siglo XVIII)”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. Disponible en <<http://nuevomundo.revues.org/62091>>
- (2011), *Abipones en las fronteras del Chaco. Una etnografía histórica sobre el siglo XVIII*, Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología-Colección Tesis Doctorales.
- (2014), “Negociación y diplomacia en las fronteras del Chaco: Nuestra Señora de la Concepción de abipones”, *História e Cultura. Dossiê Presença Jesuítica nas Américas Portuguesa e Espanhola*, UNESP.
-

Cómo citar este artículo

Latini, Sergio H. y Carina P. Lucaioli, “Las tramas de la interacción colonial en el Chaco y la ‘otra banda’: una campaña punitiva de principios del siglo XVIII”, *Revista de Ciencias Sociales, segunda época*, año 6, N° 26, Bernal, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, primavera de 2014, pp. 7-27, edición digital, <<http://www.unq.edu.ar/catalogo/348-revista-de-ciencias-sociales-n-26.php>>.



Miriam Moriconi

Intersecciones críticas. Doctrineros en pueblos de indios de Santa Fe después de la expulsión de la Compañía de Jesús (1767-1804)¹

“Intersecciones críticas” es la expresión más categórica que encontramos para refrendar una propuesta de abordaje de las mediaciones clericales en un momento bisagra de la historia de la evangelización, que tuvo como sujetos a los indios americanos. Dicha locución pertenece a William Taylor (2003, p. 64) y, como advertirá el lector, no se trata ni de un concepto clave ni de una categoría acuñada con pretensiones epistemológicas, sino de una expresión aleatoria, oportuna y acertada, que deslizó el autor en su propuesta analítica de los grupos intermedios en el contexto tardocolonial novohispano. En rigor, no habíamos advertido su potencialidad semántica y operatividad hermenéutica hasta transitar la lectura de un trabajo relativamente reciente –con el cuidado que amerita la mención de esta contemporaneidad normalmente alterada por los tiempos editoriales–. El trabajo de referencia pertenece a María Elena Barral (2013) con cuyo magisterio iniciamos la indagación sobre los curas de este período en estas latitudes que, hasta no hace mucho tiempo, resultaba tan ajena a nuestras investigaciones.² Su

¹ La investigación fue realizada con una beca de la Fundación Slicher van Bath de Jong, administrada por el Centro de Estudios y Documentación Latinoamericanos, Amsterdam.

² María Elena Barral es directora de mi tesis doctoral “Configuraciones eclesiológicas del territorio santafesino en el siglo XVIII”, Escuela de Posgrado, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario.

artículo sobre unos sujetos y un ámbito que guardan estrecha continuidad espacial con el que aquí se explora –la diócesis de la Trinidad del Puerto de Buenos Aires– no solo reveló una adecuación de las categorías y conceptos para el análisis, sino que recuperó esta expresión después de la cual fue difícil encontrar alguna más inteligible para designar el objeto y las provisionales conclusiones del presente artículo.

Los términos aluden a la calidad de las agencias analizadas, que no escapan al modo en que se hilvanan religión, poder, mediación y negociación en la configuración de los territorios de evangelización. Estas intersecciones críticas subyacen al problema medular de la relación entre dominación, autoridad y consentimiento que siempre ha interesado a las ciencias sociales y, en particular, a antropólogos e historiadores. Como se trata de una problemática que abarca prácticamente todas las esferas de la vida social, en la actualidad se torna impracticable un estado de la cuestión que, medianamente, recupere los aportes desde los diferentes registros analíticos –economía, política, cultura, religión– que la han abordado en el período tardocolonial en el Río de la Plata. Por esta razón, al mencionar la matriz de inspiración buscamos aligerar un aparato erudito que nos insumiría más espacio que el que se nos concede. El conjunto de la compilación del cual es parte el trabajo de Barral (Canedo, 2013) representa en gran medida un estado de la cuestión pertinente al marco comprensivo más general en el cual se inscribe nuestra propuesta. Salvada esta cuestión, aquí solo habremos de ceñirnos con nuestras referencias puntuales, pero no únicas ni exclusivas, a los modos de aproximación que juzgamos más ajustados al tema que explora este artículo, que es el rol de los doctrineros en esa relación que configura formas de autoridad, dominación, consentimiento y negociación, en un ámbito preciso, desde una pequeña escala de observación, en un período de reconocida densidad histórica.

Los curas que hemos seguido son aquellos designados para doctrineros en los pueblos de indios mocovíes y abipones, en la frontera chaqueña que estaba bajo la jurisdicción del Cabildo santafesino, desde el momento de la expulsión de la Compañía de Jesús hasta la asunción de esta labor misional de los religiosos de Propaganda Fide. La especial coyuntura en la que se desenvuelve la dinámica relacional que activan estos curas e indios se ubica en una zona que durante la dominación colonial ibérica había representado los márgenes del Imperio.

En la jurisdicción santafesina, hacia 1760, la Compañía de Jesús conducía el Colegio y convento de la ciudad, las chacras y estancias en el área rural y tres reducciones en la frontera, lo cual

suponía la coordinación de tareas realizadas por los religiosos diputados con una misión en cada sitio, más todas las personas vinculadas a sus actividades en cada uno de estos espacios. Después de ejecutada la expulsión, la herencia de ese vasto patrimonio suscitó intereses encontrados. Los motivos de la medida y el problema generado en torno a la disposición de los bienes de la Compañía han sido lo más promovido por los historiadores que han estudiado el tema en Santa Fe (Calvo, 1999). Sin embargo, la partida de los jesuitas planteó dilemas más acuciantes que la resolución al problema de la gestión administrativa de su patrimonio económico, como era el de dar continuidad a aquellas actividades que involucraban a una porción importante de la población. En efecto, y en orden prioritario, se debió dar solución a la suspensión de la enseñanza y la evangelización. Si bien en la ciudad estas tareas se reactivaron prontamente,³ en la frontera no sería tan fácil el relevo. Allí, el núcleo de los principales sujetos de evangelización se encontraba organizado en tres pueblos de indios, cuyo cese alarmaba tanto a las autoridades y vecinos santafesinos como a los curas candidatos al relevo.

El tiempo bisagra que inaugura la expulsión se presenta como una coyuntura interesante para abordar las relaciones de la evangelización con los proyectos político-territoriales para esta área de frontera (Fradkin y Ratto, 2013). Los pueblos de indios, más distantes geográfica y culturalmente de la ciudad, son observatorios privilegiados para pulsar otras dimensiones de la relación clero-administración colonial, así como el rol de los doctrineros durante la ejecución de la expulsión y los ensayos para llevar a la práctica el proyecto borbónico para este espacio. En las reducciones bajo la jurisdicción santafesina (Saeger, 2000; Nesis, 2005; Lucaioli, 2011) palpitan realidades que merecen, como han merecido las de otros espacios, ser complementadas con un análisis de las agencias eclesiásticas superador de la memoria histórica reconstruida a partir de la pluma nostálgica de los propios expulsos (Bruno, 1970; Furlong, 1962).

A partir de la expulsión se revela con múltiples aristas el papel de mediadores de los doctrineros. Sin embargo, los curas no siempre han sido analizados en los términos de “los que están en el medio” (Barral, 2013). En contraposición a aquellas propuestas que juzgaba al rol de los curas como el “punto de Jano”, en favor de a los intereses de las autoridades más altas (Adams, 1975, p. 52), William Taylor propuso enfrentar las incertidumbres y contingencias del oficio al considerarlos como “un rango de puntos donde el agente puede inclinarse hacia cualquier extremo” (2003, p. 69). En la historiografía del espacio colonial que estudiamos no abundan

³ El prior de Santo Domingo ofreció enseñar en su convento las primeras letras y gramática. Para ello Maciel entregó los útiles que utilizaban los jesuitas. Esto permitió un cierre temporario del Colegio para hacer inventario, sin la urgente necesidad del relevo de las funciones de los religiosos que asistirían en esas tareas. Carta de Joaquín Maciel al gobernador, 12 de agosto de 1767 s/f, AGN, IX, 4-1-3.

análisis sistemáticos acerca de esta relación específica entre doctrineros, indios y administración colonial, y no han llegado a matizarse, en el mismo grado que se verifica para otros espacios, aquellas interpretaciones más arraigadas que los ubican como “operadores ideológicos” o “agentes” de la Corona (Arecas, 2000, p. 36).

El presente planteo situacional surge a la luz de la documentación –un *corpus* polifónico compuesto por documentos de diferentes repositorios–⁴ en la cual cobra importancia la construcción de un perfil de doctrinero que suplante a los jesuitas y que se ajuste al modelo de administración borbónica para estos pueblos (Moriconi, 2013). Esa construcción no fue unilateral ni unívoca; convergieron y se enfrentaron diferentes propuestas de parte del clero, los oficiales de la Corona y las autoridades locales, condicionadas a la experiencia localizada de cada grupo indígena, quienes cuentan, y mucho, al tiempo de ser designados los curas para el relevo y las funciones que se proyectan conferirles.

La partida de los jesuitas acabó alterando todo el mapa reduccional. Este trabajo realiza un recorte analítico y se enfoca en los tres pueblos que estuvieron a cargo de estos religiosos hasta el momento del extrañamiento: San Javier, San Pedro y San Gerónimo.

Cartografía de los pueblos de indios y espacios reduccionales en el siglo XVIII

Los pueblos de indios que estudiamos surgieron de las fundaciones promovidas en los diferentes frentes fronterizos en el Chaco austral o Gualamba,⁵ a partir de la década de 1740. Este proceso fue producto de la situación local con los grupos indígenas de la región pero, también, de los cambios ensayados por la política imperial borbónica en esta zona, que se expresaron tanto en la reformulación de la política de fronteras como en la relación con la Compañía de Jesús (Weber, 1998; Tarragó, 2010).

Los grupos de indios sujetos a vida reduccional pertenecen a la familia lingüística guaycurú (Kersten, 1968; Fabre, 2006): dos pueblos de indios mocovíes –San Francisco Javier, fundado el 21 de julio de 1743, y San Pedro, fundado el 9 de febrero de 1765–⁶ y un pueblo de indios abipones –San Jerónimo, fundado el 1º de octubre de 1748–. Los tres fueron instalados al norte de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz. En el momento del asentamiento, la más cercana de las tres reducciones fue el pueblo de San Javier, distante 18 leguas en un paraje ubicado hacia el noroeste, en la orilla del río homónimo. San Pedro se estableció en el paraje de Inespín hacia el noreste, a 37 leguas al norte de la ciudad y a 15

⁴ Véase, en Bibliografía y fuentes, los archivos consultados.

⁵ El Chaco austral o Gualamba es una subregión del Gran Chaco que se extiende desde el río Bermejo hacia el Sur, hasta la confluencia del río Salado con el río Paraná.

⁶ Esta es la fecha en la que llegaron los doctrineros y los indios de San Javier. El 1º de junio de 1765, el teniente de gobernador marchó de la ciudad con su comitiva para dar formalidad a la fundación.

leguas del pueblo de San Javier. El más distante, San Gerónimo, a 60 leguas al noreste de la ciudad, en el paraje del Arroyo que llamaban Río del Rey. A pesar de los sucesivos traslados, estas mudanzas no alteraron cualitativamente el marco del área original de asentamiento y se conservaron las coordenadas entre uno y otro y con la ciudad (figura 1).

Figura 1. Plano general de la frontera de Prudencio María Gastañaduy, Fuerte de Almagro, 7 de septiembre de 1795



Fuente: AGN, IX, 31-6-6. La autora agradece la gentileza de Gustavo Fabián Alonso.

A diferencia de estos pueblos indios, los de Concepción de Cayastá y Nuestra Señora del Rosario del Carcarañal y Jesús Nazareno de Ispín nunca estuvieron a cargo de la Compañía de Jesús y, si bien

sufrieron traslados, no atravesaron los procesos de cambios por los que pasaron aquellas que estaban a cargo de doctrineros jesuitas cuando los curas, al cumplir el decreto de expulsión, debieron abandonarlas.

La expulsión

En Santa Fe, el decreto de expulsión firmado por Carlos III el 27 de febrero de 1767 fue ejecutado por el teniente de gobernador Joaquín Maciel, un vecino que conocía muy bien el terreno en el que le tocaba operar.⁷ Su cumplimiento en los pueblos de indios se emprendió 21 días después de haberse ejecutado en el Colegio santafesino que integraba iglesia, convento y oficio de misiones. En los pueblos, era preciso tener mayores recaudos y no alterar el secreto necesario para tomar por sorpresa el recogimiento de los curas. No estaba en los presupuestos de ningún oficial de la Corona, ni en las autoridades locales, dejar a los indios sin sus curas en esas circunstancias. Como le escribía Maciel al gobernador: “se hace mui esempzial el manejarlo con la maior prudencia posible porque según la condición de las naciones de los referidos Pueblos es mui arriesgado tengan alguna maior novedad”.⁸ Las autoridades coloniales percibían, entre indios y doctrineros, un vínculo delicado y difícil de modificar sin consecuencias que los afectaran directamente. El tiempo transcurrido desde que el decreto fue comunicado a la comunidad del Colegio hasta que se procedió con la expulsión en las reducciones, es prácticamente el que insumió resolver el relevo de los curas jesuitas. El teniente de gobernador manifestó recurrentemente esta preocupación y señalaba con puntual atención el cuidado que merecían las reacciones que el cambio de doctrineros podría suscitar, y de ahí surgen las precauciones que tomó al proponer los candidatos para el reemplazo.⁹

El ensayo secular

⁷ Carta de Joaquín Maciel al gobernador Francisco de Paula Bucareli, 12 de julio de 1767, AGN, IX, 4-1-3.

⁸ Carta de Joaquín Maciel al gobernador, 15 de julio de 1767 s/Fal. AGN, IX, 4-1-3.

⁹ Buenos Aires, [roto] julio de 1767, AHASFVC, Autos y decretos II.

La primera tentativa para reemplazar a los expulsos, lanzada por el teniente de gobernador, consistió en señalar a clérigos seculares: el doctor Mathias Ziburu y los maestros Vicente Troncoso y Francisco Reyes.

Los argumentos del teniente santafesino eran que los primeros podían ser reemplazados sin problemas en sus oficios de teniente de cura y cura interino en la parroquia de naturales, respectivamente, y que el último estaba disponible por no tener beneficio. Por otra

parte juzgaba que serían mejor recibidos que otros religiosos “por la correspondencia amistosa que mantienen con los actuales curas jesuitas, la que no juzgo así con los Frailes. Y ahora me parecía el único remedio para no esperar tan malas resultas”.¹⁰

Con el mismo cuidado de no generar en los indios más indisposiciones que las propias del recambio, el obispo encomendó a los curas seculares catequizar, bautizar y administrar los demás sacramentos siguiendo el “mismo método” que los doctrineros jesuitas. Les concedió la facultad de impartir indulgencia plenaria a los que se hallasen en artículo de muerte, así como la de remisión de pecados a todos los pecadores. Pero, además, duplicó el gesto de pacificación borbónica en la frontera (Weber, 1998) en relación con la evangelización y amplió las facultades de los curas a los casos reservados al obispo, tales como el de revalidar matrimonios contraídos con impedimento oculto para “habilitar ad usum Matrimonios a los incestuosos”.¹¹

Con todos estos cuidados, y contrariamente a las intenciones y expectativas de Maciel, la experiencia secular se resquebrajó muy pronto. El 9 de marzo de 1768, cuando solo habían pasado siete meses en San Javier, Mathias Ziburu solicitó su exoneración como cura de la reducción. Para ser atendido en su reclamo apeló a los argumentos más sólidos. Se excusaba por el grave estado de su salud que le imposibilitaba “salir a ver, y reparar, como es preciso, las cosas de este Pueblo”. Pero, sobre todo, argüía que debido a sus padecimientos se veía impedido de alcanzar condiciones de alta prioridad como era aprender la lengua de los mocovíes y cumplir con la doctrina.

[Estoy] sin poderme atarear o aplicar al estudio de la lengua barbara, y dificultosa de estos Indios, por cuyo motivo estoy hasta ahora sin saberla y sin esperanza alguna de poderla aprehender en adelante. Y por mas diligencias que he practicado a fin de mantener, o recobrar la salud, ningún alivio he encontrado, antes bien se me han agravado mas, y mas mis achaques, tanto que ya me tiene privado aun de decir Misa los mas de los días, y según el grave daño y quebranto, que cada dia experimento, me parece, y tengo por cierto q muy en breve perderé del todo la poca salud que me asiste y tambien la vida.¹²

El padre Ziburu exigía celeridad en la decisión de las autoridades respecto de su renuncia y, al describir su estado de salud, reconocía el perfil necesario para ser cura en pueblos de indios: “no es mi salud para cura del campo, y mucho menos para Pueblos, q necesitan de fuertes, y muy robustas”.

¹⁰ Carta de Joaquín Maciel al gobernador, 15 de julio de 1767 s/Fal, AGN, IX, 4-1-3.

¹¹ Nombramiento de los curas de indios por el obispo Manuel Antonio de la Torre, Buenos Aires, [roto] julio de 1767, AHASFVC, Autos y decretos II.

¹² Carta del doctor Mathias Ziburu al gobernador. Santa Fe, 25-30 de marzo de 1768, AGN, IX, 4-1-3.

El 30 de marzo el gobernador aceptó nombrar otro doctrinero pero, por procurar siempre no dejar sin cura a los indios reducidos, ordenó que hasta tanto llegase el relevo, Ziburu debía permanecer en la reducción.

El pueblo de San Pedro no corrió mejor suerte con su cura. En marzo de 1768, el maestro Francisco de los Reyes notificó la huida de indios y el robo de caballos y ganado, lo cual indujo al teniente de gobernador a visitar esos pueblos. Estas prácticas no eran novedosas en estos indios, puesto que cuando estuvieron a cargo de jesuitas se registraron los mismos hechos, pero si bien partían a los montes por un tiempo, luego regresaban a la reducción. En efecto, esta movilidad que ponía en contacto a *infieles* o *gentiles* con reducidos fue objeto de las crónicas del último jesuita a cargo de San Javier. Florián Paucke (2010, p. 214) solía salir de caza y pesca con sus indios y en una oportunidad relató:

A nuestro regreso a la aldea encontramos nuevos huéspedes que habían llegado desde la tierra selvática para visitar sus conocidos y amigos. Había un cacique y entre ellos en lo demás un indio noble de nombre *Nevedagnac*, o sea aquel que dos años antes había robado todos los caballos de los indios.

Este comportamiento, que se agudiza después de la expulsión, fue analizado para otros espacios en los términos de “estrategias para entrar y salir de la misión” (Wilde, 2009, p. 145). En el caso de los guaycurúes, ha sido interpretado como una particular forma de la territorialidad indígena, que consistía en integrar el interior de los montes chaqueños a los espacios reduccionales. De acuerdo con Nesis (2005, p. 116), los mocovíes, con esos desplazamientos motivados por búsqueda de provisiones o por el abandono o distanciamiento de unos líderes y el eventual reagrupamiento con otros, habrían utilizado la reducción como un “gran campamento base”. Lucaioli (2011, p. 150) analizó la relación que los abipones entablaron con el espacio e interpretó a la reducción como “enclave estratégico” dentro de sus “estrategias de movilidad” que abarcaban una zona mucho más amplia que los montes chaqueños e incluía a las ciudades.

Las autoridades santafesinas estaban atentas a esos desplazamientos pero Maciel, por ejemplo, consideraba que el regreso no era resultado de la voluntad de los mocovíes sino que se debía “al empeño con que dhos curas [los jesuitas] pasaban en su seguimiento acompañados de algunos indios de las otras reducciones hasta que conseguían su restitución”. Producto de esta evaluación fue su escepticismo por el retorno de los indios, su decepción con

los curas seculares y la valoración retrospectiva de las vocaciones jesuitas, a las cuales atribuía una eficacia en la sedentarización que los clérigos seculares no conseguían con la efectividad requerida por el proyecto borbónico. En carta al gobernador le expuso:

En la estación presente no es posible se verifique sujetarlos ni contenerlos en sus perversos hechos. Lo primero porque en los curas actuales no hai la eficacia que en aquellos, sino antes se reconoce una gran tibiesa principalmente en este cura y en el pueblo de Sn Xavier y por esta razón tan lejos de que practiquen cualquier diligencia en veneficio de la permanencia de sus Pueblos que antes, bien creo, celebrarían hechos semejantes para libertarse de curas de Reducciones.¹³

La misión en los pueblos de indios exigía una preparación especial de los doctrineros, quienes “no solo debían informarse de la realidad, sino que debían obrar sobre ella de modo exclusivamente persuasivo, dificultad considerable cuando las pautas culturales y las reglas de convivencia son tan disímiles” (Lértora Mendoza, 2005, p. 365). Esta era una preparación que en particular los clérigos seculares no manifestaban tener.

La expulsión de los jesuitas implicó una reformulación de la administración de los pueblos de indios que trató de seguir algunas pautas secularizadoras, como las de nombrar clérigos, escindirlos de cuestiones “temporales” al limitar su rol a la tarea de adoctrinamiento y ponerlos bajo la jurisdicción diocesana y, por lo tanto, del Patronato Real. La autoridad diocesana modelaría a los doctrineros del relevo implicándose en la dirección de las tareas misionales que en la etapa anterior habían protagonizado los superiores de la orden jesuita. Lo hizo, sobre todo, atribuyendo facultades jurídicas mediante las cuales podía fortalecer su anclaje jurisdiccional.

Desde las agencias santafesinas, sin embargo, el propósito de confinar el rol del doctrinero a los oficios religiosos trasunta una preocupación cuya capilaridad parece revelar inquietudes algo más vernáculas. A muy poco tiempo de haber ejecutado personalmente el decreto de expulsión en las reducciones del norte santafesino, el teniente de gobernador en Santa Fe escribía al gobernador Francisco de Paula Bucareli y Ursúa con la ambición de concentrar los recursos materiales de los pueblos, como hasta ese momento lo había hecho el oficio de misiones del Colegio:

Se hace mui presiso para la conservación de los Pueblos Mocabis y Abipones el que en esta ciudad se nombre un Administrador que

¹³ Santa Fe, 23 de marzo de 1768, s/fol., AGN, Santa Fe, 4-1-3.

corra con la venta de los efectos que remiten a esta ciudad para que con su producto se les provea de lo que necesitan porque dejar este adbitrio a la eleccion de los curas se abra de reducir a negociasion propia, lo que es intereses de los Pueblos segun se esta viendo tan a los principios. V. exa. ordenara en este asunto lo que juzgue mas conveniente mirando en la conservacion de estos Pueblos y en lo que consiste la quietud de este lugar.¹⁴

El gobernador atendió con celeridad esta demanda y respondió que el propósito del pago del sínodo y la asignación de los derechos parroquiales a los curas era para que solo cuidasen de la administración del pasto espiritual de sus feligreses. Y, con el hálito antijesuita aún intacto, agregó conceptos que justificaban las razones crematísticas de la expulsión:

[...] de ninguna suerte se deben mezclar en el manejo de los bienes temporales, porque siendo indispensable, que de los Indios se comercien por otros que necesitan para su vestuario, y subsistencia, no pueden hacerlo los curas, asi por estarles prohibido, como porque de este abuso se han originado las fatales consecuencias que tenemos a la vista.¹⁵

La complejidad de estos problemas, que el teniente santafesino planteaba a escala local, se amplificaba de cara a las soluciones que debía encontrar el gobernador para el sustento de todas las reducciones comprendidas en su jurisdicción. No hay dudas de que Maciel era el primer interesado en constituirse él mismo en la solución al problema que exponía, puesto que lo demostró al asumir, sin título ni nombramiento formal, las funciones de administrador de las temporalidades de la Compañía en Santa Fe. Pero la expulsión, como anticipamos, planteó algo más que la resolución al problema inmediato de “secuestro de los bienes”¹⁶ de los expulsos, en los cuales estaba particularmente interesado Maciel.

La desarticulación provocada por la salida de los jesuitas debía ser apuntalada con los factores fundamentales en los que descansaba la organización de los pueblos de indios: autoridades y recursos. Los nuevos proyectos señalaban nuevos y diferenciados roles. La organización ensayada desde el primer momento no difería radicalmente de la precedente, solo perseguía que los flujos de obediencia y excedentes, en lugar de confluir en la jerarquía jesuita (provincial, visitador, rector, procurador de misiones), corrieran en dirección a la Gobernación. Ese redireccionamiento, que en parte pretendió prescindir del Cabildo santafesino, dependió de múltiples agencias.

¹⁴ Carta de Joaquín Maciel al gobernador Francisco de Paula Bucareli, Santa Fe, 23 de septiembre de 1767, AGN, IX, Gobierno, Santa Fe, 4, 1, 3.

¹⁵ Respuesta del gobernador Francisco de Paula Bucareli a la carta de Joaquín Maciel, Buenos Aires, 6 de octubre de 1767, AGN, IX, 4-1-3.

¹⁶ Expresión utilizada por los coetáneos.

Así, en la búsqueda de “los medios mas activos para que esos indios cultiven la tierra y sus manufacturas, recogiendo y transportando los frutos a esa, a fin de permutarlos, o venderlos por lo que hayan menester para su conservación”, el cura, el corregidor, los caciques y el administrador estaban llamados a cumplir los roles fundamentales para el sostenimiento de los pueblos de indios. Según expresiones del mismo gobernador, era conveniente interpelar a los corregidores y caciques para que reconocieran a los curas “como a sus Padres espirituales, a cuyo cuidado ha de correr el celo del beneficio de sus almas” y al protector secular como “a quien han de dirigir sus frutos, para que los administre, y provea de lo necesario”.¹⁷

Los cambios proyectados y ensayados se toparon con las dificultades de asignar misiones a quienes no estaban preparados, ni acostumbrados, ni tenían proximidad y, tal vez, jamás habían tenido como meta vivir con los mocovíes y abipones en aquellos espacios. Paralelamente, comenzaron a surgir dificultades al tiempo de desentrañar del rol de los doctrineros en estos pueblos de indios unas funciones anexas a la labor misional. Insertos en las comunidades por su misión pastoral, la presencia y cotidiana convivencia con los reducidos, frente a la inexistencia o deserción de oficiales de la administración colonial, les habían acarreado asumir múltiples actividades conducentes al sustento material del pueblo.¹⁸

En estos tres pueblos de la jurisdicción santafesina coexistían cacicazgos y cabildo indígena. Las actividades productivas, la coordinación de los intercambios, los vínculos entre los caciques y la comunicación del cacique corregidor con el resto de las sedes de la administración colonial dependían en gran medida de la relación que el cura entablara con los indios. Una relación en cuya base podía incidir el peor o mejor manejo de la lengua, pero que no parece haber sido posible cuajar en los tiempos acotados que los primeros curas designados para el relevo estuvieron dispuestos a tolerar. En los procesos secularizadores de las doctrinas de indios, generalmente ha sido objeto de estudio la resistencia del clero regular, en especial en el espacio novohispano (Menegus, Morales y Mazín, 2010). Esta respuesta de los clérigos cobra entidad para el análisis más global del proceso de secularización, en la medida en que también se presenta como una resistencia a los mandatos regalistas y diocesanos, pues no aceptaron el nuevo rol de misioneros que les fue impuesto bajo el proyecto borbónico. La constatación del fracaso con los seculares motivó su reemplazo por religiosos de la Orden de Nuestra Señora de la Merced.

¹⁷ Respuesta del gobernador Francisco de Paula Bucareli a la carta de Joaquín Maciel, Buenos Aires, 6 de octubre de 1767, AGN, IX, 4-1-3.

¹⁸ Este rol ha sido particularmente estudiado en otros espacios americanos, entre otros, por Acosta (1982); Sala i Vila (1994); Hunefeldt (1983).

La experiencia mercedaria

En el mismo año de la deserción de los clérigos, los pueblos de indios fueron puestos a cargo de frailes mercedarios. En 1773 se revela nítidamente este cambio de rumbo.¹⁹ Todo sugiere que los indios habían manifestado su apego a estos frailes y lo trascendido acerca del padre Morales afirma esta impresión. Los informes al Cabildo santafesino transmiten ese reconocimiento de los indios hacia quien les había enseñado “la doctrina cristiana y a confesarse en su idioma”.²⁰

Al año siguiente –no conocemos los motivos– el padre Morales es reemplazado por fray Julián de Ovelar.²¹ Como el cambio fue sucedido por una revuelta entre caciques mocovíes, se creyó que esta podría haber sido provocada por el cambio de cura.²² Aunque finalmente no resultó ser la causa principal,²³ las relaciones de los curas con los caciques contaban entre las condiciones de posibilidad de las revueltas de los pueblos.

Los alineamientos entre caciques incumbieron a los doctrineros. Mientras que el cacique corregidor había dado buena acogida al padre Ovelar y lo había “emposicionado de la Iglesia y Pueblo de Sn Xavier”, lo que advertía el gobernador de las Armas era la “particular amistad” que Citaalín tenía con el otro cura, con el padre Morales.²⁴

El pueblo de abipones de San Gerónimo pasó por varias gestiones mercedarias.²⁵ Una de ellas la titularizó fray Lorenzo Casco, quien tuvo algunos problemas para retener a los indios en su pueblo. Contrariamente a lo que podría conjeturarse, el despoilamiento de las reducciones no solo obedecía a los irracionales arrojados de “gentilidad” que los conducía inexorablemente a la vida en el monte. En el tiempo durante el cual el padre Lorenzo estuvo, en la misión se hallaban muy pocas familias, porque la mayoría se habían asentado en “las chacras y labranzas”. Según informó el cura, a pesar de sus “amonestaciones”, los indios se negaban a volver al pueblo por no tener con qué mantenerse y por los ataques de “los infieles”. Ni siquiera los blandengues habían podido detener a los grupos no reducidos que afectaban San Gerónimo, ya que les habían robado hasta los caballos (Fradkin y Ratto, 2013). El 8 de junio de 1789, el destacamento que durante unos ocho años había guarnecido al pueblo se había retirado. Ante esta situación, se notificó al virrey que el cacique corregidor había decidido volver al monte. La posterior decisión del cura de viajar a Buenos Aires por la carencia de recursos para la subsistencia resulta una señal indiciaria acerca de quién estaba detrás de la comunicación sobre la posible partida del cacique. El Cabildo instó su regreso y ofreció

¹⁹ Actas de Cabildo, Santa Fe, 17 de octubre de 1774, AGSF, Tomo XIV B, ff. 341-343. Tomás Churruca había solicitado la renuncia al curato de Cayastá al gobernador Vertiz, Cayastá, 18 de junio de 1773, AGN, IX, 7-1-5.
²⁰ *Ibid.*

²¹ Se menciona que el título fue extendido el 1º de agosto de 1774, Actas de Cabildo, Santa Fe, 8 de octubre de 1792, AGSF, Tomo XVI A, f. 165 v.

²² Actas de Cabildo, Santa Fe, 3 de octubre de 1774, AGSF, Tomo XIV B, ff. 339-340 v.

²³ Acompañaron a José Tarragona: José Uriarte, Francisco Solano Frutos y el sargento Javier Acosta. Actas de Cabildo, Santa Fe, 17 de octubre de 1774, AGSF, Tomo XIV B, ff. 341-343.

²⁴ Santa Fe, 3 de octubre de 1774. AGSF, Actas de Cabildo, Tomo XIV B, ff. 339-340 v.

²⁵ Particular huella dejó fray Blas Brite, que tuvo a su cargo la confección de la matrícula de indios de su pueblo en 1785 (Moriconi, 2012).

recompensarlos con 233 reses, 18 caballos para 9 indios que andan de a pie y 8 hachas para cada uno de los caciques.²⁶ El ofrecimiento cundió en el grupo del cacique corregidor pero, ese mismo año, el cura abandonó San Jerónimo y su curato estuvo vacante tres años.

¿Se repetía la fracasada experiencia secular? No inmediatamente. Otros curas mercedarios volvieron a San Jerónimo.²⁷ Incluso el cura de San Javier, Julián de Ovelar, parece haber resistido y labrado los vínculos con la comunidad que le permitieron permanecer casi veinte años en la reducción. Diez años después de su nombramiento, cuando su estado de salud comenzó a flaquear, fue designado un cura compañero, José Córdoba. Pero Ovelar no abandonó la misión, permaneció en San Javier como cura jubilado y condujo el gobierno hasta su muerte.²⁸

Hacia 1792, el comandante de Armas comunicó a las autoridades santafesinas la orden de la Junta Provincial de Aplicaciones de entregar el Colegio jesuita a la orden de Nuestra Señora de la Merced. Aunque el edificio no fue inmediatamente ocupado por los mercedarios, ya que allí se habían instalado el Cabildo y el archivo, y tres habitaciones funcionaban como cárcel, de todos modos no se volvió atrás con la determinación.²⁹ Los mercedarios, que misionaban en los pueblos e impartían clases en el Colegio, fueron ganando una posición relevante en la ciudad (Brunet, 1993; Furlani, 2000) pero no contaban con la solvencia económica que deparaban las estancias y el oficio de misiones de los jesuitas, ni la administración colonial les garantizaba el cobro de los sínodos.

Así, las dificultades con los curas de las reducciones no desaparecieron. A las vocaciones inciertas se sumaba el problema de la manutención y así una nueva defección se produce en 1794. Fray Luis Gómez presentó la renuncia por motivos que el administrador Gastañaduy calificó de “frívolos”.³⁰ En verdad, lo hizo exponiendo idénticos problemas a los que habían aducido los primeros clérigos nombrados para el reemplazo, y denunciando carencias y adversidades de la vida en la reducción, tal como las que habían debido sortear otros clérigos y religiosos. Muchos de ellos habían denunciado al Cabildo que no tenían cómo mantenerse, ni ellos ni sus naturales, y solicitaron provisiones de ganado para alimentarse.³¹ Otros, además, debieron recurrir a otorgar poderes para que les tramitaran en Buenos Aires el cobro de los sínodos que les adeudaba la administración virreinal.³²

En 1795 se ensayaban soluciones al acuciante problema de la manutención de las reducciones. Francisco Antonio Candiotti, alcalde de primer voto, sargento de milicias y juez de comercio de Santa Fe, había expuesto la dificultad de la hacienda real para mantenerlas y transmitió al Cabildo que el virrey le había ordenado que

²⁶ Santa Fe, 1° de agosto de 1789, AGSF, Actas de Cabildo. Tomo XV B, ff. 393-397.

²⁷ El cura de San Jerónimo fue reemplazado por los frailes mercedarios Luis Gómez e Hipólito Guzmán, propuestos por el superior de la orden, designados por la autoridad episcopal y nombrados por el virrey, como cura titular y compañero, respectivamente. Buenos Aires, 20 de septiembre de 1791, AGN, IX, 12-6-3; Santa Fe, 8 de octubre de 1792, AGSF, Actas de Cabildo. Tomo XVI A, f. 165 v.

²⁸ La misma fue registrada en abril de 1800 y el obispo Lué y Riega la menciona en su visita. Visita del obispo Benito Lué y Riega. Santa Fe, 13 de junio de 1813, AHSFVC.

²⁹ Petitorio de los mercedarios por el Colegio JHS e Inventarios, 1792-1793, AHCC, caja N° 1.

³⁰ “Expediente sobre la prohibición de Pasto espiritual por el Colegio de Misioneros de Propaganda de San Carlos a las Reducciones de Indios de San Jerónimo y Ispín de la frontera de Sta. Fe”, Santa Fe, 6 de agosto de 1795, AGN, Gobierno, Santa Fe, 4, 1, 3. Leg. 33, Expte. 965.

³¹ Santa Fe, 26 de noviembre de 1791, AGSF, Actas de Cabildo, Varios documentos, Legajo 20 ff. 62-64.

³² Poderes para cobrar los sínodos en Buenos Aires, ADEEC, Escrituras Públicas, Tomo 18, 1775-1789. Santa Fe, 8 de octubre de 1792, AGSF, Actas de Cabildo, Tomo XVI A, f. 165 v.

se hiciese personería de las reducciones de la frontera, a fin de participar en el remate de diezmos de cuatropea para, con esos productos, mantener las estancias que sustentaban a dichos indios.³³

Después de tantos años de misión, y ante estas condiciones, los mercedarios fueron los primeros interesados en declinar la labor misionera y proponer que dicha tarea les correspondía a los franciscanos de Propaganda Fide que se habían radicado en otro espacio jesuita: en la estancia de San Miguel del Carcarañal.³⁴

En San Javier, con el fraile Pantaleón Robledo como doctrinero, la situación tensó al máximo las relaciones entre todos los agentes. Muchos indios abandonaron el pueblo y el cura denunció ante el protector de naturales la carencia de lo imprescindible para las funciones de iglesia, y acusó del desfalco al comandante de Armas Prudencio María Gastañaduy. El virrey pidió informes al Cabildo santafesino y desde allí se requirió a José Tarragona, por haber sido administrador de los pueblos de indios. Tarragona debía informar sobre la provisión de la doctrina. En esa sesión capitular, se refirió a una visita a San Javier en la que se había constatado que no había tahona, carpintería, ferretería ni animales para revertir la situación heredada.

La denuncia trajo nuevamente a la palestra aquel tema que no encontraba resolución definitiva tras la expulsión: la administración de los pueblos de indios. Algunas autoridades capitulares propusieron que se encargase la tarea a un particular. Pero temporalidades y doctrina estaban tan estrechamente unidas que resultaba imposible poder desanudarlas. Para sostener las reducciones los curas debieron coordinar tareas productivas con los caciques, y para proporcionarse los elementos para la iglesia y sus funciones, habían recurrido a la venta de los cueros de animales alzados que efectuaban con los indios reducidos (Moriconi, 2013). Aunque las autoridades santafesinas habían consentido la orden real de que los religiosos no se involucraran en la gestión de las temporalidades de los pueblos, se juzgó que si faltaban tales objetos de culto y doctrina, eso no obedecía a la falta de provisión de parte de los administradores sino a la mala gestión de parte de los mercedarios. Los miembros del Cabildo santafesino también deslizaron la propuesta de ceder las reducciones a los misioneros de Propaganda Fide. Con este informe que salvaba el pellejo del teniente de gobernador, el virrey determinó la falta de méritos de la denuncia del mercedario, a quien intimó para que se reintegrara a la misión y, “si no se sentía capaz por ello”, que renunciase a sus servicios.³⁵

Recién a principios del siglo XIX se produjo el establecimiento efectivo de los franciscanos en las reducciones mercedarias, originalmente jesuitas.

³³ Santa Fe, 9 de diciembre de 1795, AGSF, Actas de Cabildo, Tomo XVI B, ff. 328-341.

³⁴ Expte. 965. “Expediente sobre la proibicion...”, cit.

³⁵ Santa Fe, 23 de febrero a 24 de julio de 1801, AGSF, Actas de Cabildo, Tomo XVII A, ff. 7-45.

El destino evangelizador en mano de “redentores”

La orden mercedaria había estado presente en la ciudad desde su primitivo sitio y su convento de San Agustín estaba integrado a la provincia mercedaria de Santa Bárbara del Tucumán. Su sede conventual en Santa Fe de la Vera Cruz aglutinó una activa comunidad y fue escogida para celebrar los capítulos provinciales.³⁶ En una primera aproximación a la documentación que refiere a la circulación y la presencia de los mercedarios en diferentes ámbitos de la vida santafesina, nada parece diferenciarlos de los religiosos de las demás órdenes. Sin embargo, hay un sesgo jurídico que los definía: su pertenencia a una orden con privilegios especiales para recaudar limosnas. Si bien las cuestaciones eran un recurso utilizado por otras instituciones, lo cual convertía a la práctica en arena de conflictos (Barral, 1998), la especificidad del privilegio mercedario eran aquellas limosnas que se destinarían a redimir cautivos.³⁷ En ambas tareas la Real y Militar Orden de Redención de Cautivos de Nuestra Señora de la Merced, al menos desde fines del siglo XVI, era reglamentada e inspeccionada a través de instrucciones y comisiones *ad hoc* realizadas por los consejos de Castilla y Hacienda. “Las primeras designaban qué cautivos eran preferentes de rescate, y las segundas velaban por el correcto uso que daban los religiosos de la Merced... a las limosnas recogidas en España y en América” (Martínez Torres, 2004, p. 37).

La designación de redentores se hacía en capítulo provincial. En noviembre de 1788, a partir de un real decreto de Carlos III acerca de la redención de cautivos cristianos de los infieles del Chaco, fueron designados tres frailes (Brunet, 1971, p. 324). No es posible en este espacio un desarrollo analítico de este sesgo identitario de los mercedarios. No obstante, la constatación de su prolongada presencia en las reducciones santafesinas abre las perspectivas de indagación acerca de la dinámica de ambas prácticas enlazadas: la redención y la cuestación. Podrán abordarse en futuras indagaciones acerca de cómo pudo haber interferido la tarea de redimir cautivos en espacios a cargo de los mercedarios donde la cautividad era una práctica largamente sostenida.

La existencia de cautivos, evidentemente tolerada por los curas a cargo de las reducciones, es un tópico común en estos pueblos guaycurúes. La convivencia con cautivas y cautivos españoles, portugueses, hispanocriollos o indígenas queda de manifiesto en los agrupamientos familiares relevados en las matrículas de indios escritas con la propia pluma de los mercedarios.³⁸

³⁶ En 1789 se registraban 11 sacerdotes y dos legos.

³⁷ Creada por San Pedro Nolasco en Barcelona en 1218 y confirmada por el papa Gregorio IX en 1235, la orden compartía en Europa la misión de redención de cautivos con la Orden de la Santísima Trinidad.

³⁸ Las matrículas del año 1785 han sido analizadas y transcritas en Moriconi, 2013.

¿Este registro de cautivos habrá afectado la legitimidad de los cuestores? ¿Qué destinos fueron los más utilizados para la recolección de limosnas?

La experiencia mercedaria en los pueblos de indios resulta significativa al tiempo de analizar el conjunto de actividades de los religiosos, el perfil que modelaron en la experiencia santafesina, la singularidad de esta orden y su enlace con las políticas de frontera en el período analizado.

Palabras finales y proyecciones

El recorrido expone que luego del relevo de los jesuitas, los pueblos de indios no desaparecieron inmediatamente, lo cual contradice principalmente la interpretación decadentista que postuló al período posjesuita como un proceso de irreversible “descenso vertical” o como “el principio del fin” de los pueblos de indios (Bruno, 1970, pp. 172-179). El examen ofrecido aquí refuta estas afirmaciones, al igual que aquellas que consignaban que “los indios fueron las principales víctimas del real decreto” o que estos “no gustaban” de otros doctrineros que no fueran jesuitas. Pero también, el recorrido propuesto permite inferir que la estabilidad y funcionalidad de estos pueblos de indios, en el grado que esperaban los vecinos santafesinos y oficiales de todos los niveles la administración colonial, no estuvieron garantizadas bajo las condiciones de las reformas ensayadas por la administración borbónica después de la expulsión.

El primer intento de destinar clérigos seculares a las reducciones santafesinas fracasó en el corto plazo. El posterior ensayo de dejarlas a cargo de religiosos de la orden mercedaria de redención de cautivos se extendió más de treinta años, pero una elegante defeción se inició con la recomendación, por parte de las autoridades del Cabildo y de los mismos mercedarios, de los misioneros de Propaganda Fide.

Las autoridades eclesiásticas y civiles expresaron la delicada situación de relevo a través de comunicaciones epistolares cuyo propósito común era la estabilización de la frontera del Chaco —donde no había prácticamente agencia con los dispositivos que el Cabildo secular desplegaba en número creciente para la época sobre el oeste, el sur y el este (Barriera, 2012)—. Los pueblos, a pesar de las reiteradas huidas o invasiones de los grupos indígenas no reducidos, constituían los dispositivos más efectivos y sus curas, los puntales más certeros y eficaces. Las dificultades del sostenimiento de los pueblos incitaron, aun a aquellos que propugnaron y ejecutaron la expulsión, a un postrero reconocimiento de la labor que habían realizado los

jesuitas tanto como a una tácita valoración del rol de los doctrineros y su redefinición en el marco del proyecto borbónico posjesuita.

Las dificultades visualizadas por los interesados se expresaban en las denuncias enfocadas en la pervivencia de costumbres y religiosidades indígenas, la huida de los indios de las reducciones, los enfrentamientos entre grupos mocovíes y abipones, las alianzas entre caciques, la consecuente destrucción de los pueblos, el robo de ganado, las incursiones en la ciudad y, también, en la desertión de los curas. Ya sea porque desertaran de sus obligaciones misionales o lo hicieran físicamente abandonando los pueblos, sobre los curas recaía la responsabilidad última del mal gobierno de las reducciones: con malos doctrineros, los indios persistían en su “gentilidad”. Una estrecha relación entre los curas y los indios era condenable por la propensión a las malas ligas que ocasionaban los enfrentamientos entre caciques. Por último, sin curas –cualquiera fuera su pertenencia clerical– los indios desertaban y el pueblo se extinguía.

Sin embargo, lejos de concedérseles recursos y vituallas para que estos sostuvieran las reducciones, después de la expulsión se les retaceó la percepción de sus sínodos y se buscó apartarlos de la gestión económica de sus pueblos, al activar el rol de los administradores civiles. Finalmente, los curas –jesuitas, seculares o mercedarios– constituyeron intersecciones críticas en la administración borbónica de los pueblos de indios.

Paradójicamente, siguieron siendo sus principales y casi exclusivos informantes al momento de realizar censos, matrículas, registro de producción, intercambios y abastecimientos. De hecho, junto a los caciques corregidores, y en contraposición tanto de las tesis de Bruno como a lo que pretendían las políticas borbónicas, los curas parecen haber constituido la autoridad con presencia más estable en las reducciones aun después de la expulsión.

(Recibido el 22 de abril de 2014.)

(Evaluado el 4 de junio de 2014.)

Bibliografía y fuentes

- Acosta, A. (1982), “Los clérigos doctrineros y la economía colonial (Lima 1600-1630)”, *Allpanchis*, N° 19, pp. 117-149.
- Areces, N. (2000), “La Compañía de Jesús en Santa Fe, 1610-1767. Las tramas del poder”, en Suárez, T. y N. Areces (comps.), *Estudios históricos regionales en el espacio rioplatense. De la colonia a mediados del siglo XIX*, Santa Fe, UNL.

- Barral, M. E. (1998), "Limosneros de la virgen, cuestores y cuestaciones: la recolección de la limosna en la campaña rioplatense, siglos XVIII y principios del XIX", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, N° 18, Buenos Aires, pp. 7-33.
- (2013), "Una historia de los que 'están en el medio': los curas rurales y la política en la diócesis de Buenos Aires, 1730-1820", en Canedo, M. (comp.), *Poderes intermedios en las fronteras de Buenos Aires, siglos XVIII-XIX*, Mar del Plata, UNMDP-EUDEM, pp. 233-247.
- Barriera, D. (2012), "Instituciones, justicias de proximidad y derecho local en un contexto reformista: designación y regulación de 'jueces de campo' en Santa Fe (Gobernación-Intendencia de Buenos Aires) a fines del siglo XVIII", *Revista de Historia del Derecho*, N° 44, INHIDE, Buenos Aires, pp. 1-28.
- Brunet, J. (OFM) (1993), "Los mercedarios en la Argentina", *Analecta Mercedaria*, N° 12, Roma, pp. 195-292.
- (1971), "Los Mercedarios en Santa Fe y en la antigua jurisdicción del Rosario", *Estudios*, N° 93, abril / junio, Madrid, pp. 285- 325.
- Bruno, C. (1970), *Historia de la Iglesia en la Argentina*, Tomo VI, Buenos Aires.
- Calvo, L. M. (1999), "La administración de las Temporalidades de la Compañía de Jesús y su repercusión en Santa Fe y su territorio", *Congreso internacional Jesuitas 400 años*, Córdoba, Junta Provincial de Historia.
- Dalla Corte, G. (2012), *Mocovíes, franciscanos y colonos de la zona chaqueña de Santa Fe (1850-2011). El liderazgo mocoví de Dora Salteño en Colonia Dolores*, Rosario, Prohistoria.
- Fabre, A. (2006), "Los pueblos del Gran Chaco y sus lenguas, tercera parte: Los guaykurú", *Suplemento Antropológico*, 41/2, Asunción.
- Fradkin, R. y S. Ratto (2013), "Reducciones, blandengues y 'el enjambre de indios del chaco': entre las guerras coloniales de frontera y las guerras de la revolución en el norte santafesino", *Folia histórica del Nordeste*, N° 20, pp. 23-48.
- Furlani, A. (2000), "Mercedarios, Aborígenes y Cautivos: una aproximación a los conflictos del ayer en el actual territorio argentino", *Archivo de la Merced*, Córdoba, mecanuscrito. (Agradecemos la gentileza del autor y de Silvina Dasso por la referencia y el contacto con el Archivo.)
- Furlong Cardiff, G. (1962), *Historia del Colegio de la Inmaculada de la ciudad de Santa Fe y de sus irradiaciones culturales, espirituales y sociales. 1610-1962*, Tomo I, 1610-1861, Buenos Aires.
- Hunefeldt, C. (1983), "Comunidad, curas y comuneros hacia fines del período colonial: ovejas y pastores indomados en el Perú", *HISLA*, N° 2, Lima, pp. 3-31.
- Kersten, L. (1968), *Las tribus indígenas del Gran Chaco hasta fines del siglo XVIII*, Resistencia, Universidad Nacional del Nordeste.
- Lértora Mendoza, C. (2005), "El cambio de perfiles pastorales a través de las bibliotecas religiosas", *Anuario de Historia de la Iglesia*, N° 14, Navarra, pp. 365-378.

- Lucaoli, C. (2011), *Abipones en las fronteras del Chaco. Una etnografía histórica sobre el siglo XVIII*, Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología.
- Martínez Torres, J. A. (2004), “El rescate de cautivos cristianos en el norte de África (ss XVI-XVII)”, *Historia Social*, N° 49, pp. 29-48.
- Menegus, M., F. Morales y O. Mazín (2010), *La secularización de las doctrinas de indios en la Nueva España. La pugna entre las dos iglesias*, UNAM-Bonilla Artigas Editores.
- Moriconi, M. (2013), “Administración borbónica de los pueblos de indios en el Río de la Plata. Matrículas de pueblos de Santa Fe (1785)”, *Prohistoria*, año XV, N° 18, pp. 143-200.
- Nesis, F. (2005), *Los grupos mocoví en el siglo XVIII*, Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología.
- Saeger, J. (2000), *The Chaco Mission Frontier: The Guaycuruan Experience*, Tucson, The University of Arizona Press.
- Sala I Vila, N. (1994), “Algunas reflexiones sobre el papel jugado por la iglesia y el bajo clero en las parroquias de indios en Perú (1784-1812)”, en Ramos, G. (comp.), *La venida del reino. Religión, evangelización y cultura en América. Siglos XVI-XX*, Cusco, CBC, pp. 339-362.
- Tarragó, G. (2010), “Las venas de la Monarquía. Redes sociales, circulación de recursos y configuraciones territoriales. El Río de la Plata en el siglo XVIII”, en Imízcoz Beunza, J. M. y O. Oliveri, (comps.), *Economía doméstica y redes sociales*, Madrid, Silex, pp. 177-209.
- Taylor, W. (2003), *Entre el proceso global y el conocimiento local. Ensayos sobre el Estado, la sociedad y la cultura en México del siglo XVIII*, Iztapalapa, UAM-Miguel Ángel Porrúa.
- Vitar, B. (2003), “Algunas notas sobre la figura de los líderes chaqueños en las postrimerías del siglo XVIII”, en Madrini, R. y C. Paz (comps.), *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVIII-XIX*, Tandil, UNICEN-UNCO, pp. 407-428.
- Weber, D. (1998), “Borbones y bárbaros. Centro y periferia en la reformulación de la política de España hacia los indígenas no sometidos”, en *Anuario del IEHS*, N° 13, Tandil, pp. 147-171.
- Wilde, G. (2009), *Religión y poder en las misiones guaraníes*, Buenos Aires, SB ediciones.

Fuentes impresas

- Colección General de Providencias hasta aquí tomadas por el Gobierno sobre el estrañamiento y ocupación de temporalidades de los regulares de la Compañía, que existían en los Dominios de S. M. de España, Indias e Islas Filipinas*, Imprenta Real de la Gazeta, Madrid, 1767.
- Pastells, Pablo (SJ) (1949), *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay*, Madrid, Librería general de Victoriano Suárez, VII, t. VIII, primera y segunda parte.

Paucke, Florián (SJ) (2010), *Hacia allá y para acá*, Santa Fe, Ministerio de Innovación y Cultura.

Archivos

Archivo General de la Provincia de Santa Fe (AGSF).

Archivo del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales de Santa Fe (ADEEC).

Archivo Histórico del Arzobispado de Santa Fe de la Vera Cruz (AHASFVC)

Archivo Histórico del Colegio de la Inmaculada Concepción de Santa Fe (AHCIC).

Archivo General de la Nación (AGN).

Archivo General de Indias (AGI), consultado a través de Portal de Archivos Españoles (PARES) y transcripciones guardadas en la biblioteca del Museo Etnográfico y Colonial Juan Ambrosetti de Buenos Aires.

Autora

Miriam Moriconi es licenciada en Historia, profesora titular de Historia de Europa III en la carrera de Historia de la Universidad Nacional de Rosario. Investiga sobre historia de la iglesia en el Antiguo Régimen. Realiza su tesis doctoral sobre las configuraciones eclesiásticas del territorio santafesino en el siglo XVIII, con la dirección de María Elena Barral.

Publicaciones recientes:

— (2011), *Política, piedad y jurisdicción. Cultura jurisdiccional en la Monarquía Hispánica. Liébana en los siglos XVI-XVIII*, Rosario, Prohistoria Ediciones.

— (2012), “Usos de la justicia eclesiástica y de la justicia real (Santa Fe de la Vera Cruz, Río de la Plata, siglo XVIII)”, *Nuevo Mundo. Mundos Nuevos*, digital, <<http://nuevomundo.revues.org/64359>>.

— (2013), “La administración de la justicia eclesiástica en el Río de la Plata, siglos XVII-XVIII: un horizonte historiográfico”, en *História da Historiografia*, N° 11, abril, pp. 210-229.

Cómo citar este artículo

Moriconi, Miriam, “Intersecciones críticas. Doctrineros en pueblos de indios de Santa Fe después de la expulsión de la Compañía de Jesús (1767-1804)”, *Revista de Ciencias Sociales, segunda época*, año 6, N° 26, Bernal, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, primavera de 2014, pp. 29-48, edición digital, <<http://www.unq.edu.ar/catalogo/348-revista-de-ciencias-sociales-n-26.php>>.

Silvia Ratto

Visiones del Chaco y de su población en el siglo XIX

Introducción

Desde la década de 1860, con el inicio del proceso de organización nacional, el interés de las élites políticas por conquistar el territorio indígena fue cada vez más evidente. Las discusiones parlamentarias y las leyes que establecían un constante incremento de las fuerzas del ejército nacional y de los fondos presupuestarios para emprender campañas militares, fueron signos claros de este objetivo. Es en este contexto que ciertas nociones e imágenes relativas a los espacios ocupados por grupos indígenas soberanos y a sus mismos habitantes –desierto, barbarie, violencia– comienzan a cobrar cada vez mayor presencia y difusión.

Si la carga ideológica de la categoría de “desierto” ha sido ampliamente estudiada para el espacio pampeano-patagónico, vale la pena resaltar la particular traspolación que se hace de ella cuando se refiere al espacio chaqueño. En un acto automático para justificar la conquista, el Chaco que había sido descrito un siglo antes por misioneros y exploradores como “una selva densa, con esteros espaciosos, poblada de innumerables plantas y animales, pintada por artistas como una jungla utópica y exótica, recibió el estatus de desierto” (Wright, 2008, p. 121), troca en desierto, es decir, aunque se define como desconocido, se presume improductivo.

Algo similar sucede con la cartografía de la época. Los mapas realizados en el período colonial consignan los diferentes grupos nativos que habitaban el Chaco asignándoles cierta territorialidad. A fines del siglo XIX, la representación del espacio y la población

chaqueñas cambia sustancialmente. En el mapa realizado en el año 1873 por el sargento mayor de ingenieros, F. Host, se registran solamente las tolderías más cercanas a la línea de la frontera chaco-salteña. El resto del territorio chaqueño es una amplia zona solo “habitada” por cursos de agua. Dos años después, cuando Arturo Seelstrang y Enrique Foster trazan los tres mapas de la comisión exploradora del Chaco, desaparece hasta esa referencia. En ellos se indican colonias existentes y por fundar, riachos, pantanos, terrenos anegados, etc., pero ninguna toldería india.¹

Al lado del concepto de “desierto”, se difundió el término de “frontera interior” que presentaba ese mismo territorio indígena como un espacio que, por herencia hispánica, debía corresponder al Estado argentino pero que, momentáneamente, estaba en poder de los indígenas; de allí la argumentación de Sarmiento en el año 1870, en su mensaje presidencial de apertura en la Cámara de Senadores:

Todo el territorio que desde la conquista hasta el presente ocuparon los cristianos y se fue abandonando en diversos tiempos a las depredaciones de los salvajes ha sido en el pasado año devuelto y sometido al dominio y protección de nuestras leyes. Se cuenta por miles las leguas de terreno reconquistadas a la industria y de un extremo a otro de nuestras dilatadas fronteras puede verse en los semblantes de los vecinos el sentimiento de que participan (Lagos y Ratto, 2011, pp. 54-55).

Estas imágenes sobre los territorios indígenas que querían consolidarse para justificar de alguna manera su conquista y ocupación se encuentran de manera reiterada en los escritos de contemporáneos –funcionarios civiles, militares, empresarios y misioneros–. En esta dirección, Pablo Wright ha seleccionado las imágenes de varios militares y exploradores como Amadeo Jacques, Seelstrang, Carranza, Bosch y Fotheringham que insisten en imágenes del Chaco como desierto, como tierras ignoradas y peligrosas; de igual manera, la frontera era vista como un espacio de violencia latente y de temor compartido por sus habitantes ya que el otro lado representaba “muerte, abducción o pérdida de bienes materiales” (Wright, 2008, pp. 90-93). Pero, junto a estas imágenes, las mismas fuentes permiten desvirtuarlas –o al menos matizarlas– y mostrar una realidad bastante diferente, tanto en el conocimiento del espacio como en la caracterización de la población indígena. De manera similar, en un libro reciente Gastón Gordillo ha analizado la visión de expedicionarios que pasaron por el territorio toba a fines del siglo XIX y comienzos del XX. Se mencionan las expediciones de

¹ No podemos dejar de señalar el marcado contrapunto que se encuentra con el tratamiento del espacio pampeano-patagónico, donde parece existir un interés muy fuerte en señalar los lugares de asentamiento de las tolderías, no solo fronteras, sino también en el interior del espacio, como el mapa de 1872 de Álvaro Barros o el plano general de la frontera del sargento mayor Jordan Wysocki de 1877. Es decir que existe, por un lado, una cartografía militar muy interesada en señalar la posición lo más precisa posible del “enemigo”, y, por otro, una que proyecta y planifica, y lo hace desaparecer.

Daniel Campos y Arthur Thouar (1883), Domingo Astrada (1903), Gunardo Lange (1905) y Leocadio Trigo (1906). En todas ellas se describe un trato pacífico de los tobas, con quienes se introducían en su territorio (Gordillo, 2005, pp. 54-62).

Este trabajo sigue la misma línea y pretende poner en relieve “esa otra cara del Chaco” descrita en la misma documentación del siglo XIX que, ideológicamente, la niega; en ella, la interacción y los contactos pacíficos se muestran con claridad, y confirman la construcción ideológica de conceptos tales como “desierto inhabitado e improductivo”. Más allá de ese objetivo central, se busca, colateralmente, mostrar las posibilidades que brinda la documentación del siglo XIX para avanzar en estudios sobre las formas de interrelación entre criollos e indígenas tanto en los espacios fronterizos como en el interior del territorio chaqueño. Esta línea de investigación se ha desarrollado de manera consistente para los distintos espacios fronterizos pampeano-patagónicos. No ha sucedido lo mismo para el Chaco en el siglo XIX, donde es posible encontrar trabajos aislados, centrados sobre todo en la frontera chaco-salteña.² En estos se ha privilegiado el estudio de las distintas instituciones fronterizas por separado; así, algunas se han centrado en el funcionamiento –en especial económico– de las misiones³ y otras en las características de la propiedad y de la producción en la zona.⁴ Las pocas que han intentado un acercamiento a una visión más general que integrara ambas instituciones se preocuparon fundamentalmente por las relaciones de competencia y conflictos entre misioneros y propietarios, por tierras y mano de obra, donde, si bien los indígenas aparecían como uno de los elementos en disputa, no cobraban un protagonismo muy visible (Teruel 2005). En el caso del Chaco oriental es más evidente la ausencia de investigaciones que se ocupen puntualmente de la vida fronteriza. Una excepción la constituye el trabajo de Mafucci Moore quien analiza el desarrollo de las colonias norteamericanas establecidas en la segunda mitad del siglo XIX en el norte santafesino (2007). En cuanto a estudios centrados en el interior del espacio chaqueño, la ausencia es más evidente y los que se han preocupado del tema, como ya se ha señalado, se sitúan en el período tardocolonial.

Es necesario hacer primero una aclaración sobre las fuentes que serán usadas en el trabajo, que muestran una fuerte concentración en la segunda mitad del siglo XIX.⁵ La razón de ello es obvia, ya que se trata de un momento en que, producida la unificación nacional, se empieza a planear de manera más definitiva la ocupación de los espacios en poder de los grupos indígenas independientes. De ahí que las expediciones militares y los informes de las autoridades de frontera aumenten de modo considerable con respecto al medio

² No sucede lo mismo con los trabajos para el período tardocolonial y siglo XX donde hay una producción antropológica e histórica nada desdeñable.

³ Los aportes de Ana Teruel son los más representativos de esta temática.

⁴ El trabajo de los indios chaqueños en los establecimientos productivos del noroeste argentino es, quizás, uno de los temas más transitados por la historiografía de la región. Se señala que ya desde fines del siglo XVIII las antiguas haciendas del oriente jujeño y salteño, por su proximidad con la frontera, recurrieron al trabajo estacional de indígenas, práctica que se profundizó en las últimas décadas del siglo XIX, cuando los nacientes ingenios azucareros necesitaron del concurso masivo de mano de obra, para lo cual el indígena chaqueño se presentaba como un trabajador insustituible por su bajo costo. Los principales tópicos de estos estudios se centran en las formas de explotación a que eran sometidos los indígenas, situación que no se vio modificada luego de la incorporación del territorio chaqueño.

⁵ Esta disparidad temporal y espacial de las fuentes fue notada asimismo por Combes, Villar y Lowrey en un reciente trabajo.

siglo anterior, donde las preocupaciones del gobierno corrían por otros carriles. Además, a partir de 1862, las *Memorias del Ministerio de Guerra y Marina* incluyen un relato de las acciones militares y demás acontecimientos sucedidos anualmente en las fronteras. Paralelamente, los intentos de navegación del río Bermejo, que se iniciaron en tiempos coloniales, cobran mayor ímpetu con los viajes de exploración y de carácter comercial. De igual manera, los informes eclesiásticos son bastante escasos hasta la década de 1850, cuando se impulsa de nuevo la acción misionera en la frontera con éxito dispar según el espacio en el que se instalaron.

⁶ Para un relato de los intentos de navegabilidad desde el período colonial hasta la conquista del Chaco, véase Lagos y Santamaría, 2010.

⁷ Para mencionar solo algunas de ellas, señalemos que, en 1824, Pablo Soria es el primero en formar una sociedad con fines de navegación y comercio; en 1854, el coronel Evaristo Uriburu, vecino de Salta y propietario en Orán, manda construir el vapor El Senta, que parte cargado de suelas, lanas, piedras y muestras de los ricos minerales de Santa Victoria. Al año siguiente, Ceyney Hickman forma en Salta una sociedad, y manda construir una chata que, cargada de cedro, sale de Senta el 22 de marzo y llega a Corrientes dos meses después. En 1862, Prudencio Palacios, comerciante de Salta, financia un viaje al Litoral y, al año siguiente, Felipe Saravia sigue la empresa; se caracterizó su expedición por navegar el principal brazo del río, que los indios llamaban "Teuco". El último viaje del período lo realiza en 1899 Walter Leach, importante propietario de plantaciones de caña de azúcar y café en Jujuy, y llega hasta Rosario.

⁸ Estas imágenes fueron identificadas por Lagos y Santamaría en el trabajo anteriormente citado, aunque no llegaron a profundizarse.

⁹ El Teuco es un brazo del río Bermejo que nace en las cercanías del departamento de Rivadavia y vuelve a unirse al curso principal 800 km más al sudeste.

El interior del territorio chaqueño: las expediciones por el río Bermejo

[...] comarca salvaje, sin gentes, sin caminos y recursos algunos [...] donde parece que la misma naturaleza lucha aún por tomar un carácter verdaderamente estable [...] Sobre estas comarcas no encontraremos más que desiertos que cubren tristemente el país vacío del hombre blanco, campeándolo en libertad el salvaje en toda su extensión (Carlsen en Lagos, 2000, p. 12).

El intento de hacer navegable el río Bermejo fue una empresa constante que se remonta a tiempos coloniales. Pero la búsqueda por abrir una ruta comercial que conectara el Litoral con el norte por esta vía se mostró infructuosa debido a la topografía del lecho del río, sus desbordes y el cambio frecuente de curso en algunos parajes que llevaba a que, frecuentemente, los navíos quedaran encallados en bancos de arena.⁶ El hecho de que la navegabilidad del Bermejo terminara en un fracaso no significó la inexistencia de contactos fluviales entre las dos fronteras chaqueñas. Los viajes de exploración y de comercio fueron muy frecuentes durante la segunda mitad del siglo XIX.⁷ Durante la década de 1870, la "Compañía de Navegación del Bermejo", fundada en Buenos Aires y constituida por Francisco G. Molina, Carlos Casares, Agustín Cara, Claudio Benítez, Juan R. Sosa y Natalio Roldán, llevó adelante una serie de viajes de comercio. El primero se realizó en febrero de 1871, a cargo del ingeniero Tomás J. Page en el vapor El Sol Argentino. Al año siguiente, se dispuso un nuevo viaje bajo el mando de Natalio Roldán con el vapor Gobernador Leguizamón.

No todas estas expediciones dejaron diarios de viaje pero las que lo hicieron muestran un aceitado conocimiento de los grupos indígenas cercanos a las costas y una relación bastante pacífica y de mutua conveniencia para ambas partes.⁸ Estos rela-

tos desvirtúan totalmente la imagen que justificó el objetivo de conquistar el territorio chaqueño, ese “desierto verde”, vacío de población e incultivado. Por el contrario, se describe la existencia, al menos para la región aledaña al curso del Bermejo, de una compacta población indígena, gran parte de la cual hablaba algo del castellano, que practicaba el cultivo de la tierra y el pastoreo de ganado, y que mantenía, además de la prestación de trabajo estacional en las estancias, intercambios comerciales con algunos espacios fronterizos y con la tripulación de los navíos que se internaban en el territorio.

Los diarios de viaje escritos por los integrantes de los vapores *El Sol Argentino* (1871) y *Gobernador Leguizamón* (1872) –Castro Boedo, y Natalio Roldán y Thomas Page– son ejemplos muy claros en ese sentido.

Según sus relatos, el trayecto de navegación fue acompañado –con mayor insistencia en el espacio entre el río Teuco y la frontera salteña–⁹ por grupos indígenas que, al oír pasar el navío, se acercaban a la orilla para vender sus productos, ofrecer trabajo como mano de obra o chasques, etc. Los mismos tripulantes descendían con frecuencia a tierra y se adentraban en las *tolderías* aledañas donde se maravillaban por la existencia de campos de cultivo. De la multitud de datos brindados sobre esa población indígena, extraímos algunos que resultan muy representativos del contacto interétnico y del proceso de mestizaje que se estaba produciendo en el interior chaqueño.

Entre los caciques que realizaron contacto diplomático con la tripulación, varios tenían una relación estrecha con las poblaciones fronterizas salteñas. Pascual era jefe de muchos caciques, “muy ladino y corredor de las haciendas de Salta”.¹⁰ Ramón era un pariente del cacique Granadero, aparentemente un viejo e importante cacique de la región que se había trasladado con su *indiada* “trabajadora toda” al departamento de Rivadavia.¹¹ El cacique Juancito se describe también como “muy ladino” y “tipo de cristiano conocedor de las haciendas de Orán y Campo Santo” que se había ofrecido a actuar como chasque llevando a los fuertes de Rivadavia informes sobre los problemas que tenía la embarcación. Juancito advirtió a la tripulación sobre las dificultades y peligros que podían encontrar en su tránsito por la variedad de propiedades y cacicatos que tenían que atravesar (Roldán, 1873, p. 132). Aunque no se dice de manera explícita, la mención del cacique de que no podrían transitar esos territorios “sin previo permiso y acuerdo de los respectivos caciques” sugiere el pago de algún tipo de peaje. Manuel, hijo del cacique Juan José o Bamba, era un gran cacique de todas las *tolderías*, desde la boca del Bermejo hasta el

¹⁰ Castro Boedo, 1873, p. 92. En la edición comentada del diario de Castro Boedo publicada por el Centro de Estudios Indígenas y Coloniales (CEIC) en el año 2000, Santamaría considera que el término hace referencia a las correrías o incursiones fronterizas de dicho cacique. Por el contexto en que se encuentra la expresión, nos parece más posible que se esté refiriendo a un “Mandatario que, como comerciante acreditado, actúa vendiendo o comprando por cuenta de uno o varios mandantes”, según el Diccionario de la Real Academia Española.

¹¹ Relato de Natalio Roldán en Castro Boedo, 1873, p. 137. El departamento de Rivadavia tuvo su origen en la colonia del mismo nombre, establecida en el año 1862, de la que se hablará más adelante.

Teuco, “uno de los mejores oradores o políticos o diplomáticos o guerreros entre los de su raza” (Roldán, 1873, p. 125).

Otros habitantes de las tolderías mostraron claramente su situación mestiza. El llamado cacique Tucma, quien probablemente tomó ese nombre de su lugar de nacimiento, dijo ser cautivo de la costa del Tucumán de donde había sido robado con otro hermano desde muy pequeños. Ambos habían tomado mujer entre los indios y tenían hijos, por lo que “vivían ya acostumbrados en las tolderías y no pensaban en irse”. Por su parte, el indio Juan Pablo, de 24 años, era “muy expedito en el hablar español” y decía haberse educado en las haciendas de Campo Santo donde sus patrones le dieron el nombre de Juan Pablo (Roldán, 1873, pp. 125 y 144).

Cerca de lo que había sido el asentamiento de la Cangayé,¹² los tripulantes se encontraron con una “[...] inmensa cantidad de indios muy bien vestidos, todos con trajes militares. En los botones se ve el escudo brasileiro”. Por las conversaciones tenidas con uno de estos indios que se llamaba Fortunato, quien dijo que “fue cautivo de Santiago”, se puso en conocimiento que los uniformes habían sido comprados en los obrajes del Chaco y Corrientes (Page, 1873, p. 322).

El abastecimiento de comida por parte de los indios era moneda corriente, y consistía en ovejas, cabras “y otros animales herbívoros además de miel y otras cosas producidas en el Chaco”; todo lo cual lo cambiaban por “pañuelos, camisas, tabaco, etc.” (Roldán, 1873, p. 144).

Las incursiones que ocasionalmente se hacían al interior del territorio permiten tener una idea de la economía de estos grupos, que incluía el pastoreo de ganado y el cultivo de algunas especies. Según el relato de Castro Boedo, “los indios del Pilcomayo tienen numerosas crías de caballos, mulas, ovejas, cabras y vacas; los de Bermejo abajo caballos, ovejas y cabras y los de Bermejo arriba solo vacas que roban de las fronteras o estancias inmediatas; muchos rebaños propios de ovejas y cabras; tropas de mulas y de caballos” (1873, p. 225). La entrada del río Teuco estaba poblada por enormes rancharías. Al bajar a tierra, Roldán señalaba que “encontré que tenían allí una sementera de sandías, zapallos, calabazas, porongos y una extraña clase de porotos; habían cosechado todo ya y con algunas de estas cosas nos obsequiaron” (1873, p. 132). Cerca del departamento de Rivadavia se encontraban “enormes campos sembrados con zapallos que [...] Los indios hacen [...] en terrenos bajos que quedan cerca del río que se llenan con las inundaciones”. Para tener una idea del tamaño de estos sembrados, Page informaba que se habían llevado “como 200 zapallitos” (1873, p. 360).

¹² La Cangayé fue una reducción de indios que existió entre 1780 y 1793.

Pero vale agregar que los indios chaqueños no solo comerciaban con las expediciones que ocasionalmente atravesaban el territorio, sino que

al presente, el Gran Chaco es traficado libremente por todos los estancieros que tienen sus puestos de ganados hasta cerca del Pilcomayo y que en relación con los indios de quienes se valen para el trabajo de esos mismos establecimientos penetran frecuentemente hasta las márgenes del Pilcomayo (Castro Boedo, 1873, p. 182).

A pesar de las escasas fuentes consultadas, parece claro que frente a la imagen construida de un territorio desconocido, salvaje e incultivado, los grupos indígenas aledaños a gran parte del curso del Bermejo sostenían fluidos contactos con las embarcaciones que transitaban por territorio chaqueño, con las que mantenían tratos comerciales.

La incorporación de los indios del desierto en la frontera

Las tribus [...] del Cacique Mariano Salteño en el fuerte San Martín [...] constan de 120 hombres, 167 mujeres y 178 muchachos. En el fuerte Reconquista existen Mariano Lopez, Lanchi y Ventura Cisterna con 76 hombres, 79 mujeres y 159 muchachos... habiendo construido casas al estilo del país y dedicándose a la agricultura. En el fuerte existe una escuela a la que asisten 25 niños siendo en su mayor parte indígenas (*Memorias del Ministerio de Guerra y Marina*, 1872, p. 192).

[...] a ciento treinta leguas al norte de Santa Fe, en la despoblada zona del Chaco austral [...] este misionero celebraba los santos misterios de nuestra Religión bajo una carpa, rodeado de trescientos indios recién traídos del desierto (Caloni, 1897, p. 25).

Las citas precedentes corresponden a la frontera del Chaco oriental donde se estableció una compacta población indígena procedente del “desierto chaqueño”. Sabemos que, tanto en el Chaco occidental como en el oriental, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, se reanudó el avance territorial que, como consecuencia de los conflictos posrevolucionarios, se había detenido desde fines del período colonial. Este avance se realizó sobre un territorio que aportó contingentes de indígenas que fueron incorporados al espacio fronterizo donde desarrollarían una densa trama de relaciones y actividades. En este apartado nos interesa, precisamente,

conocer la visión de los contemporáneos sobre las posibilidades de incorporación de los indios chaqueños en la frontera. Para ello, hay que tener en cuenta que la geografía, las formas que adoptó la ocupación del espacio y las características de los grupos indígenas asentados variaban a lo largo de la extensa frontera chaqueña.

Mientras que en el Chaco occidental el avance territorial se operó fundamentalmente a través de establecimientos productivos y de misiones franciscanas, en el Chaco oriental se daría una triple avanzada –militar, misional y colonizadora– y sus colonos, que eran migrantes europeos dedicados a la agricultura, se convertirían en “el nuevo actor social que se incorporaba al espacio” (Citro, 2006, pp. 139-170).

En efecto, en el Chaco oriental, desde que en 1856 se funda la Colonia Esperanza, se venía alentando el asentamiento de inmigrantes en la provincia de Santa Fe. En 1865 se funda la Colonia Helvecia; en 1866, la Colonia California; y en 1867, la Colonia Inglesa o Galense y la Colonia Francesa. En la década siguiente, colonos norteamericanos y suizos fundaron las colonias Malabrigo, California y Alejandría. La utilización racional de la abundante mano de obra disponible en las colonias era la clave de su diferenciación con la economía del entorno. Durante la segunda mitad de la década de 1860, la provincia de Santa Fe experimentó un intenso crecimiento de la colonización, con un marcado aumento de la población y de la ocupación del espacio, lo que originó una mayor especialización productiva en torno a los cereales. Entre 1864 y 1870 se fundaron 36 colonias –con y sin apoyo estatal– de las cuales cuatro fueron para comunidades étnicas (Djenderedjian, 2011).

En el otro extremo del Chaco, la presencia de colonias agrícolas fue poco exitosa. En la década de 1850 se estableció San Felipe y Santiago, poblada por emigrantes bolivianos, pero desapareció pocos años después luego de una disputa territorial con los franciscanos. En 1862 se asentó la Colonia Rivadavia, con pobladores salteños, tucumanos, santiagueños y aquellos que habían quedado de San Felipe y Santiago, pero los constantes cambios del cauce principal del río Bermejo conspiraron contra su desarrollo.

En cuanto a las reducciones, el nuevo impulso misionero se produjo también a mediados de siglo y los franciscanos distribuyeron sus zonas de influencia desde tres áreas. El Colegio de La Merced de Corrientes avanzó sobre el Paraná, aunque fue siempre la reducción de menor actividad; en Santiago y norte de Santa Fe, estableció misiones el Colegio de San Carlos de San Lorenzo, y desde Salta, el de San Diego hizo lo propio en el Chaco salteño. También aquí es posible marcar una diferenciación entre las dos fronteras analizadas. En el Chaco occidental, no hubo continuidad entre las

misiones coloniales y las que se establecieron en este momento. De hecho, del viejo cordón misional que se había creado en la línea de los ríos Salado y Pasaje no había perdurado ninguna misión, y las que se hallaban en la frontera salteña tampoco habían podido sobrevivir a la decadencia económica tardocolonial. Los nuevos asentamientos franciscanos de mediados del siglo XIX tampoco tendrían una larga vida: los conflictos por tierras con otros propietarios y los continuos cambios de curso del Bermejo llevaron a la desaparición de todas ellas.¹³

Por el contrario, en el Chaco oriental parece haber existido una estrategia por mantener o reagrupar a la población reducida de tiempos coloniales en otros asentamientos. Por ejemplo, la reducción de San Pedro de indios mocovíes, fundada en la década de 1740, fue abandonada, pero parte de su población se unió a los mocovíes del pueblo de San Javier —establecido asimismo en la década de 1740—, y en 1834 fueron trasladados por el gobernador Estanislao López al pago de Añapiré. Con los mocovíes de San Javier sucedió algo similar. Si bien el asentamiento fue dejado por los franciscanos en 1825, gran parte de los indios reducidos se concentraron en la nueva reducción de Santa Rosa de Calchines. Sin embargo, en la década de 1850 algunos grupos retornaron a San Javier y el asentamiento obtuvo el estatus de Colonia Indígena en 1866. Otros grupos nativos permanecieron en Calchines y en Cayasta.

Cabría preguntarse el motivo de la persistencia de las misiones —o de la población reducida— en el oriente chaqueño y de su desaparición en el occidente. Es probable que esta diferencia pueda tener su explicación en la función que cumplían los indios reducidos. En el Chaco salteño, ya desde el período tardocolonial, la población nativa asentada en las misiones combinaba sus actividades productivas en la reducción con la realización de trabajos estacionales en las estancias cercanas; a medida que las misiones entraron en un claro deterioro económico, los indígenas habrían optado por abandonarlas y asentarse en los establecimientos rurales. Por el contrario, en el Chaco oriental, la principal función de los indios reducidos parece haber sido la de defensa del territorio, que sirvieron como milicias auxiliares de las fuerzas provinciales.¹⁴ En ese sentido, parece razonable que el gobierno buscara formas de garantizar su permanencia en la frontera para seguir cumpliendo esa tarea.

Si tenemos en cuenta el desarrollo particular de esas instituciones fronterizas, nos preguntamos de qué manera se articulaba la población indígena, reducida e independiente, entre sí y con las misiones, colonias y otros establecimientos productivos y si, por último, la mayor presencia de colonias del lado oriental incidió de manera notable

¹³ Esquina Grande existió entre 1856 y 1860; Concepción del Bermejo, entre 1859 y 1875; San Antonio, entre 1868 y 1875; Las Conchas, entre 1862 y 1864; y San Miguel de Miraflores, entre 1880 y 1890.

¹⁴ La participación de grupos indígenas como cuerpos militares auxiliares de ejércitos “blancos” se remonta a la época de la conquista de América. Pero estas colaboraciones no se limitaron al momento inicial de la conquista, sino que se mantuvieron durante el período colonial y aun en tiempos republicanos. Con Raúl Fradkin hemos analizado la peculiar estructura defensiva santafesina, donde la participación de los lanceros indígenas era esencial para garantizar la seguridad (Fradkin y Ratto, 2013).

en la presencia o ausencia de indígenas. Para acercarnos a este conocimiento, contamos con dos tipos de fuentes. La documentación producida desde el Ministerio de Guerra, que recogía los informes enviados anualmente por las autoridades fronterizas, y aquella proveniente de los escritos de los franciscanos. De esta última, para la zona del Litoral, analizamos el informe del prefecto Vicente Caloni, que recorrió las misiones de San Martín, Reconquista, San Antonio de Obligado, San Javier, Santa Rosa y Colonia Avellaneda a fines de siglo (Caloni, 1897). Para el Chaco occidental existen los informes de los padres Pellichi y Remedi, ya mencionados, que fueron redactados con una diferencia de nueve años entre uno y otro.

Empezando por la dinámica de los establecimientos productivos, en las *Memorias del Ministerio de Guerra y Marina* del año 1868 figura el informe realizado por el comandante de frontera sobre la situación de la Colonia Rivadavia, en el Chaco salteño. Entre las consideraciones en torno a las producciones que se llevan a cabo, menciona que, con respecto al algodón, “el matabo, la verdadera riqueza de la Colonia es laborioso, bajo un medianamente riguroso tratamiento, templado por guarapo y abundante comida, es tímido y sumiso” (*Memorias del Ministerio de Guerra y Marina*, 1868, p. 457). A pesar de esta observación, en el censo de 1865 analizado por Teruel, la población de la colonia solo consigna 15 indios de un total de 433 personas (Teruel, 2005, p. 52). Pueden intentarse distintas explicaciones para esto: un ocultamiento de la población indígena empleada como peones rurales –los 15 indios registrados son todos empleados domésticos–, una presencia estacional de estos trabajadores que llevaría a no registrarlos como población estable de la colonia o, simplemente, un escaso interés por registrarlos. Pero cualquiera de las posibilidades no invalida el hecho de una convivencia –estacional o permanente– entre indios y colonos. Esto es confirmado en los informes de los franciscanos, aunque la visión de esta integración era muy negativa. En 1858, el padre Pellichi visitó la Colonia de San Felipe y Santiago, fundada en 1856, donde constató la incorporación de población nativa:

En julio de 1858 fui al Chaco, visité la colonia de San Felipe y Santiago, vi los indios mezclados con los cristianos, que además de los propios contraían aún los muchos vicios de estos, opuestos a una sana civilización. Los indios tenidos como esclavos, o considerados como animales salvajes (Pellichi, 1861, p. 26).

Para mostrar más claramente el efecto nocivo de esta unión entre colonos e indígenas, Pellichi refiere que, al intentar establecerse una reducción cercana a la colonia, “Uno de los colonos se fue a

los indios del cacique Patio, los sedujo, los engañó diciéndoles que impidan la mensura y no admitan más padres misioneros porque vienen a quitarles sus tierras...” (1861, p. 38).

En el caso del trabajo indígena en las haciendas azucareras, en los diferentes análisis se ha señalado que era claramente estacional y significaba el desplazamiento no solo de los varones, sino también de las mujeres que aprovechaban el contacto con la población criolla para intercambiar sus bienes artesanales: trenzados con hojas de chaguar, cueros, vasijas de arcilla y una variedad de productos como la cera, resinas, etc. Además de estas actividades de intercambio, las mujeres cumplían otras tareas como “los acarreos de leña y de agua donde quiera que los llaman como también [...] pelar maíz a mortero y muchas veces [...] servir a la cocina a la mano y en otras mil tareas domésticas” (Castro Boedo, 1873, p. 225).

Si pasamos al otro lado del Chaco, vemos que estas actividades estacionales que implicaban un desplazamiento espacial de gran cantidad de la población chaqueña no se registran de manera tan clara. Además, la integración de población criolla e indígena no es considerada negativa por los franciscanos. La evaluación general sobre el estado de las misiones era, para Caloni, satisfactorio: “nuestros indios tienen algunos lotes de terreno que cuidan con esmero, siembran mani, sandías, maíz, etc”. En este caso, la relación con los productores criollos no se plantea como contradictoria o nociva para el desarrollo de la misión. Los indios aprovechan “el tiempo que les sobra [...] a contratarse como peones”, y “en algunas reducciones son el brazo derecho de la sementera como ocurre en Santa Rosa en la carpida y amoldada de maní y en San Antonio de Obligado con la cosecha de caña dulce”. De hecho, el ingenio azucarero Tacuarendí ubicado cerca de San Antonio era, según Caloni, “la vida de la reducción de San Antonio de Obligado con 500 entre criollos y extranjeros y unos 300 indios”. Y para mostrar claramente la importancia de la mano de obra indígena agregaba que “cuando no tienen trabajo allí van al oeste sobre la línea férrea que dista unas veinte leguas de San Antonio; allí trabajan en la explotación de los montes y ganan bastante bien la vida” (Caloni, 1897, p. 90).

Esta unión de población se repite en todas las descripciones que hace el franciscano en su recorrida, y existen algunos casos donde vale la pena detenerse. Por ejemplo, la reducción de Santa Rosa de Calcines, ubicada a 10 leguas de Santa Fe, estaba integrada por 2.500 habitantes “en su totalidad indígenas y criollos bastante morales y contraídos a la sementera” (Caloni, 1897, p. 59). San Javier, la antigua reducción mocoví, contaba hacia fines del siglo XIX con 800 indios y 6.000 criollos y extranjeros dedicados a la producción

pastoril, agrícola y comercial; los indígenas “tienen sus solares en el pueblo, sus chacras y varias estaciones ganaderas”. (Caloni, 1897, p. 68). En la reducción de San Martín, fundada a 10 leguas de San Javier en el año 1869, se hacían sementeras de maní, lino y trigo, y los indios tenían 45 concesiones rurales de su propiedad y 75 solares en la planta urbana del pueblo (Caloni, 1897, p. 72).

Un caso particular de integración poblacional lo representa la misión Reconquista, fundada en 1872 en el lugar donde anteriormente se había establecido la reducción de indios abipones de San Jerónimo del Rey. En momentos de la visita, Caloni señalaba que “La población indígena antes muy numerosa se halla muy reducida por la viruela. Unos 300 en un barrio al noroeste del pueblo y diseminadas por los montes en el trabajo de madera o de peones en otras faenas”. La misión había incluido población de “todas las lenguas y naciones” hasta el punto que el franciscano no podía “atreverse a decir cual es el elemento mayor” (Caloni, 1897, p. 79).

La extensa transcripción del informe de Caloni muestra que la integración entre la población indígena, criolla y extranjera estaba lo suficientemente consolidada en este espacio fronterizo como para que no recibiera el menor gesto de asombro o reprobación por parte del franciscano. Se ha señalado que en el Chaco salteño, la opinión de Pellichi era muy diferente; sin embargo, los informes del padre Joaquín Remedi de los años 1870 y 1873 mostrarían una tendencia a aceptar la integración ante la evidencia de la imposibilidad de mantener apartada la población indígena. En el primer informe se contabilizan solamente los indígenas existentes en las misiones recorridas, mientras que tres años después, se puede ver la incorporación de “cristianos” y la pérdida de etnicidad de los indios: en la Concepción se menciona que vivían 456 indígenas y 42 cristianos y en San Antonio, 364 nativos y 68 cristianos (Remedi, 1870, pp. 74 y 82).

Otro elemento de integración de los indígenas en la sociedad criolla se encuentra en su participación como milicias auxiliares, tema que ya se adelantó al señalar la importancia del mantenimiento de las reducciones santafesinas, y que fue estudiado hacia la segunda mitad del siglo XIX por Aldo Green (2005). Este autor ha analizado cómo estas unidades de lanceros dejaron de actuar con una fuerte autonomía para pasar a integrarse como soldados en el ejército provincial, y quedar sometidos a las autoridades militares criollas. Sobre este tema, las *Memorias del Ministerio de Guerra y Marina* abundan en consideraciones sobre el importante servicio que cumplieron los lanceros en la defensa fronteriza. Para el caso de la frontera chaco-salteña no parece haber sucedido un proceso similar. En los trabajos centrados en el período

colonial, abundan las referencias sobre la participación indígena en entradas al territorio chaqueño.

Pero, a diferencia del Chaco oriental, los lanceros nativos no parecerían haber sido incorporados de manera regular al servicio de la frontera. Sin embargo, el informe elevado por el teniente coronel Polinico Pérez Millán al ministro de Guerra y publicado en las memorias de ese departamento en el año 1876, da un indicio interesante. En el informe se lee que la defensa de la frontera de Salta estaba a cargo de un piquete de baqueanos y del regimiento 12 de caballería de línea con “2 jefes, 28 oficiales y 314 indios amigos movilizados” (*Memorias del Ministerio de Guerra y Marina*, 1876, p. 193). Agrega el informe que en la refacción del camino que comunicaba la comandancia con la derecha de la línea participaron “los indios amigos movilizados de los caciques Macheteu, Mentallo, Tomasito, Granadero y Herrero que viven distribuidos en los fuertes de esa línea” (*Memorias del Ministerio de Guerra y Marina*, 1876, p. 194). Si bien esta es una referencia aislada, es clara la utilización de lanceros nativos también en este espacio. El hecho de que, en el informe, se los integre dentro de un regimiento de caballería de línea haría pensar que, tal vez, el proceso estudiado por Green para el norte santafesino se halla adelantado en la frontera salteña, lo que llevaría a una “invisibilización” de las fuerzas indígenas.

Finalmente, lo que puede verse en la documentación es el mantenimiento de relaciones entre los indios reducidos y los que vivían en el interior del Chaco. Desde una mirada centrada en el conflicto, estos contactos han sido vistos como estrategias indígenas para incursionar sobre los establecimientos productivos. Así, para el Chaco salteño, se señala que el malón de 3.000 indios que arrasó la Colonia Rivadavia en 1863 habría contado con la complicidad de “indios vecinos que solían trabajar” en la colonia. Para el Chaco oriental, los colonos norteamericanos denunciaron ante el presidente Sarmiento que

en un principio tuvimos recelos de los indios salvajes o montañeses del Chaco, pero luego comprendimos que estos no eran un elemento de retardo ni obstáculo serio a nuestro progreso, si no fuesen secundados por los indios que se llaman mansos o reducidos que habitan en los pueblos de San Javier, Santa Rosa [...] gentes ociosas que no se ocupan del trabajo sino del robo y del pillaje.

Estas denuncias fueron corroboradas por el jefe de la Frontera Norte, Manuel Obligado, para quien los indios reducidos de San Javier, Calchines y Santa Rosa “se aprovechan de los permisos que tienen para ir a cazar a las islas, en grupos y armados, para atacar a las colonias” (Mafucci Moore, 2007, p. 10).

Las acusaciones sobre esta connivencia entre indios reducidos y chaqueños es constante en la documentación, pero una mirada complementaria, centrada en el conflicto, pone de relieve los contactos comerciales que se mantenían entre los dos espacios –recordemos los intercambios realizados por las mujeres al trasladarse a las haciendas–, y la función de intermediación que cumplían los caciques reducidos para intentar incorporar a los chaqueños dentro del territorio fronterizo. Sobre el último punto, comentaba Caloni que en enero de 1893 había enviado al cacique Mariano Salteño “a conquistar algunas tribus sabiendo sus inclinaciones a la vida civilizada y convenció al cacique Manuel que con su numerosa indiada se asentó en la reducción de San Martín” (Caloni, 1897, p. 51).

Conclusiones

El recorrido realizado en este trabajo por fuentes éditas correspondientes al siglo XIX muestra que, más allá de las visiones de salvajismo y peligrosidad que querían consolidarse para justificar la conquista del Chaco, existía una evidente interrelación entre poblaciones criollas e indígenas en las zonas fronterizas, así como contactos pacíficos en el interior del territorio chaqueño. Aun con las diferencias de enfoques del tipo de documentación consultada –militar, eclesiástica o civil–, esta imagen paralela es profusa y parece haber tenido el propósito de evaluar las posibilidades de incorporar a los indígenas chaqueños en la economía regional. Pero, ¿es posible a través de esta exploración inicial concluir que las sociedades fronterizas del Chaco oriental y occidental presentan diferencias marcadas?

Un elemento diferencial entre los dos sectores es la característica de la ocupación y puesta en producción de las tierras que iban ganándose al territorio indígena. En el primer sector, el avance de los latifundios y grandes propiedades fue notorio: el 37% de la tierra de los tres departamentos fronterizos (Anta, Rivadavia y Orán) estaba en manos de 55 personas. Entre ellas, se destacan las familias Saravia y Cornejo, comerciantes y hacendados de tiempos coloniales que lograron ampliar sus propiedades, en algún caso mediante la incorporación de tierras que habían sido de reducciones –como Macapillo y Balbuena (Teruel, 2005, pp. 62-63)–. Si, como se ha planteado, la desestructuración y crisis de las misiones a fines de la colonia habría llevado a la población indígena a incorporarse a las unidades de producción que se fueron formando, la presencia de trabajadores chaqueños formaba parte del escenario fronterizo. A eso se suma que la producción de caña de azúcar –una de las

empresas fundamentales de Salta (Justiniano, 2005)– requería de trabajo estacional que, como señalan las fuentes analizadas, eran aportadas por los caciques del interior del Chaco.

En el Chaco occidental el avance territorial tuvo orígenes bien distintos. La formación de colonias –estatales o privadas– de inmigrantes y de población local fue el motor principal de la explotación agraria del Litoral. Y, en algunas de ellas, parece haberse dado una integración de indígenas y criollos.

Otro elemento que parece incontestable es el desigual desarrollo de las reducciones indígenas. Esta diferencia es posible rastrearla desde tiempos coloniales donde, si bien en ambos lados los padecimientos económicos eran muy evidentes, llevaron a desenlaces bien distintos. Aquí hay que introducir dos elementos explicativos. Por un lado, existía una creciente demanda de mano de obra de las haciendas salteñas, a diferencia de la capacidad de absorción de trabajadores que parece no existir en el Litoral. Así, al iniciarse el deterioro económico de las misiones occidentales, gran parte de los indígenas reducidos optaron por asentarse en los establecimientos rurales donde servían estacionalmente como mano de obra. En el oriente, las dificultades financieras de las reducciones intentaron ser resueltas constantemente por el Cabildo santafesino mediante la entrega de ganado. Pero cuando ni siquiera estas ayudas bastaron para sostener a los pueblos, el empleo como mano de obra no fue una opción mayormente buscada por los indígenas. Por otro lado, los indios de las misiones orientales parecen haber mantenido contactos muy fluidos y frecuentes con la población chaqueña, al punto que algunos autores han planteado que el asentamiento allí era estacional para algunos grupos indígenas. Esto permite entender que, ante la decadencia de los pueblos, la alternativa de regresar al Chaco era más atractiva, tal vez, que intentar asentarse en territorio criollo.

Se mencionó varias veces otro aspecto diferente de las misiones orientales: el rol militar de los indígenas, lo que llevó a que los sucesivos gobiernos –coloniales e independientes– buscaran conservar la alianza de estos grupos.¹⁵ Esto nos lleva a plantear un último aspecto que apenas fue presentado en este trabajo. Recordemos que en 1871 el coronel de la frontera norte, Manuel Obligado, denunciaba la complicidad de jueces de paz y comandantes militares con los grupos indígenas reducidos para realizar transacciones comerciales. Esta “personalización” de los vínculos interétnicos era algo muy frecuente, y tiene su origen en que los caciques no se relacionaban con poderes abstractos como “el gobierno” de determinada provincia o “el gobierno nacional”, sino con personas concretas con las que habían establecido lazos de confianza.

¹⁵ Para un análisis de estos temas en el período tardocolonial y revolucionario, véase Fradkin y Ratto, 2013.

Cuando el padre Remedi relataba sus intentos de reducción de tribus chaqueñas, que contaba para ello con la colaboración del cacique Mariano Salteño, concluía que “el intento fracasó por cuestiones de rivalidades políticas”. Y agregaba que el padre Hermes Constanti también había intentado en varias ocasiones, en compañía de indios amigos, entrar en el desierto para convencer de la reducción a otros grupos, pero “algunas autoridades de la frontera se mostraban hostiles a ellos” (Remedi, 1870, p. 51).

En estas páginas, hemos intentado hacer una evaluación inicial sobre las posibilidades de nuevos enfoques que permitan un conocimiento más acabado de la relación interétnica entre las poblaciones chaqueñas y la criolla. Las fuentes utilizadas son una pequeña muestra de la documentación existente, ya que se trata de trabajos editados,¹⁶ pero, aun así, muestran varias aristas interesantes sobre la integración de los indígenas en las sociedades provinciales en lo económico y, en menor medida, en el aspecto militar.

En síntesis, una profundización de los elementos esbozados en este trabajo permitiría un conocimiento más acabado de las formas de incorporación de los indios chaqueños a la sociedad criolla y de las diferencias en la conformación de las sociedades fronterizas chaqueñas.

¹⁶ No puede dejar de señalarse la notoria ausencia, en esta muestra, de información sobre la frontera santiagueña y norte de Córdoba.

(Recibido el 22 de abril de 2014.)

(Evaluado el 15 de mayo de 2014.)

Bibliografía

- Araoz, G. (1886), *Navegación del Río Bermejo y viajes al Gran Chaco*, Buenos Aires, Imprenta Europea.
- Caloni, V. (1897), *Bosquejo histórico de las misiones franciscanas al norte de la provincia de Santa Fe por el prefecto apostólico de misiones Fray Vicente Caloni*, Santa Fe.
- Carlsen, B. (2000) [1871], “Informe sobre el país y la frontera del Gran Chaco”, en Lagos, M., *La cuestión indígena en el Estado y la sociedad nacional. Gran Chaco 1870-1920*, Jujuy, UNJU.
- Castro Boedo, E. (1873), *Estudios sobre la navegación del Bermejo y colonización del Chaco*, Buenos Aires, Imprenta Sociedad Anónima.
- Citro, S. (2006), “Tácticas de invisibilización y estrategias de resistencia de los mocoví santafesinos en el contexto postcolonial”, *Indiana*, N° 23, pp. 139-170.
- Djenderedjian, J., S. Bearzotti y J. L. Martirén (2010), *Expansión agrícola y colonización en la segunda mitad del siglo XIX*, 2 vols., en Barsky, O., *Historia del Capitalismo Agrario Pampeano*, t. 6, Buenos Aires, Teseo.

- Farberman, J. y S. Ratto (2009), "Introducción", en Farberman, J. y S. Ratto, (coords.), *Historias mestizas en el Tucumán colonial y las pampas (siglos XVII-XIX)*, Buenos Aires, Biblos.
- Fontana, J. L. (1881), *El Gran Chaco*, s/l, Ostward.
- Fradkin, R. y S. Ratto (2013), "Reducciones, blandengues y 'el enjambre de indios del Chaco'", *Folia Historica del Nordeste*, N° 20, pp. 23-48.
- González, M. (1890), *El gran Chaco Argentino*, Buenos Aires, Compañía Sud Americana de Billetes de Banco.
- Green, A. (2005), "El escuadrón de lanceros del Sauce. Una aproximación a las transformaciones operadas en una sociedad india durante la 19° centuria", *Congreso argentino de Inmigración, IV Congreso de historia de los pueblos de la provincia de Santa Fe*, Esperanza, Santa Fe.
- Justiniano, M. F. (2005), "El poder del azúcar en el proceso político salteño a fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX", *Revista Escuela de Historia*, N° 4, Salta.
- Lagos, M. y D. Santamaría (2011), "Des bateaux dans la foret: le fleuve Bermejo, l'échec d'un modele de communication et d'échanges", en Obregón Iturra, J., L. Capdevila y N. Richard, *Les indiens des frontières coloniales. Amerique australe, XVI siècle-temps présent*, Rennes, Press Universitaires de Rennes, pp. 155-174.
- Mafucci Moore, J. L. (2007), "Indios, inmigrantes y criollos en el nordeste santafesino (1860-1890). Un caso de violencia en una sociedad de frontera", *Andes*, N° 18, pp. 1-27.
- Memorias del Ministerio de Guerra y Marina*, (1868-1876), Buenos Aires, Imprenta americana.
- Page, T. (1873), "Expedición de navegación del Bermejo realizada por Tomas Page", en Castro Boedo, E. (1873), *Estudios sobre la navegación del Bermejo y colonización del Chaco*, Buenos Aires, Imprenta Sociedad Anónima.
- Pellichi, P. M. (1995) [1861], "Relación histórica de las Misiones del Chaco y de la Asociación Católica-Civilizadora en favor de los indios infieles de la Confederación Argentina presentada por el prefecto apostólico de las misiones del Colegio de Salta 1861", en A. A. Teruel (comp.), *Misioneros del Chaco Occidental. Escritos de Franciscanos del Chaco Salteño (1861-1914)*, CEIC, Jujuy.
- Remedi, J. (1995) [1870], "Memorial presentado al Presidente de la República Argentina Domingo Faustino Sarmiento por el prefecto de Misiones (1870)", en A. A. Teruel (comp.), *Misioneros del Chaco Occidental. Escritos de Franciscanos del Chaco Salteño (1861-1914)*, CEIC, Jujuy.
- Roldán, N. (1873), "Expedición de navegación del Bermejo realizada por Natalio Roldán", en Castro Boedo, E., *Estudios sobre la navegación del Bermejo y colonización del Chaco*, Buenos Aires, Imprenta Sociedad Anónima.

Teruel, A. (2005), *Misiones, economía y sociedad. La frontera chaqueña del Noroeste Argentino en el siglo XIX*, Bernal, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.

Autora

Silvia Mabel Ratto es doctora en Historia por la UBA, investigadora independiente de Conicet y docente de la Universidad Nacional de Quilmes. Su tema de investigación está centrado en la interacción entre pobladores criollos e indígenas en un ámbito fronterizo: el Chaco oriental (1740-1830).

Publicaciones recientes:

- (2013), “Los asentamientos indígenas en la frontera bonaerense (segunda mitad del siglo XIX): ¿un espacio fuera de la ley?”, en *Illes e Imperis*, N° 15, pp. 145-169.
 - (2013), “Resistencia y movilización entre los indios fronterizos del Chaco”, en Fradkin, R. y G. Di Meglio (coords.), *Ensayos sobre la participación política popular durante el siglo XIX en el Río de la Plata*, Buenos Aires, Prometeo.
 - (2012), “‘Haremos lo posible para asegurar y tranquilizar la frontera’. La defensa de la frontera bonaerense durante la década de 1850”, en Garavaglia, J. C., J. Pro Ruiz y E. Zimmermann (eds.), *Las fuerzas de guerra en la construcción del Estado: América Latina en el siglo XIX*, Rosario, Prohistoria.
-

Cómo citar este artículo

Ratto, Silvia, “Visiones del Chaco y de su población en el siglo XIX”, *Revista de Ciencias Sociales, segunda época*, año 6, N° 26, Bernal, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, primavera de 2014, pp. 49-66, edición digital, <<http://www.unq.edu.ar/catalogo/348-revista-de-ciencias-sociales-n-26.php>>.

Prácticas de viaje y autoridad científica. Una comparación de experiencias de D'Orbigny, Ambrosetti y Lehmann-Nitsche

Breve presentación

Este artículo tiene por objetivo analizar comparativamente las estrategias y las formas a través de las cuales Alcide D'Orbigny (1802-1857), Juan Bautista Ambrosetti (1865-1917) y Robert Lehmann-Nitsche (1872-1938) constituyeron su autoridad a partir de la experiencia del viaje, como lugar de encuentro con lo exótico y lo diferente. El viaje era concebido como espacio de intercambio, de prácticas y experiencias específicas y de recopilación de informaciones y objetos posibles de ser incorporados a esquemas específicos de conocimiento. Elegimos trabajar con estas tres figuras porque nos permiten evidenciar el rol del viaje en distintos momentos, así como las distintas estrategias literarias utilizadas para construir dicha autoridad. Creemos, además, que este tipo de análisis posibilita la reflexión en torno a algunas de

las características de la antropología en la Argentina y de ciertos procesos que contribuyeron a su profesionalización.

En la primera parte del artículo, y con la intención de problematizar la cuestión aquí tratada, analizamos brevemente las reflexiones de algunos autores dedicados a esta temática, al tiempo que dedicamos especial atención a la experiencia del viaje en el contexto argentino. Luego procedemos a contextualizar a cada uno de los autores de referencia poniendo énfasis en aspectos biográficos. Creemos que solo es posible alcanzar un conocimiento integral sobre estos temas si se tiene en cuenta el contexto intelectual en el cual se insertaban viajeros, naturalistas y antropólogos. A partir del análisis comparativo, y de una selección de textos de los mencionados autores, intentamos dar cuenta de las semejanzas y diferencias entre ellos. Con este objetivo nos centramos en los siguientes aspectos: el género literario y las formas de construcción del relato, haciendo hincapié en la rigurosidad de la observación; la utilización de un lenguaje técnico como sustento de la autoridad científica; las redes de relaciones personales dentro y fuera de las comunidades científicas y las audiencias para las que se escribía.

El viaje en el contexto nacional

El antropólogo Esteban Krotz (1988, p. 17; 1991, p. 51) sostiene que el viaje y la antropología se encuentran indisolublemente vinculados más allá de que los términos de esta relación fueron cambiando a lo largo del tiempo. Krotz vincula la experiencia del viaje con la experiencia sobre la práctica del trabajo de campo, así como las reflexiones sobre ambas: toda la tradición antropológica, señala,

tiene como condición de posibilidades el viaje, es decir, aquella secuencia de situaciones en la cual personas pasan transitoriamente cierto tiempo en otras culturas y comunican posteriormente sus observaciones y exponen los objetos traídos desde allá, en sus lugares de origen. ¿No será, por consiguiente, que la reflexión sobre el viaje y el viajar nos podría aclarar aspectos significativos acerca del trabajo de campo, pues éste implica, independientemente de cualquier otro contenido que se le pudiera dar, precisamente la idea de viaje? (Krotz, 1991, p. 51).

Por su parte, Clifford (1999, pp. 71-85) señala que el viaje se trasluce a primera vista como una experiencia que por sí misma es significativa, tanto para los autores como para los lectores, para

los contemporáneos y para los que se sucederían en el tiempo. Las prácticas de desplazamiento establecen aspectos y procesos constitutivos de los significados culturales, en lugar de ser su simple extensión o transferencia.¹

Actualmente, el viaje entendido como el traslado temporal hasta otro sitio, ya sea una provincia lejana o un barrio periférico de la propia ciudad, es considerado parte fundamental de la práctica antropológica. En el pasado fueron los relatos de viaje los que se constituyeron en la principal materia prima de quienes hoy son considerados precursores de la antropología y que aún no concebían la salida del gabinete como una cuestión necesaria e indispensable. Solo hacia fines del siglo XIX se comenzaron a percibir más fuertemente las ventajas del viaje al campo, aunque pasarían muchos años hasta que definitivamente se aunara bajo la figura del antropólogo las labores del científico de gabinete, del etnógrafo, explorador o enviado al campo.

En la Argentina, muchos de estos primeros viajes fueron organizados por la Sociedad Científica Argentina, el Instituto Geográfico Argentino y, posteriormente, por el Museo de La Plata, instituciones pioneras en cuanto a la producción antropológica. En ocasiones, las salidas al campo también se financiaban con los recursos propios de quienes viajaban. Asimismo, muchas expediciones fueron organizadas en colaboración con las campañas de expansión territorial realizadas por el gobierno nacional, y pusieron a su disposición botánicos, naturalistas, geógrafos, etc. Entre las figuras locales de la época se destacaron: F. P. Moreno, E. Zeballos, A. Quiroga, J. B. Ambrosetti y S. Lafone Quevedo, quienes realizaron viajes hacia los confines de la nación (Arias, 2011, p. 10).

La valoración por los viajes científicos organizados desde este tipo de instituciones no inhibió los altos costos ni las dificultades de su organización. A fin de suplir estas falencias, los museos siguieron contando con corresponsales y enviados al campo dedicados a recolectar datos y objetos. La distinción entre ellos y quienes estudiaban los objetos en los gabinetes y laboratorios fue una de las principales características de la organización del trabajo científico a fines del siglo XIX y principios del siglo XX. Los primeros, una vez en el terreno, debían realizar sus actividades en función de los procedimientos, instrucciones y cuestionarios elaborados por los expertos en espacios cerrados. A través de estos documentos se buscaba aunar criterios de recolección así como garantizar la uniformidad de los datos recolectados. Las instrucciones especificaban qué se debía observar y recolectar, condiciones del hallazgo, lugar exacto y fecha. Eran justamente estos datos los que le otorgaban valor científico al objeto encontrado, al mismo tiempo que les

¹ Para un desarrollo mayor sobre este tema, véase Clifford, 2001.

permitían a los expertos reconstruir su historia, origen y función. Poco a poco se tejía una red de recolección en la que se aprovechaba también el conocimiento de los lugareños y de los miembros del ejército que se hallaban en pleno proceso de ocupación militar del territorio nacional, a través de la cual circulaban instrucciones, cuestionarios y objetos (Pegoraro, 2005, p. 56).

Retomando la idea del viaje, nos interesa señalar que este posibilitaba el encuentro con el Otro y con nuevos horizontes cognoscitivos, imaginativos y sociales (Arias, 2011, p. 7). Puede decirse que los relatos de viaje instalaron el problema del Otro a nivel discursivo y configuraron una forma primitiva de antropología –que Penhos denomina “proto etnografía” (2005, p. 127)–. Si retrocedemos mucho más allá del siglo XIX, nos encontramos con que a partir de la mitad del siglo XVIII se generaron las condiciones para la formación de un discurso objetivo del Otro, en coincidencia con el momento en que la escritura supuso la visibilidad de su autor en tanto creador de la obra y con legítimo derecho de esperar y apropiarse enteramente de su provecho (Chartier en Penhos, 2005, p. 181). Es en esta misma época que se produjo la plena interacción entre los viajeros, conocedores de métodos de recolección de datos –enviados especialmente por los estados absolutistas para explorar las colonias– y los filósofos quienes, inspirados en las imágenes de los americanos que les llegaban, volvían a mirar críticamente a una Europa aparentemente decadente. Como sostiene Wilde (2007), en ese momento comenzaba a perfilarse un proyecto antropológico de carácter científico basado en los conceptos y las prácticas de la observación: la diferencia cultural sería transformada en objeto de estudio.

Finalmente, es importante señalar que hemos seleccionado a estos tres viajeros por las siguientes razones: todos tienen un vínculo particular con la región del Gran Chaco,² ya sea porque viajaron por la zona o porque, como en el caso de Lehmann-Nitsche, estudiaron a sus poblaciones. En conjunto, el análisis nos permite aproximarnos a algunos de los desarrollos de la disciplina antropológica desde la segunda década del siglo XIX hasta principios del siglo XX, en tanto que D’Orbigny realizó los viajes aquí analizados entre 1826 y 1833, Ambrosetti en 1885, 1891 y 1892 y Lehmann-Nitsche en 1906 y 1921.

²El Gran Chaco comprende una región que se extiende desde el centro-sur de Brasil, oeste de Paraguay, oriente de Bolivia y centro-norte de la Argentina. Se lo divide generalmente en Boreal, Central y Austral.

D’Orbigny

En 1802 nació en Coueron, Francia, Alcide Dessalines D’Orbigny, en el seno de una familia cuyo hermano y padre eran médicos, amantes de la historia natural y autores de varios libros de zoología y botánica.

Desde muy joven estuvo vinculado con el Museo Nacional de Historia Natural de París, por lo cual se ganó el respeto de sus maestros y llegó incluso a convertirse en el predilecto de Cuvier (Morales, 1945, p. 8). Con solo veinte años, publicó en la Sociedad Científica de París una memoria sobre un nuevo género de gasterópodos, área de estudio en la cual se le considera precursor.

El 15 de noviembre de 1825, el Museo de Historia Natural le ofreció una misión a las regiones australes de América del Sur con el objeto de, por un lado, visitar, explorar y estudiar la fauna y flora; y, por el otro, aportar nuevos materiales para las colecciones americanas de la institución. El joven D'Orbigny solicitó el plazo de un año para consagrarse a estudios especiales que acrecentaran e intensificaran sus conocimientos, así como para frecuentar y ser asesorado por naturalistas y viajeros del fuste de Cuvier, Humboldt, Brongniart, Cordier, Letreille y Blainville. Ocho meses después, el 31 de julio de 1826, partió del puerto de Brest con el título de naturalista-viajero,³ con destino final a Buenos Aires, haciendo escalas en Tenerife, Río de Janeiro y Montevideo (Morales, 1945, p. 9).

Unos días después de haber llegado al puerto argentino realizó un pequeño recorrido de navegación por el río Paraná hasta más allá de Corrientes, Chaco y Misiones. Este viaje corto se debió a una demora obligada en Buenos Aires por cuestiones comerciales, puesto que el valor de la moneda en la Argentina, el peso –papel moneda– estaba devaluado y, en principio, no le reconocieron el valor de sus pesos fuertes –pesos de plata–. Durante la espera de las letras procedentes de Francia, que apartarían los obstáculos financieros, decidió partir hacia Corrientes. Este recorrido “imprevisto” por la zona chaqueña y el Litoral es el que hemos tomado como fuente para este trabajo por la ya mencionada coincidencia “geográfico-cultural” con los otros dos autores (D'Orbigny, 1945, p. 87).

El viaje de D'Orbigny por Sudamérica se prolongó hasta junio de 1833 y abarcó la Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Perú y Uruguay. En 1834 regresó a su país natal donde organizó documentos y observaciones, los clasificó y corrigió, y publicó por fin en 1839 el primero de nueve tomos. La colección completa de *Viaje a la América Meridional*⁴ contiene quinientas planchas coloreadas; los dos primeros tomos y la mitad del tercero son tratados sobre el hombre de América, el origen de los nativos y la historia de las naciones. En conjunto, la mencionada obra abarca diferentes temáticas en cada tomo e inicia con una descripción del hombre americano –guaraníes, araucanos, calchaquíes y quichuas–, su historia y costumbres. Continúa una serie de estudios acerca de más de 160 mamíferos, 860 pájaros, 115 reptiles, 170 peces, 5.000 insectos y crustáceos, 3.000 plantas, y numerosos datos geológicos, paleontológicos y

³ El rol de “naturalista-viajero” era corriente en los museos del siglo XIX. En la Argentina, tanto en el Museo Público de Buenos Aires (desde 1880, Museo Nacional) como el Museo de La Plata tenían este cargo quienes competían con otros no-empleados que formaban colecciones para venderlas a las instituciones. Ambrosetti, por ejemplo, trabajó como viajero contratado por el Museo de La Plata en la última década del siglo XIX, con el objetivo de explorar el territorio de las Misiones (Podgorny, 2002; Farro, 2009).

⁴ Título original en francés: *Voyage Dans L'Amérique Méridionale*. Versión directa de Alfredo Cepeda. El título completo, como aparece en la portada, es: *Viaje a la América Meridional. Brasil, República del Uruguay, República Argentina, La Patagonia, República de Chile, República de Bolivia, República del Perú; realizado de 1826 a 1833 por Alcega D'Orbigny, Caballero de la Orden Real de la Legión de Honor, Vice-Presidente de la Sociedad Geológica de Francia, etc.* Prólogo de Ernesto Morales.

etnográficos. En los apartados dedicados a la paleontología, por ejemplo, D'Orbigny describió los restos del gliptodonte que había descubierto Thomas Falkner en 1760 y recogió varios fósiles, principalmente en las barrancas del río Paraná. Su obra fue traducida al castellano en 1945 y publicada en cuatro tomos por la editorial Futuro de Buenos Aires.

El recorrido en el cual nos centramos se encuentra narrado en el primer tomo de su extensa obra. En él, como en otros, el autor escribió sobre una gran variedad de temas, con excesivas referencias científicas, especialmente en las taxonomías animales y vegetales, y abarcó diversos territorios en la extensión del viaje. Las descripciones que realizó abundaron en los detalles. Los paisajes fueron descritos con un tono estético y contemplativo, que invita al lector a trasladarse al viaje mismo y muestra un claro interés por ser leído no solo por expertos. Este propósito fue favorecido al consignar como nota al pie la mayoría de los comentarios sobre nomenclatura científica, aclaraciones sobre detalles de ciertas especies, libros de referencia, etc. Asimismo, el naturalista combinó en su relato el disfrute con el esfuerzo de su tarea: escasez de alimentos, frío, animales salvajes, peñascos riesgosos, accesos difíciles a la medición y observación tenaz (Arias, 2011, p. 13):

Los habitantes de nuestras ciudades, cuando leen tan cómodamente, cerca del fuego o en el tranquilo santuario de sus gabinetes, un relato de viajes, imaginan al protagonista siempre sumido en goces novedosos. ¡Qué lejos están de saber lo caros que se pagan esos goces, con cuántas privaciones los compra y de cuánta paciencia, coraje y perseverancia debe armarse para afrontar los disgustos, contrariedades y peligros de un viaje prolongado, lejos del centro de la civilización! (D'Orbigny, 1945, p. 132).

Puede decirse que los escritos de D'Orbigny poseían un estilo que combinaba informalidad e informe oficial, relato de supervivencia con descripción cívica y narrativa de navegación. Inevitablemente, la intención de ser leídos por una audiencia mayor modificaba el tipo de información, ampliaba algunos temas, reducía y suprimía otros. En este sentido, el autor no olvidó ubicarse frente a sus lectores urbanos, ajenos a estos avatares, y evidenció que él mismo era un extranjero en América. La desdicha fue exagerada mediante el recurso implícito al dualismo barbarie-civilización: D'Orbigny se presentó a sí mismo como un hombre civilizado y que pertenecía al sereno mundo de los gabinetes, pero que se encontraba en medio de la exótica barbarie, durmiendo sobre ramas y cueros de vaca, para poder contarle al resto del mundo cómo era “estar allí”.

Acorde con lo mencionado, en *Viaje a la América Meridional* los sucesos fueron llevados al género de aventuras. Constantemente se leen anécdotas que se intercalan con notas botánicas, descripciones físicas, clasificaciones de animales y costumbres de otras culturas. D'Orbigny apeló a los sentimientos humanitarios del lector a través de la "confesión" de las dificultades y padecimientos que aparentemente solo pudo sortear gracias a sus convicciones y su fuerza de voluntad. De esta manera, el viajero-escritor apareció representado como un sujeto intrépido y virtuoso, capaz de superar cualquier limitación a cambio de alcanzar aquel conocimiento no develado. En este sentido, se constituyó a sí mismo como una voz privilegiada, constructora de imágenes sobre mundos lejanos.

Constituye un dato de relevancia el hecho de que el viaje de D'Orbigny se iniciara a mediados de 1820, década que se caracterizó por un fuerte interés económico sobre América del Sur, y en la que se estableció una creciente competencia entre diferentes estados como Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos. De manera análoga al interés comercial y de transporte de mercaderías, el Museo de Historia Natural de París y las instituciones de Londres competían por la posesión de especímenes naturales peculiares de los países sudamericanos. Aprovechaban para ello las redes consulares, los viajes de exploración promovidos por intereses económicos y las posibilidades de acceder a las redes sociales y lingüísticas de los europeos que vivían en esos territorios. No es un dato menor que Charles Darwin recorriera el territorio argentino entre 1833 y 1835, solo unos años después que D'Orbigny (Podgorny *et al.*, 2008, p. 26).

Ambrosetti

Juan Bautista Ambrosetti nació en 1865 en Entre Ríos, Argentina, en una familia acomodada dedicada al comercio. Se formó en el English College y en el Colegio Nacional de Buenos Aires. Analizamos de este autor el libro *Viaje de un matorrango y otros relatos Folkloricos*,⁵ escrito bajo el seudónimo de Tomás Bathata y publicado recién en 1893, ocho años después de la realización del viaje.⁶ Gracias a su propio desempeño, pero también a la amistad que lo unía con el doctor Holmberg,⁷ Ambrosetti se incorporó activamente a los círculos de sociabilidad de la época y se contactó con escritores, artistas, científicos, funcionarios del Estado, etc. (Perazzi, 2011, p. 220). Fue así como conoció al capitán Romero, quien lo llevó —con solo veinte años— a la guarnición en la línea del Chaco santafesino.

⁵ En América se usaba el término "matorrango" para referir a un mal jinete, a una persona pesada o de mal movimiento. También para referir al español o europeo, por metonimia al extranjero. Según Cortázar, el término fue usado de modo peyorativo por los criollos de la guerra gaucha para hablar de los españoles (Cortázar, 2005). En esta ocasión, Ambrosetti lo utilizó para ubicarse en el relato como un inexperto en el campo.

⁶ El relato es una reelaboración del diario que escribió durante el viaje al Chaco santafesino. En posteriores ediciones (1963 y 2005) Ambrosetti figura como autor en la portada y se agrega un estudio preliminar, textos introductorios a cada capítulo, notas y una extensa bibliografía a cargo de A. R. Cortázar, discípulo de Ambrosetti.

⁷ Eduardo Ladislao Holmberg (1852-1937) era médico, aficionado a las ciencias naturales e importante figura en los círculos de sociabilidad de la época. Su hija María Helena Holmberg contrajo matrimonio con Ambrosetti (Perazzi, 2003; Cortázar, 2005).

Luego de este viaje iniciático, Ambrosetti fue nombrado director del Museo de Paraná, al cual le dedicó su labor durante cinco años. Desde 1890, volvió a instalarse en Buenos Aires y comenzó una etapa de viajero naturalista, especializándose cada vez más en ello. Recorrió en varias ocasiones la provincia de Misiones y sus alrededores, La Pampa, Tierra del Fuego, Salta, Tucumán y Catamarca, entre otros sitios del Noroeste Argentino (NOA). Se interesó tanto en los recursos naturales de las zonas exploradas como en las costumbres de sus pobladores. Podríamos afirmar que con el tiempo, y en la medida en que sus viajes se acrecentaron, se profundizaron los intereses de carácter antropológico y por las llamadas ciencias del hombre. También es importante destacar que, al igual que sus contemporáneos, Ambrosetti se dedicó al estudio de diversas áreas temáticas entre las cuales se destacaron el folklore, la arqueología y la etnografía.⁸

En 1903, Miguel Cané, decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA), lo nombró profesor suplente de Arqueología, lo cual le permitió compartir las tareas de enseñanza con Samuel Lafone Quevedo. Un año más tarde, Ambrosetti donó sus colecciones a la Facultad e insistió en la creación del Museo Etnográfico; meses más tarde se convirtió en su primer director.

Haremos aquí también algunas referencias a sus viajes a Misiones, realizados poco tiempo después de la expedición al Chaco santafesino. En estas nuevas experiencias, la condición de partida –y del viaje en general– era diferente, puesto que mientras que el primero se realizó como parte de una expedición militar, estas nuevas experiencias tenían por objetivo el acopio de información sobre aquellos distantes y desconocidos territorios. En ese primer viaje –entre septiembre de 1891 y febrero de 1892– recorrió el Alto Uruguay y la provincia Rio Grande do Sul por sus propios medios. En el segundo –de julio a diciembre de 1892– partió como naturalista viajero del Museo de La Plata, bajo el auspicio del entonces director del Museo, Francisco P. Moreno, en lo que se llamó la expedición científica al Nordeste, en la que recorrió esta vez los ríos Alto Paraná e Iguazú (Ambrosetti, 2008, p. 137; Chebez y Gasparri, 2008, p. 12).⁹ Retomaremos algunas situaciones de estas expediciones más adelante.

Al igual que en el caso de D’Orbigny, en los escritos de Ambrosetti se percibía un estilo que oscilaba entre la escritura formal y el relato de viaje. El autor buscaba ser leído por un público diverso, tal como puede observarse en “Primer viaje a Misiones”, el cual comienza con una nota dedicada “[a]l lector”: “Escribo para todos: la parte científica la encontrará el lector en los apéndices. He oído decir a un amigo, dando su opinión sobre un libro:

⁸ En junio de 1897 presentó en El Ateneo la disertación “El diablo indígena, ensayo de mitología argentina”, considerada como uno de los más importantes aportes a los inicios de los estudios del folklore nacional.

⁹ Los diarios son publicados en la *Revista del Museo de La Plata* en entregas sucesivas: 1892, 1893 y 1894 (Tomos III, IV y V respectivamente). El primero de los viajes fue publicado originalmente bajo el título de “Viaje a las Misiones argentinas y brasileras en el Alto Uruguay” en la *Revista del Museo de La Plata*, mientras que el segundo viaje se publicó como “Segundo viaje a Misiones por el Alto Paraná e Iguazú” en el *Boletín del Instituto Geográfico Argentino*.

es muy bueno, sobre todo en los capítulos en que el autor se ha olvidado de que era un hombre de ciencia” (Ambrosetti, 2008, p. 23). Ambrosetti se reconocía, además, como “un simple aficionado” que solo deseaba “dar a conocer aquella admirable región” (Ambrosetti, 2008, p. 138).

Encontramos una declaración similar del autor en un breve artículo publicado en 1896, “Materiales para el estudio de las lenguas del grupo Kaingangue (Alto Paraná)”, donde señala, luego de una breve descripción de sus hallazgos: “los filólogos algo nos dirán al respecto; nuestra misión de viajeros sólo es por ahora, traer el material que nuestros viajes nos proporcionan, a fin de entregarlo a los especialistas, quienes sabrán sacar el mejor partido posible del fruto de nuestros esfuerzos y penurias en medio de la selva virgen” (Ambrosetti, 1896, p. 8).

Por su parte, *Viaje de un murrango* tiene un carácter narrativo y de presentación que podría ser considerado bastante cercano a lo popular, en tanto que emplea un lenguaje propio del sentido común, con excepción de ciertos pasajes particulares. Las imágenes casi caricaturescas que ilustraron el libro, creadas por Eduardo Alejandro Holmberg,¹⁰ se apoyaron en este estilo. En este viaje Ambrosetti no fue auspiciado por ninguna institución gubernamental o científica, tal como le sucedió en su viaje inicial a Misiones.

Con respecto a la organización y el modo de presentación de los capítulos, tanto *Viaje de un murrango* como los *Viajes a Misiones por Juan Bautista Ambrosetti* fueron organizados de manera similar: un título principal y un punteo de los temas que se tratarían a continuación. En ambos relatos la experiencia se organizó cronológicamente, en estrecho vínculo con el itinerario de desplazamiento, lo cual era un atributo típico de los relatos de los viajeros naturalistas. También abundaron las referencias a expediciones y estudios anteriores. En el caso de los *Viajes a Misiones* se destacaron las referencias respecto a los desarrollos realizados en cada territorio de la mano del “progreso”: producción en los ingenios, obrajes y yerbales, formas de extracción de la materia prima y el transporte de esta, contratación de los trabajadores, organización de las colonias, etc. Ciudades “perdidas” en el territorio argentino pero que parecían sorprender a un ciudadano por el gran cuidado de la arquitectura, y las plazas, por su orden y su belleza. Ocuparon un lugar menor las descripciones de paisajes y los detalles acerca de los avatares del viaje. Si bien había algunas referencias entomológicas –afición del autor–, fueron escasas las preocupaciones botánicas o zoológicas, a excepción de las referidas al ámbito productivo. Asimismo, y acorde con una descripción de tipo etnográfica, Ambrosetti dio cuenta

¹⁰ El dibujante, de seudónimo Noris Zucoff, era el hijo de su amigo y protector Eduardo Ladislao Holmberg. Las ilustraciones se basaron en los bocetos de Ambrosetti, ya que el dibujante no participó del viaje (Bathata, 1893; Chebez y Gasparri, 2008).

de las costumbres de los pobladores, analizó el rol de las mujeres en las ciudades visitadas y se refirió brevemente a los indígenas de la región y a su proceso de asimilación.¹¹

Lehmann-Nitsche

Robert Lehmann-Nitsche nació a fines de 1872 en Radonitz, Prusia. Se doctoró en Ciencias Naturales y Medicina en la Universidad de Munich. En julio de 1897, con solo 25 años, llegó a la Argentina con el objetivo de encargarse de la Sección de Antropología del Museo de La Plata,¹² tarea para la cual había sido recomendado por Rudolf Martin al director de esta institución, Francisco P. Moreno. Durante los 33 años que residió en el país realizó investigaciones sobre antropología física, lingüística, folklore y arqueología, entre otras áreas temáticas. En 1903 dictó en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA un curso libre de antropología y en 1904 organizó uno de paleoantropología. Ambos constituyeron el antecedente que hizo posible la creación de la cátedra de Antropología, fundada en 1905, también a su cargo.¹³ Lehmann-Nitsche también dictó clases en la Universidad de La Plata, fue miembro de los consejos directivos de ambas universidades y un activo integrante de las sociedades alemanas de la provincia de Buenos Aires (Márquez Miranda, 1939, p. 125; Torre Revello, 1945, p. 724; Arenas, 1991, p. 70; Podgorny, 2000, p. 32; Bilbao, 2004, p. 9; Farro, 2009, p. 157; Dávila da Rosa, 2011, pp. 57-60).

Analizamos los artículos “Estudios antropológicos sobre los chiriguano, chorotes, matacos y tobas (Chaco occidental)”, “La astronomía de los matacos” y “La astronomía de los tobas”. En este caso, lo que adoptamos como parámetro de selección fue la organización y realización de las investigaciones en función de un viaje de campo de carácter antropológico. Pese a ello, creemos importante señalar algunas de las diferencias entre los artículos. En primer lugar, más de quince años separan a las publicaciones. Las observaciones que dieron como resultado la publicación de “Estudios antropológicos sobre los chiriguano, chorotes, matacos y tobas (Chaco occidental)” fueron realizadas durante la primera quincena del mes de agosto de 1906 en el ingenio La Esperanza, mientras que “La astronomía de los matacos” y “La astronomía de los tobas” fueron resultado de un mismo viaje al ingenio Ledesma y a un ingenio en Orán en julio de 1921. No constituye un dato menor el hecho de que los lugares escogidos para realizar la investigación fueran dos de los ingenios azucareros más importantes de la región del Noroeste argentino.

¹¹ De hecho, la descripción del viaje fue publicada en el *Boletín del Instituto Geográfico Argentino*, mientras que los trabajos surgidos de las experiencias referidas a temas etnográficos, antropológicos y arqueológicos “se los reserva” para ser publicados en la *Revista del Museo de La Plata* con el objetivo de profundizar en los datos y sobre las colecciones recogidas.

¹² La contratación de Lehmann-Nitsche respondió a los ideales modernizadores de la Argentina de fines del siglo XIX. Los profesores extranjeros fueron contratados con el objetivo de reorganizar la enseñanza de nivel superior (Ratier, 2010). En el caso del Museo de La Plata este tipo de contrataciones se evidenció en la década de 1890 con el fin de reforzar el perfil científico de la institución.

¹³ A su vez, el propio antecedente de esta puede encontrarse en la cátedra de Arqueología Argentina a cargo de Samuel Lafone Quevedo, fundada en 1898 en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

En segundo lugar, el primero de los artículos da cuenta de los intereses iniciales del antropólogo, vinculados a la antropología física, mientras que los otros dos formaron parte de una colección dedicada al estudio de la mitología y las ideas astronómicas de los pueblos indígenas sudamericanos. Por último, nos interesa señalar que estos traslados, si bien no eran equivalentes al trabajo de campo tal como lo conocemos actualmente, fueron organizados en función de un determinado diseño metodológico de investigación que incluía el recorte de un problema específico de investigación, la preparación con antelación de formularios descriptivos, la selección y el traslado de una serie de instrumentos de medición, el uso de la fotografía como complemento del registro antropométrico, la consulta a diferentes personas a modo de “informantes claves”, etc. Todo ello según los parámetros y criterios establecidos por la comunidad científica. Podemos afirmar que se originaba un nuevo tratamiento de la información y de los materiales, caracterizado por una mayor sistematización. En este sentido, creemos que Lehmann-Nitsche fue un importante exponente de esta nueva forma de hacer ciencia.

Con respecto a la audiencia, Lehmann-Nitsche parecía escribir exclusivamente para la comunidad académica. Sus artículos desarrollaban aspectos propiamente antropológicos y evitaban cualquier alusión de tipo aventurera o heroica. En “Estudios antropológicos sobre los Chiriguano, Chorotes, Matacos y Tobas (Chaco occidental)” los datos recogidos de cada uno de los 160 individuos observados fueron reunidos en un conjunto de tablas y cuadros, organizados por género –los hombres en primer lugar– y por etnia. Complementariamente, se organizó al final del artículo un atlas fotográfico con 50 láminas que posibilitaba la observación de los caracteres somáticos de gran parte de los individuos estudiados.¹⁴ Ello facilitaba el análisis venidero para quienes no pudieran trasladarse al campo. Asimismo, fueron detallados los procedimientos empleados en cada una de las partes –métrica, descriptiva y fotográfica– del relevamiento antropológico.

Por otra parte, en varias ocasiones Lehmann-Nitsche viajó a los ingenios azucareros del NOA con el propósito de estudiar a los pueblos indígenas del Gran Chaco que se encontraban reunidos por la época de la zafra. Dos motivos podrían explicar esta elección. En primer lugar, debe tenerse en cuenta que la realización de un viaje de investigación de estas características requería del apoyo y la cooperación de las familias influyentes de la región a la cual se quería ir (Perazzi, 2011, p. 225). Era en estos momentos en los cuales las redes de relaciones personales cobraban importancia y se ponían al descubierto (Dávila da Rosa, 2011, p. 84). El viaje de

¹⁴ Las fotografías fueron tomadas por Carlos Bruch, quien se desempeñaba como ilustrador y fotógrafo para el Museo de La Plata (Martínez y Tamagno, 2006).

Lehmann-Nitsche al ingenio La Esperanza fue posibilitado por los vínculos entre Quevedo, director del Museo de La Plata, y los hermanos Leach, dueños del ingenio. Con respecto al viaje a Ledesma, solo sabemos que fue allí comisionado por el Museo de La Plata por pedido propio.

En segundo lugar, los ingenios le brindaban a Lehmann-Nitsche la oportunidad de ponerse en contacto con miembros de distintos pueblos sin necesidad de realizar más de un viaje, ya que “[a] los ingenios azucareros de Tucumán, Salta y Jujuy afluyen en la época de la cosecha de azúcar centenares de miles de indios de las diferentes tribus” (Lehmann-Nitsche, 1907, p. 53). Así, de la misma manera que en 1906 había podido estudiar los caracteres físicos de distintos pueblos, en 1921, gracias a su estadía en el ingenio Ledesma y en un ingenio en Orán, logró reunir gran cantidad de información sobre las ideas astronómicas y los mitos de indígenas wichís y tobas (Dávila da Rosa, 2011, pp. 105-107).

Las críticas de Lehmann-Nitsche a otros estudiosos, así como las referencias sobre las dificultades que debía enfrentar en el campo, fueron realizadas en tono de reflexión antropológica (Dávila da Rosa, 2011, p. 112). A lo largo de su obra, el antropólogo reconoció predecesores y colegas a los cuales incluso les dedicó muchos de sus artículos. Resulta ilustrativo que, por ejemplo, cada uno de los 21 trabajos que forman parte de sus *Mitologías Sudamericanas*, publicadas desde 1918 en adelante en la *Revista del Museo de La Plata*, fueron dedicadas a un estudioso de la época.¹⁵

Asimismo, en “Estudios antropológicos sobre los chiriguano, chorotes, matacos y tobas (Chaco occidental)” realizó una crítica sobre las limitaciones de las investigaciones antropológicas de carácter somático de los indígenas de sudamérica tal como estaban siendo realizadas hasta el momento:

La antropología somática de los indios de Sud América por mucho tiempo ha sido, por decirlo así, la hijastra de las investigaciones científicas, pues ha quedado limitada a los pocos datos más o menos fantásticos y recopilados al azar de viajeros preparados para cualquier empresa, menos para observaciones antropológicas. Faltan casi por completo estudios sistemáticamente preparados de antemano y realizados después en el propio terreno y en las mismas condiciones de comodidad cual si fuese en un gabinete, siendo muy contados los que se ajustan a estas exigencias (Lehmann-Nitsche, 1907, p. 53).

De esta manera, Lehmann-Nitsche buscaba diferenciarse de quienes habían adoptado en el pasado modelos de observación y recolección

¹⁵ A través de las dedicatorias se pretende reconocer a quien constituye un antecedente en el estudio del tema analizado y agradecer posibles aportes. Como si se tratara de un intercambio de dones, las dedicatorias suelen realizarse bajo una apariencia voluntaria (Biagioli, 2008).

de datos que ya no se correspondían con las exigencias de la época. Tal es el caso del naturalista Alcide D'Orbigny, cuyas observaciones, según el antropólogo, no satisfacían los parámetros científicos del momento (Lehmann-Nitsche, 1907, p. 53). La autoridad de Lehmann-Nitsche reposaba en su formación universitaria. Al reprobar las prácticas de los viajeros-naturalistas se posicionaba firmemente, a los ojos de toda la comunidad, en el lugar del científico profesional. O en otras palabras, daba cuenta de las diferencias entre viajeros-naturalistas y antropólogos, en un momento en el cual la distinción no era tan clara.

De semejanzas y diferencias

A partir del análisis comparativo, intentamos evidenciar las semejanzas y diferencias entre D'Orbigny, Ambrosetti y Lehmann-Nitsche en cuanto a las formas y estrategias a través de las cuales construyeron su particular autoridad científica en íntima relación con la experiencia del viaje.

Los escritos de viaje solían contar con referencias a expediciones anteriores. Como si se tratara de una relación de filiación entre generaciones de viajeros, cada nuevo escritor se ubicaba en una determinada posición dentro de una compleja red como hijo legítimo, pariente cercano o distante dentro de una stirpe de viajeros y aventureros de América y del mundo: “Redes personales, genealogías y comunidad de saberes se entrecruzan, trascendiendo el lugar del individuo como un héroe de la expedición, para dar cuenta de una estrategia colectiva” (Arias, 2011, p. 15). Era la pertenencia a estas redes, a través de las cuales los viajeros, escritores, naturalistas y antropólogos dialogaban, intercambiaban ideas y materiales, lo que les otorgaba prestigio y legitimidad. Solo era posible construirse como una voz autorizada a partir de la inserción en ellas y del posicionamiento en un determinado campo de conocimientos: lo que se decía solo era válido en la medida en que se ponía a dialogar con otros saberes (Foucault, 2008, pp. 174-180).

Las referencias a expediciones y estudiosos anteriores estuvieron presentes, como una suerte de punto de partida para la propia autoridad, en los tres estudiosos. D'Orbigny se consideraba a sí mismo como una nueva autoridad, cuyas observaciones sobre la zona explorada eran más sistemáticas que las realizadas en el pasado. A lo largo de su obra se refirió, por ejemplo, a Félix de Azara, quien se convirtió en un continuo parámetro con el cual comparar sus anotaciones taxonómicas.¹⁶ De la misma manera, Ambrosetti mencionó a sus predecesores D'Orbigny, Figuiet y

¹⁶ D'Orbigny no solo puso en discusión algunas de las denominaciones dadas por aquel sino que, además, convirtió lo “fabuloso” de sus animales en sabiduría a partir de nuevas y más sistemáticas observaciones (D'Orbigny, 1945).

Holmberg, entre otros. Estas referencias, sumadas a la utilización de la nomenclatura científica, le permitieron obtener validez como especialista. Por su parte, Lehmann-Nitsche destacó las investigaciones previamente realizadas por Ehrenreich, Ranke y Krone entre las poblaciones indígenas sudamericanas a través de referencias en el texto y dedicó algunos de sus artículos a quienes consideraba que merecían reconocimiento.¹⁷ Si bien estas redes se insertaban en un tiempo presente también lo trascendían en tanto que, independientemente de los enfoques, siempre se volvía al pasado y se aportaba al debate futuro. Como sostiene Arias (2011, p. 12), era posible viajar porque alguien lo había hecho antes. El reconocimiento de los aportes y las limitaciones de investigaciones anteriores incidía sobre futuros estudios de la misma manera que lo hacía sobre los objetivos e interrogantes que guiarían el viaje. Con respecto a las audiencias para las cuales se escribía, vimos que tanto D'Orbigny como Ambrosetti se interesaban por ser leídos por un público amplio, mientras que Lehmann-Nitsche se restringió a la comunidad científica.

Consideramos que D'Orbigny representó el prototipo de naturalista y Lehmann-Nitsche el del “moderno” antropólogo con formación universitaria. Los relatos de Ambrosetti aquí analizados, en cambio, lo colocaron en un “lugar bisagra” puesto que, por un lado, ya existía una incipiente cultura científica nacional en el Río de La Plata que escribía de acuerdo con nuevos parámetros científicos y de la cual este joven empezaba a formar parte (Arias, 2011, p. 14); por otro lado, este autor adoptó la narrativa tradicional del viajero naturalista, tanto en el estilo de escritura como en la organización del libro.¹⁸ Este juego entre la herencia del estilo naturalista y las aspiraciones de la nueva élite cultural y científica indicaba que su posicionamiento como inexperto frente al viaje no era casual sino sintomático de un momento de pasaje a nuevas formas de observar y escribir el encuentro transcultural. Este pasaje o “lugar bisagra”, como lo llamamos, no es exclusivo de la Argentina sino que, por el contrario, puede rastrearse en otros países de Latinoamérica.

Por otra parte, debe destacarse que los tres pudieron mantener su autoridad a través del tiempo gracias a la apropiación y la correcta utilización de aquellas tecnologías y dispositivos institucionales propios de su época, como ser la generación de nuevos conocimientos considerados de importancia significativa, la publicación en revistas o colecciones dedicadas a la ciencia, la participación en congresos y controversias científicas, etc. Salvando las diferencias, puede decirse que todos ellos estuvieron compelidos a participar de los circuitos de su época como forma de construir, mantener y legitimar su autoridad.¹⁹

¹⁷ “La astronomía de los matacos” fue dedicada afectuosamente a Erland Nordenskiöld, quien también se ocupó del estudio de los grupos indígenas de la zona del Gran Chaco. “La astronomía de los tobas” se dedicó a Jacinto Jijón y Caamaño.

¹⁸ Nos interesa señalar que lo dicho para Ambrosetti solo es válido para las obras y el momento aquí analizados, en tanto que con el paso del tiempo sus trabajos fueron abandonando los tintes naturalistas hasta adoptar características netamente científicas, sobre todo en las investigaciones arqueológicas en el NOA. Véase Ambrosetti 1902 y 1903.

¹⁹ Ambrosetti y Lehmann-Nitsche llegaron incluso a compartir los mismos circuitos científicos.

Otra semejanza que nos interesa señalar es que, a partir de la experiencia de viaje y de la posibilidad de estar en el propio terreno, tanto D'Orbigny como Ambrosetti y Lehmann-Nitsche adoptaron una posición de observadores de primera mano, “objetivos” y fieles a la “verdad”. Las representaciones de ese acopio de conocimientos debían funcionar como “elocuentes puestas en orden de una masa de información que a simple vista se revelaba como caótica” (Penhos, 2005, p. 152). Asimismo, como intentamos evidenciar, cada quien perfeccionó sus técnicas de observación, investigación y escritura en función de la crítica a sus predecesores.

Mientras que en los escritos de Lehmann-Nitsche y de D'Orbigny las técnicas de observación y registro fueron constantemente explicitadas, en Ambrosetti la referencia a la técnica debía ser buscada con mayor atención por el lector. En su caso, solía aparecer vinculada a situaciones específicas, teniendo que rastrearse entre las historias y la aventura. En consonancia con su posición “bisagra”, en sus obras se destacó el pasaje de naturalista aficionado a etnógrafo: de las primeras descripciones –más ingenuas– tal vez del monte y los insectos capturados en cianuro, las notas en la libreta van dejando un lugar cada vez mayor a los pueblos indígenas y la vida en la reducción, a los ingenios y a las costumbres dentro de los fortines. Hacia el final de *Viaje de un murrango*, por ejemplo, se lee más a un experimentado viajero que a un joven entusiasmado por la aventura. A pesar de su propia consideración como inexperto, los registros que seleccionó y publicó de su libreta de viajes dejaban entrever a un joven que si bien aún no podía ser considerado científico profesional, sí se preocupaba por la autenticidad y sistematicidad de su observación (Arias, 2011, p. 14).

De igual modo, tanto Ambrosetti como Lehmann-Nitsche organizaron y clasificaron la información de forma tal que pudieran publicar distintos artículos, cada uno de los cuales abordaría un área de estudio particular y, dentro de ella, un problema de investigación puntual, independientemente de que la información hubiese sido obtenida en el mismo viaje. Como diferencia es posible señalar que el primero incluyó entre estos escritos el relato del viaje, mientras que Lehmann-Nitsche no publicó ningún texto que tuviera este estilo propiamente dicho.

Finalmente, nos interesa mencionar el aspecto del reconocimiento. No hay autoridad posible sin el reconocimiento de los pares y, por supuesto, de la comunidad de pertenencia, a pesar de que esto pocas veces se mencione. En este sentido, podemos afirmar que tanto D'Orbigny y Ambrosetti como Lehmann-Nitsche se construyeron a sí mismos como voces autorizadas a partir de develar y publicar nuevos conocimientos y de que estos fueran re-

conocidos como tales por sus colegas. Todo ello circunscripto por las condiciones culturales, históricas, sociales, políticas e intelectuales que prefiguraban el marco de lo posible-imposible y de lo deseable-indeseable.

Palabras finales

A partir del análisis de los escritos seleccionados intentamos poner al descubierto algunas de las formas a través de las cuales Alcide D'Orbigny, Juan B. Ambrosetti y Robert Lehmann-Nitsche constituyeron su autoridad en íntima relación con la experiencia del viaje. En los tres casos nos topamos con “el deber” hacia el lector: un compromiso de narrar fielmente lo sucedido –y lo observado– para producir un relato de “verdad” y, a la vez, construir la propia autoridad e identidad profesional. En cada uno de los escritos analizados nos encontramos con el “estar allí” del texto, que involucra subjetividad-objetividad y que en la tradición antropológica se ha discutido muchas veces desde la problemática metodológica; pero dejando de lado la construcción del discurso en el propio trabajo de campo, en el sentido doble que plantea Geertz, de identidad o “firma” del autor y de modo concreto de formulación de las cosas, en un sentido que hace referencia a una comunidad de saberes (Geertz, 1997, p. 19).

La construcción de la autoridad se consolidó, en cada caso, a través de una serie de fragmentos discursivos y de un entramado de recursos que podían ir desde la apelación a la anécdota personal hasta la explicitación de los procedimientos empleados para recolectar datos. La fidelidad y veracidad de la narración se obtenían gracias a estas estrategias que poco a poco se iban construyendo en el propio texto. Consciente de las audiencias para las que escribía, el relator construía un nuevo mundo y, con él, un nuevo modo de mirar y comprender. El ojo del viajero, que podía ser simultáneamente el de un escritor, aventurero, naturalista o antropólogo, era el de un experto capaz de acopiar el gran caos de lo desconocido, lejano y en ocasiones también exótico, para encuadrarlo dentro de los términos lingüísticos, taxonómicos y culturales propios de una determinada comunidad de pensamiento; situada a su vez en un determinado contexto social, político, histórico y filosófico (Foucault, 2008, pp. 174-180; Pratt, 2011, pp. 43-82).

Progresivamente, la delimitación de las prácticas científicas en función de su objeto se hizo más precisa: las ciencias del hombre comenzaron a trazar su propio espacio, los especialistas demarca-

ron prácticas y saberes propios, nacieron estrategias de legitimación y construcción de autoridad en función de nuevas instituciones y medios de comunicación, nuevas redes personales y de un nuevo tratamiento de la información caracterizado por una mayor sistematización. Poco a poco, el viajero-naturalista dejó su lugar al antropólogo-profesional y el viaje a aquellos lugares distantes se consolidó como práctica constitutiva de la disciplina antropológica. Este pasaje fue lento. La consideración de los relatos de Ambrosetti como bisagra entre el estilo del viajero-naturalista y los nuevos parámetros científicos demostraron que durante algún tiempo convivieron antiguas y nuevas formas de observar, conocer y escribir el encuentro transcultural.

Por lo dicho creemos que es válido trazar genealogías entre los escritores-viajeros-antropólogos a pesar de sus distancias, en un intento por comprender qué implicó en cada época la relación entre el viaje y su escritura, como modo de construcción de autoridad profesional o científica. Recordemos que mientras que el viaje posibilitó el encuentro con el Otro y con nuevos horizontes cognoscitivos, imaginativos y sociales, su relato instaló el problema del Otro a nivel discursivo y configuró una forma primitiva de antropología (Wilde, 2007). En este sentido, es válido indagar sobre los aportes de los viajeros-naturalistas en la configuración de la tradición antropológica, en tanto precursores del trabajo de campo. Finalmente, es importante señalar que la circulación de saberes y prácticas responde a comunidades e intereses históricamente situados. La práctica del viaje, como tal, no está desligada de las relaciones de poder y los supuestos ideológicos propios de cada época, que no solo se ponen en juego durante la experiencia del viaje, sino también en su posterior escritura y en la construcción de la propia identidad profesional.

(Recibido el 22 de abril de 2014.)

(Evaluado el 15 de mayo de 2014.)

Bibliografía

- Ambrosetti, J. B. (1896), "Materiales para el estudio de las lenguas Kaingangué (Alto Paraná)", *Boletín de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba*, t. XIV, Córdoba, pp. 331-383.
- (1902), *Algunos vasos ceremoniales de la región Calchaquí*, Buenos Aires, Imprenta de Juan A. Alsina.
- (1903), "Las grandes hachas ceremoniales de Patagonia (probablemente Pillan Tokis)", *Anales del Museo Nacional de Buenos Aires*, t. IX, pp. 41-51.

- (2005), *Viaje de un maturrango y otros relatos folklóricos*, Buenos Aires, Taurus.
- (2008), *Viajes a Misiones por Juan Bautista Ambrosetti*, Buenos Aires, Albatros.
- Arenas, P. (1991), *Antropología en Argentina. El aporte de los científicos de habla alemana*, Buenos Aires, Institución Cultural Argentino-Alemana/Museo Etnográfico.
- Arias, A. C. (2011), “Viajeros y escritores. La construcción de la autoridad en los escritos de Azara, D’Orbigny y Ambrosetti”, *Kula, Antropólogos del Atlántico Sur*, N° 5, Buenos Aires, pp. 5-18.
- Arze Aguirre, R. D. (2002), *El naturalista francés Alcide d’Orbigny en la visión de los bolivianos*, La Paz, Plural Editores.
- Bathata, T. (1893), *Viaje de un maturrango*, Buenos Aires, Jacobo Peuser.
- Biagioli, M. (2008), *Galileo cortesano. La práctica de la ciencia en la cultura del absolutismo*, Buenos Aires, Katz.
- Bilbao, S. A. (2004), *Rememorando a Roberto Lehmann-Nitsche*, Buenos Aires, La Colmena.
- Béraud, G. (2010), “Alcide d’Orbigny. Condiciones de un viaje científico a la América Meridional”, en Sagredo Baeza, R. (ed.), *Ciencia-Mundo. Orden republicano, arte y nación en América*, Santiago de Chile, Santiago, Editorial Universitaria, pp. 121-146.
- Chebez, J. C. y B. Gasparri (2008), “Presentación de Viajes a Misiones por Juan Bautista Ambrosetti”, en Ambrosetti J. B., *Viajes a Misiones por Juan Bautista Ambrosetti*, Buenos Aires, Albatros, pp. 12-13.
- Cicerchia, R. (2005), “Viajeros ilustrados. El relato europeo de un solo mundo”, *Viajeros. Ilustrados y románticos en la imaginación nacional*, Buenos Aires, Troquel.
- Clifford, J. (1999), “In medias res”, *Itinerarios transculturales*, Barcelona, Gedisa, pp. 11-27.
- (1999), “Prácticas espaciales: el trabajo de campo, el viaje y la disciplina de la antropología”, *Itinerarios transculturales*, Barcelona, Gedisa, pp. 71-121.
- (2001), “Sobre la autoridad etnográfica”, *Dilemas de la cultura. Antropología, literatura y arte en la perspectiva posmoderna*, España, Gedisa, pp. 39-77.
- (2001), “Sobre el surrealismo etnográfico”, *Dilemas de la cultura. Antropología, literatura y arte en la perspectiva posmoderna*, España, Gedisa, pp. 149-188.
- Cortázar, A. R. (2005), “Prólogo”, en Ambrosetti, J. B., *Viaje de un maturrango y otros relatos folklóricos*, Buenos Aires, Taurus.
- Dávila da Rosa, L. (2011), *Reservas, asimilación, aniquilamiento. Los dilemas del progreso en la polémica R. Lehmann-Nitsche-J. B. Ambrosetti*, Buenos Aires, Kula.

- D'Orbigny, A. (1945), *Viaje a la América Meridional*, Buenos Aires, Futuro, t. 1.
- Farro, M. (2009), *La formación del Museo de La Plata. Coleccionistas, comerciantes, estudiosos y naturalistas viajeros a fines del siglo XIX*, Rosario, Prohistoria Ediciones.
- Foucault, M. (2008), *Las palabras y las cosas*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, "Clasificar".
- Geertz, C. (1997), *El antropólogo como autor*, Barcelona, Paidós.
- Krotz, E. (1988), "Viajeros y antropólogos: aspectos históricos y epistemológicos de la producción de conocimientos", *Nueva Antropología*, vol. IX, N° 33, pp. 17-52.
- (1991), "Viaje, trabajo de campo y conocimiento antropológico", *Alteridades*, N° 1 (1), pp. 50-57.
- Lehmann-Nitsche, R. (1907), "Estudios antropológicos sobre los chiriguanos, chorotes, matacos y tobas (Chaco occidental)", *Anales del Museo de La Plata*, t. 1, Segunda Serie, pp. 53-151.
- (1923), "La astronomía de los matacos", *Revista del Museo de La Plata*, t. XXVII, pp. 253-266.
- (1923), "La astronomía de los tobas", *Revista del Museo de La Plata*, t. XXVII, pp. 267-285.
- Martínez, A. y L. Tamagno (2006), "La naturalización de la violencia: Un análisis de fotografías antropométricas de principios del siglo XX", *Cuadernos de Antropología Social*, N° 24. Disponible en <<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=180914244004>>
- Morales, E. (1945), "Prólogo de Viaje a la América Meridional". En D'Orbigny, A. (1945), *Viaje a la América Meridional*, t. 1, Buenos Aires, Editorial Futuro.
- Penhos, M. (2005), "Azara o el deseo de las imágenes", *Ver, conocer, dominar: imágenes de Sudamérica a fines del siglo XVIII*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores.
- Perazzi, P. (2003), *Hermenéutica de la barbarie. Una historia de la antropología en Buenos Aires, 1935-1966*, Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología.
- (2011), "La antropología en escena: redes de influencia, sociabilidad y prestigio en los orígenes del Museo Etnográfico de la Universidad de Buenos Aires", *Anthropologica*, año XXIX, N° 29, pp. 215-231.
- Podgorny, I. (2000), "El sabio tiene una patria. La Gran Guerra y la comunidad científica argentina", *Ciencia hoy*, vol. 55, pp. 24-34.
- (2002), "Ser todo y no ser nada", en Visacovsky, S. y R. Guber (comps.) (2002), *Historia y estilos de trabajo de campo en Argentina*, Buenos Aires, Antropofagia, pp. 31-77.
- *et al.* (2008), "Las formaciones geológicas sudamericanas en los viajes de Charles Darwin y Alcide D'Orbigny. Mapas geológicos, fósiles e itinerarios", *Registros*, año 5, N° 5, Mar del Plata, pp. 25-36.

- Pratt, M. L. (2011), *Ojos imperiales: literatura de viajes y transculturación*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Torre Revello, J. (1945), "Contribución a la bibliografía de Roberto Lehmann-Nitsche", *Boletín de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires*, año XXIX, N° 101-104, pp. 724-805.
- Wilde, G. (2007), "Antropología y Estética del viaje", *Contratiempo*, N° 2. Disponible en <http://www.revistacontratiempo.com.ar/wilde_antropologia_estetica_viaje.htm>
-

Autoras

Ana Carolina Arias es licenciada en Antropología (UNLP). Se desempeña como ayudante diplomada en la cátedra Orientaciones en la Teoría Antropológica (FCNYM, UNLP). Becaria doctoral de la UNLP (Archivo Histórico, Museo de Ciencias Naturales, UNLP). Su área de investigación es la participación de mujeres en la producción de conocimientos antropológicos y culturales de la Argentina durante la primera mitad del siglo XX.

Publicaciones recientes:

- (2011), "Viajeros y escritores. La construcción de la autoridad en los escritos de Azara, D'Orbigny y Ambrosetti", *Kula, Antropólogos del Atlántico Sur*, N° 5, Buenos Aires, Kula.
- (2012) "El viaje de Ambrosetti. La historia antropológica y su relación con 'el otro'", en Nora Kuperszmit (comp.), *Entre pasados y Presentes III. Estudios contemporáneos en ciencias antropológicas*, Buenos Aires, Mnemosyne.
- y Dávila da Rosa, L. (2013), "El viaje de campo en los inicios de la antropología argentina: una comparación de algunos viajes de Ambrosetti y Lehmann-Nitsche", *Actas de la X Reunión de Antropólogos del Mercosur*, Córdoba.

Lena Dávila da Rosa es licenciada en Ciencias Antropológicas por la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, becaria del Conicet y miembro del Equipo de Investigación UBACYT F184. Actualmente se encuentra trabajando en su tesis doctoral sobre la producción de R. Lehmann-Nitsche entre 1897 y 1930 en la Argentina, vinculada a la creación de los museos de ciencias, la profesionalización de la disciplina antropológica, los criterios de política indígena e identidad nacional argentina.

Publicaciones recientes:

- (2011), *Reservas, asimilación, aniquilamiento. Los dilemas del progreso en la polémica R. Lehmann-Nitsche-J. B. Ambrosetti*, Buenos Aires, Kula.
- (2011), "Museos de ciencias: un análisis sobre el coleccionismo, el patrimonio y la profesionalización de la práctica antropológica", *Terceras Jornadas de Antropología Social del Centro*, Olavarría.
- y Ana Arias (2013), "El viaje de campo en los inicios de la antropología argentina: una comparación de algunos viajes de Ambrosetti y Lehmann-Nitsche", *X Reunión de Antropología del Mercosur*, Córdoba.

Cómo citar este artículo

Arias, Ana C. y Lena Dávila da Rosa, “Prácticas de viaje y autoridad científica. Una comparación de experiencias de D’Orbigny, Ambrosetti y Lehmann-Nitsche”, *Revista de Ciencias Sociales, segunda época*, año 6, N° 26, Bernal, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, primavera de 2014, pp. 67-87, edición digital, <<http://www.unq.edu.ar/catalogo/348-revista-de-ciencias-sociales-n-26.php>>.



MISCELÁNEAS



revista de
ciencias
sociales

segunda época



Miguel Lacabana

Hegemonía y contrahegemonía. Caracas en el proceso de globalización

Introducción

Este ensayo pretende visualizar un aspecto del proceso de globalización de Caracas que escapa a los análisis previos sobre el tema y que pone en la mesa una discusión sobre la globalización más allá de su acepción neoliberal ligada a reconocer, casi exclusivamente, la existencia de una economía global corporativa. En un primer momento hablamos de Caracas global-antiglobal pero en el transcurso de la reflexión hemos visto que, en realidad, estamos en presencia de un creciente movimiento global contrahegemónico que habita en Caracas de igual forma que el poder hegemónico global la habita, tanto en los distritos centrales de negocios como en el entramado de relaciones sociales, políticas y económicas que ligan a las élites locales con ese poder mundial.

En el transcurso de este siglo, y en estrecha relación con la puesta en marcha del proyecto nacional encarnado en la

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999, Caracas se ha transformado en un centro de reflexión, análisis y resistencia al poder global hegemónico y ha venido concentrando eventos de diverso tipo –foros, seminarios, cumbres– referidos a lo social, político, mediático, pueblos originarios, agua, petróleo, participación popular, economía social, etc., que la han posicionado en el circuito de ciudades globales en una perspectiva diferente a la que se visualizaba anteriormente. A su vez, también operan en Caracas las fuerzas hegemónicas a nivel mundial, como puede verse diariamente a través de las declaraciones de los representantes del gobierno de Estados Unidos y diferentes representaciones de las ideas conservadoras, desde el Partido Popular de España hasta figuras intelectuales como Vargas Llosa.

Poder material y poder simbólico se entrecruzan de una forma nueva. Ya no es solo el poder material que ejerce el

poder simbólico para imponer su orden, emerge un nuevo poder simbólico en los resquicios que deja el poder dominante y a partir del cual se deriva un imaginario de inclusión social no solo para Venezuela, sino para América Latina y para el mundo. Obviamente, este imaginario no es independiente del contexto y de los procesos de cambio a los que actualmente asistimos en América Latina, donde los actores emergentes le dan un sentido al lugar que nombramos como *Caracas global y contrahegemónica*.

Este posicionamiento de Caracas en el contexto global y en el imaginario de grupos contrahegemónicos ha estado acompañado de fuertes conflictos sociopolíticos que se expresan como conflictos urbanos, dado que se desarrollan fundamentalmente en las ciudades más importantes del país, y es Caracas, en tanto ciudad primada de los principales grupos de élite, el núcleo central de estos conflictos. La emergencia de lo popular, la ruptura del encierro socio-territorial de los sectores populares y su protagonismo político han constituido el elemento central de esos conflictos.

La muerte del presidente Chávez y la elección del presidente Nicolás Maduro por una mínima diferencia en abril de 2013 han revitalizado el conflicto sociopolítico. Recientemente, los estratos medios y altos, amparados en la denominación de protesta estudiantil y protesta pacífica, se han adueñado de las calles de urbanizaciones emblemáticas de estos sectores sociales en Caracas y llevan un enfrentamiento permanente con el Estado a partir de una consigna: “la salida”, que implica el no reconocimiento

del actual presidente constitucional y la pretensión de su renuncia o una opción no institucional para lograr que abandone su cargo.

La ciudad en proceso de globalización en la década de 1990¹

Cuando analizamos Caracas como ciudad en proceso de globalización en la década de 1990, afirmábamos que la suerte de la sociedad venezolana y, por tanto de Caracas en tanto ciudad capital, estaba –y sigue estando– irremediablemente ligada al petróleo (Lacabana y Cariola, 2006). El proyecto implícito de petróleo e inserción global derivaba de la aplicación de los postulados del Consenso de Washington bajo dos formas. Por una parte, la reestructuración económica –ajuste y apertura de la economía– con sus dos rasgos más emblemáticos: apertura petrolera –léase progresiva desnacionalización de hecho de la industria petrolera nacional– y la reestructuración del mercado de trabajo. Por otra, la reestructuración del Estado, particularmente el proceso de descentralización. Ambos dieron lugar a cambios fundamentales que profundizaron tendencias subyacentes en la sociedad urbana: fragmentación socioterritorial y fragmentación socioinstitucional de la ciudad.

Caracas entraba en la división de funciones entre las ciudades globales, a través de la articulación de los servicios necesarios para contribuir con la exportación de petróleo como un sector

¹ Con base en Lacabana y Cariola, 2006.

clave de la economía global aun cuando la ciudad no tuviera una importancia fundamental dentro de ella. En nuestro análisis pudimos determinar, como dice Sassen (2007), las formas de localización de lo global y de desnacionalización de lo nacional presentes en Caracas; asimismo, como afirmamos nosotros, no hay un proceso unidireccional, en el sentido de efectos de la globalización sobre la ciudad, sino que también está presente la participación activa de agentes económicos, actores sociales y políticos nacionales en una clara mezcla de elementos nacionales y no nacionales que actúan en la dinámica globalizadora en Caracas.

Estas formas de localización de lo global en Caracas se expresan, básicamente, en un segmento de la ciudad que se encuentra globalmente integrado, el lugar global. Visto desde el poder, en este espacio habita el poder global en lo nacional de la misma forma que, guardando las distancias, en la ciudad de Londres habita el poder de comando del capital financiero, que impulsa y, a la vez, es la globalización en su expresión neoliberal, tal como afirma Massey (2007) y que ella misma llama la geometría del poder. En ese lugar global de identidades múltiples –global-nacional, pero con predominio de la primera– parecen diluirse las contradicciones urbanas propias de una ciudad segregada y fragmentada social y territorialmente, pero no es así: si bien es lugar global para aquellos que forman parte de la fuerza de trabajo transnacional, a la vez es espacio de vida y lugar de trabajo para los que lo habitan y van a sus ocupaciones todos los días.

Los impactos de la globalización no se visualizan solamente en la confor-

mación, consolidación y extensión del distrito central de negocios y el entorno necesario para las operaciones de las firmas globales y la fuerza de trabajo transnacional. En la década de 1990, junto al crecimiento de las actividades económicas relacionadas con la economía global, se amplió la economía de la pobreza ligada al crecimiento del sector informal de baja productividad y bajos ingresos, fenómeno que cobró aún mayor relevancia por el incremento del desempleo. Este sector informal generó la mayor cantidad de empleos y creció en las actividades de construcción, industria, comercio y servicios, tanto por la puesta en marcha de estrategias económicas de sobrevivencia como por la informalización de empresas. Esto trajo aparejado disminución de empleos estables, desvalorización de los trabajos y los trabajadores, ruptura de la cultura del trabajo y pérdida de identidad, derivadas de la falta de adscripción al mercado laboral (Cariola y Lacabana, 2005).

La caída de los ingresos y el incremento de las desigualdades en el mercado de trabajo durante esa década afectaron profundamente la posición que los sujetos ocupaban en la estructura social, la cual se hizo más heterogénea y desigual. Sin embargo, las desigualdades no se expresan exclusivamente en los ingresos. El progresivo retiro del Estado de las políticas sociales –especialmente el abandono de una estrategia social de largo plazo y su reemplazo por políticas sociales compensatorias de la pobreza–, la disminución del gasto social destinado a la red social de programas, servicios e infraestructura, junto con la tendencia a la privatización de los servicios públicos, los problemas de financiamiento y gestión y el deterioro de la cobertura

y calidad de los servicios públicos, así como el incremento de los costos transferidos a los usuarios, ampliaron la brecha de necesidades insatisfechas en los hogares pobres hasta fines de la década de 1990.

Para los sectores populares, este profundo empobrecimiento acentuó la segregación previa, como fenómeno cualitativamente diferente asociado a la concentración de población en situación de extrema pobreza y al deterioro de sus condiciones de vida donde la radicalización de la violencia marcaba los patrones de integración social a la ciudad.² Esta coyuntura se caracterizaba por el encierro territorial dentro del barrio, la desvalorización del hábitat popular, el debilitamiento del sentido de pertenencia a la comunidad y, por ende, de la construcción positiva de identidad. Los modos de vida que desplegaban los diferentes sectores sociales tendieron a reforzar las salidas que, por vías diversas y con distintos significados, conducen a un mayor aislamiento socioterritorial identificado como fronteras sociales y simbólicas.³

Los conflictos urbanos ligados a reclamos socioeconómicos, a la provisión de servicios públicos y a reivindicaciones sociopolíticas estuvieron presentes durante toda esta década de ajustes estructurales. Fenómenos como el caracazo (1989), dos intentos

de golpe de Estado (1992), la salida del presidente Pérez por corrupción (1993) y un continuo de protesta popular marcaron este período. En este continuo, resaltaron los conflictos abiertos referidos a demandas por servicios públicos. En el caso de Caracas, las deficiencias del servicio de agua potable dieron lugar a múltiples conflictos caracterizados como “la guerra del agua”, por lo general reprimidos violentamente por la policía.⁴

Los sucesivos ajustes que se implementaron en la década de 1990 tuvieron un alto costo social, pero no lograron los objetivos de estabilización macroeconómica planteados sino que, por el contrario, mostraron como resultado un comportamiento inverso al esperado y desarticularon buena parte del sistema de dominación por lo cual se redujo su poder legitimador. Lo que sí lograron fue que la población se radicalizara y desconfiara aun más de los partidos y líderes políticos y del modelo económico neoliberal, a la vez que se ampliaban las expectativas de una “oferta política más comprometida con el cambio sociopolítico” (Patruyo, 2005, p. 378). La visión policlasista de las instituciones públicas, así como su imaginario, tendía a desaparecer (Buxton, 2003; Márquez, 2003). Si a esto le sumamos la caída de los precios del petróleo, que en 1998 llegó a cotizarse por debajo de los

² La naturaleza de las protestas durante los años noventa fueron predominantemente violentas, según refiere López Maya (2006).

³ Debe tomarse en cuenta que la segregación de los sectores populares es acompañada por la negación simbólica de su existencia. Los barrios populares no aparecen en la cartografía ni en los catastros o, como en el caso de la empresa hidrológica pública, el 60% del acueducto metropolitano no aparecía en los mapas pues era informal (Antillano, 2005; Francisco, 2006).

⁴ En el período actual, esta conflictividad se ha reducido sustancialmente y ha desaparecido la represión policial gracias a la implantación de políticas participativas en el sector de agua y saneamiento.

diez dólares, la opción para la ruptura del modelo de dominación vigente estaba servida.⁵ Con el proceso electoral de 1998 cambia el sentido de la lucha hegemónica y toma un nuevo rumbo, que se agudizará con los resultados de la elección presidencial de diciembre de 1998: la abrumadora mayoría obtenida por Hugo Chávez, apoyado por un movimiento emergente y por algunos partidos tradicionales de izquierda y, fundamentalmente, con un discurso antineoliberal que rescataba, para los sectores populares, un imaginario de inclusión política, social y económica que se había perdido en las décadas anteriores (Lacabana, 2006).

Con el triunfo de Hugo Chávez se inicia una nueva fase de la lucha hegemónica en Venezuela, donde los sectores populares tienen un papel determinante en la construcción del proyecto nacional democrático-popular. A partir de ese momento y con los sucesos desarrollados en los últimos años queda claro que el conflicto sociopolítico enfrenta dos modelos diferentes y refleja esa nueva fase en la lucha por la hegemonía.

Uno de los primeros pasos en la construcción de esta hegemonía fue la promulgación, en 1999, de la nueva Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. En ella se plasma el nuevo proyecto nacional, se pasa de la democracia representativa a la democracia

participativa y protagónica, se establecen postulados fundamentales para una política nacionalista en petróleo –se impide su privatización–, agua –se declara bien de dominio público– y entre otras actividades y, en gran medida, se “alejan los postulados neoliberales hegemónicos en el mundo y se abren las posibilidades para el ensayo en Venezuela de un proyecto político alternativo (López Maya, 2003, p. 221). La nueva Constitución “revela la construcción institucional que ha venido dándose al calor de la movilización popular y la lucha hegemónica” (*ibid.*, p. 218). Estos han sido años de confrontación entre concepciones fuertemente divergentes sobre la democracia y la relación entre el Estado y la sociedad, una de corte nacionalista y populista liderada por el gobierno de Hugo Chávez, basada en el modelo de democracia participativa de la Constitución de 1999, y otra de corte liberal, liderada por sectores de la sociedad aglutinados alrededor de las viejas “elites políticas y las elites económicas venezolanas” (Duarte y Sierra, 2004; Lacabana, 2006).

Esta confrontación se ha intensificado a partir de la muerte del presidente Chávez y de la elección del presidente Maduro con una diferencia de votos que rompió el esquema 60%-40% a favor del chavismo y ha llevado, en la práctica, a un empate hegemónico que le ha permitido a la

⁵ Paralelamente a las consecuencias negativas de esa reestructuración, se deslegitimó el sistema político y el aparato institucional fue incapaz de canalizar un conjunto creciente de demandas autonomizadas del sistema político. La equivalencia difusa (Laclau, 2005) de este conjunto de reclamos dio lugar a que estas demandas se transformaran en demandas políticas, que se nuclearon por fuera y en contra del aparato institucional y, a la vez, alrededor de un proyecto político y un líder, que dio lugar a lo que Laclau (2005) llama ruptura populista. “La categoría populismo no implica necesariamente una evaluación peyorativa pero eso no significa que todo populismo sea bueno o malo por definición, dependerá de la evaluación de los contenidos políticos de la articulación populista” (Laclau, 2005).

oposición venezolana movilizar a un sector de la sociedad en contra del proyecto bolivariano.⁶

La ciudad global y contrahegemónica

El proyecto nacional implícito en la Constitución de 1999 marca una transformación fundamental en la concepción de país que puede expresarse en el paso del postulado *petróleo e inserción global a petróleo y desarrollo nacional*. ¿Qué es lo que cambia y permanece en Caracas?

Debe señalarse que un hito importante es la reunión de la Organización de Países Exportadores de Petróleo del año 2000, donde a instancias de Venezuela se logró reunir a todos los jefes de Estado de la organización, algo que no ocurría desde 1975. El objetivo de esta reunión era “la deliberación y la discusión de estrategias que le permitan a los países productores ‘lograr el equilibrio y precios justos, en defensa de nuestros intereses’, además de consolidar la unión de la OPEP” (Chávez, 2000, p. 1). Sin embargo, se aclaraba que “esta no será solo una cumbre petrolera, también están en agenda los temas de la pobreza, la deuda externa, la situación internacional y las desigualdades sociales” (*ibid.*, p. 1).

Paralelamente a los procesos políticos y económicos, nuevos procesos y prácticas —globales y locales— que están detrás de la globalización de Caracas se superponen a otros en marcha,

y cambia parcialmente el fenómeno de la fragmentación socioterritorial de la ciudad. Esta fragmentación asume una expresión particular en el marco de los procesos de cambio y en coyunturas de conflicto sociopolítico, más allá de que los procesos estructurales urbanos continúen operando. Por ello, tanto los cambios en la estructura urbana como la tendencia a la globalización de la ciudad también están asociados a la evolución de dichos cambios de modelo y a la eventual resolución del conflicto sociopolítico.

Como consecuencia de este panorama, los rasgos que definen la fragmentación socioterritorial se han complejizado. En este sentido tenemos, por un lado, la emergencia de las clases populares por la vía de la inclusión sociopolítica, que da lugar a la ruptura parcial de sus *apartheid* residenciales aun cuando siguen operando mecanismos de exclusión socioeconómica, y, por otro lado, un repliegue de los sectores medios y altos con una tendencia a fortificar sus ghettos residenciales.

Mientras las fronteras de los fragmentos urbanos populares se hacen más permeables, las otras tienden a bloquearse dentro de sus ámbitos residenciales a través de prácticas de autodefensa individuales y colectivas. La ecología del miedo (Davis, 1999) es una realidad urbana. En los sectores medios y altos se acentúa el miedo al otro, centrado en la emergencia de las masas populares y en la posible ruptura

⁶ Debe considerarse que parte de las movilizaciones y reivindicaciones de un importante sector de la población son legítimas y refieren a la creciente inflación y escasez de productos básicos que deterioran las condiciones de vida. Problemas que reflejan simultáneamente una estrategia del poder económico para deslegitimar al gobierno así como errores de gestión de este, que ha sido incapaz de resolverlos y, en algunos casos, los ha agravado.

ra del modelo social. Se ha agudizado la estigmatización y el temor a los pobres, a los cuales se identifica con el proyecto político del gobierno, lo que da lugar a un “miedo racial y clasista” frente a la perspectiva de una mayor igualdad social y un reparto más equitativo de la riqueza, que se vislumbran como una pérdida de privilegios y no como la construcción de una ciudadanía plena e igualitaria. A pesar de la emergencia y el protagonismo político de los sectores populares, también en ellos opera el miedo como un factor determinante de su accionar social: miedo al retroceso del modelo político en marcha, a la pérdida de los mecanismos de inclusión y de reivindicación sociopolítica en los que se sienten inmersos y a la ruptura de las expectativas de mejorar su situación socioeconómica y su empoderamiento como ciudadanos.

En este contexto, el segmento global de Caracas no solo permanece sino que profundiza sus características, sigue expresando esas identidades múltiples y concentrando modos de vida globales en tanto espacio de vida transnacional para la mano de obra transnacionalizada.⁷ En los momentos álgidos (2001-2002) del conflicto sociopolítico por el que atravesó Venezuela, ese segmento urbano era uno de los polos de la microterritorialidad (Lacabana, 2001), dado que era el lugar de la oposición por excelencia, y ha continuado siéndolo en la actualidad.

Hasta la muerte del presidente Chávez, y en la medida en que el conflicto político se había institucionalizado y la

economía se recuperaba –y permitía una mejora sustancial de los ingresos reales de los sectores populares que se expresa en una caída de los hogares en situación de pobreza–,⁸ la ruptura del encierro socioterritorial de la década de 1990 puede visualizarse en un avance de los sectores populares en el uso de los espacios públicos de la ciudad, mientras que los sectores medios y altos se concentran en los nuevos espacios privados de uso colectivo ligado al consumo global. Surgen además nuevas identidades donde lo popular se asume en forma positiva mediante expresiones públicas que abarcan desde la reivindicación de la Constitución como instrumento de cambio, hasta la proliferación de organizaciones comunitarias de base o la música como medio para transmitir la nueva realidad. En contraposición, los sectores medios y altos ven estas expresiones como síntomas de desintegración social y acentúan un patrón cultural ligado a la globalización.

Fronteras sociales y simbólicas tradicionales⁹ caen a partir de esta emergencia popular. Infraestructuras y servicios del este de la ciudad –parques, centros comerciales, etc.–, que en el imaginario colectivo corresponden a los sectores medios y altos, son utilizados también por los sectores populares. Así como epicentros de la ciudad ligados a los sectores medios y altos, el caso del emblemático Teatro Teresa Carreño, que se convierte en la sede principal de los eventos gubernamentales y populares –reuniones de los consejos comunitarios del agua, de los comités de tierras urbanas, de las

⁷ Un espacio de vida cotidiano para aquellos que allí habitan y trabajan.

⁸ La pobreza extrema entre 1998 y 2007 se redujo de 33,6% a 9,4% (Instituto Nacional de Estadística).

⁹ Al respecto, Grimson afirma que “se trata de procesos sutiles y profundos a través de los cuales se construyen fronteras que devienen parámetros cognitivos básicos de la vida urbana” (2005, p. 238).

misiones,¹⁰ etc.—. La proliferación de medios comunitarios de comunicación social, radios y, en menor medida, televisoras, también marcan la pauta de esta creciente ruptura de fronteras sociales y simbólicas por la puesta en escena de los problemas y logros de las comunidades a través de estos medios.

Esta emergencia de lo popular y la presencia masiva de los sectores populares en las marchas políticas antes y durante el período de máximo conflicto, aparecen para los sectores medios y altos como una anomalía en el paisaje urbano, que Grimson llama “la incomodidad de la diferencia” (2005, p. 244). El miedo se apodera de estos sectores que, en contraposición con los sectores populares, construyen nuevas fronteras materiales para aislarse dentro de la ciudad. Los medios masivos de comunicación contribuyen en la construcción de este imaginario de los sectores medios y altos a través de la saturación de imágenes y discursos que estigmatizan a los sectores populares (Hiernaux, 2007). Esto nos

lleva a confirmar que, como dice Lindón (2007), los imaginarios se configuran dentro de los contextos y procesos históricos y, sin duda, el proyecto nacional en marcha marca un cambio histórico relevante para los sectores populares, por su protagonismo y su participación como ciudadanos en este proceso.

Si bien la fragmentación socioterritorial de la ciudad seguirá presente, la mayor organización y participación social de los sectores populares con base en la nueva institucionalidad local revierten parcialmente las desigualdades y logran mayores inversiones locales que mejoran la calidad de vida de estos sectores.¹¹ Las experiencias de los Comités de Tierra Urbana (CTU), de las Mesas Técnicas de Agua (MTA), de los consejos comunales y de los bancos comunitarios, para la promoción de los proyectos elegidos como prioritarios por las comunidades, contribuyen con el derecho que tienen los sectores populares a vivir en la ciudad.¹² En los últimos cuatro años la Gran Misión Vivienda Venezuela, una

¹⁰ Las nuevas políticas públicas denominadas “misiones”, destinadas a implementar las políticas sociales en los ámbitos rural y urbano de todo el país, son iniciativas de gran amplitud social y territorial que aspiran a superar las trabas burocráticas de la estructura ministerial con el fin de contribuir a la ruptura de la exclusión social y a la construcción de ciudadanía. Entre otras, se destacan las misiones educativas (misiones Robinson, Ribas y Sucre), que cubren desde la alfabetización y educación básica para las personas que no habían alcanzado ese nivel hasta la educación superior para los bachilleres sin cupo universitario, y la de salud, orientada a fortalecer la red primaria a nivel de las comunidades (Misión Barrio Adentro). El carácter innovador de estas políticas sociales y su capacidad para cumplir las metas propuestas han despertado el interés de organismos internacionales y países de la región.

¹¹ La atonía —estar sin pertenecer al lugar— de la que habla Lindón (2005) no está presente en el caso de los barrios populares de Caracas. Por el contrario, la presencia de las organizaciones comunitarias de base y su trabajo para hacer los catastros, censos y planos de las comunidades han permitido reconstruir la historia del barrio y afianzar las identidades y pertenencia a la comunidad.

¹² En referencia a los CTU, García dice que “las demandas por regularización de la tenencia de la tierra y de una vivienda digna o adecuada expresan el reclamo de los sectores populares del derecho a ‘vivir en la ciudad’. Es así que la lucha por la tierra no es tan sólo una demanda de carácter reivindicativo, sino un derecho, lo que la transforma en una demanda política” (2007, p. 60). Mientras, Lacabana y Cariola dicen, en referencia a las MTA, que “son un instrumento de desarrollo de responsabilidades, de conocimiento y reivindicación de derechos y de construcción de ciudadanía social” (2005, p. 126).

política de inclusión social que da lugar a un nuevo paisaje urbano en espacios que el mercado reservaba para sectores medios de Caracas, marca también los cambios en la estructura urbana y en el mercado de tierra y la vivienda.

La intensificación del conflicto sociopolítico por el avance de propuestas que pretenden afianzar la construcción del poder popular, a través de los consejos comunales y las comunas como ámbitos integradores de las organizaciones comunitarias de base en el nivel microlocal, ha desdibujado la importancia de los conflictos urbanos y se puede pensar que prevalece una expresión urbana del conflicto sociopolítico. Esto es una realidad que puede verse en los primeros meses de 2014 por las protestas del sector más violento de la oposición venezolana, que ha tomado las calles justamente en esos distritos de altos ingresos, lo que refleja nuevamente la microterritorialidad del conflicto sociopolítico presente en Venezuela que se acentúa desde la muerte del presidente Chávez y del triunfo electoral del presidente Maduro, aún no reconocido plenamente por la oposición.

Los cambios en la ciudad derivados del proceso político actual no refieren solamente a lo interno de Caracas sino a un nuevo posicionamiento mundial que permite nombrarla como global y contrahegemónica y que es constantemente interpelada por y desde el poder global y sus socios nacionales.

Caracas se ha posicionado entre las ciudades como un lugar de la globalización contrahegemónica toda vez que su territorio es permanentemente asiento de múltiples actividades políticas, sociales y académicas que tienen su centro en el pensamiento crítico y en la lucha contra lo que se ha dado en llamar la “globali-

zación neoliberal”. Foro Social Mundial, cumbres sociales, seminarios, encuentros que concentran movimientos sociales, pensadores latinoamericanos y del resto del mundo se abocan de forma incesante a buscar nuevos caminos para la construcción de sociedades donde la inclusión social, en sentido amplio, sea el objetivo central. Pero además, Caracas es el espacio donde se concretan propuestas de integración económica, cultural, social y política como el Banco del Sur, Petrosur, Petrocaribe, Telesur, la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) o la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), donde resaltan las relaciones de cooperación por encima de la competencia.

Tal como dice Gugler, “los movimientos populares en estas ciudades (globales o en proceso de globalización) constituyen un importante tercer nivel entre los actores políticos además de ‘lo global’ y el Estado” (2004, p. 20). Así como Porto Alegre y São Paulo, en su momento, se transformaron en “exportadoras de ideas” (Gugler, 2004), donde el Partido de los Trabajadores jugó un papel fundamental tanto en las políticas internas como internacionales, y ser sedes del Foro Social Mundial las posicionó internacionalmente en el circuito de la sociedad civil global y de los movimientos sociales, en la actualidad se ha trasladado parte de ese papel a Caracas. De nuevo, la interrelación entre tres actores políticos poderosos —la globalización, el Estado nacional y los movimientos sociales contrahegemónicos— determina la visión actual que el mundo tiene de Caracas, es decir, como un centro de políticas antineoliberales y de inclusión social. Amen, Archer y Bosman afirman que “Venezuela es una excepción en la oposición a los que

muchos consideran como la inevitable adaptación al orden global” (2006, p. 206). Sin embargo, puede pensarse que la resistencia y la búsqueda de nuevas formas de inserción global es más amplia e incluye otros países y ciudades con diferencias diversas.

Sin duda, en este contexto, el petróleo sigue jugando un rol trascendental. Hay que considerar el cambio de sentido de la apertura petrolera hacia la integración latinoamericana que da lugar a nuevas formas de relación y liderazgo de Caracas en América Latina y el Caribe (Petrosur y Petrocaribe) y la diversificación de las ventas hacia el mercado chino. Desde este nuevo posicionamiento de Caracas en el contexto global se orientan las acciones para internalizar el petróleo impulsadas por PDVSA,¹³ que van desde el apoyo a la economía social a través de la constitución de cooperativas y núcleos de desarrollo endógeno hasta el fomento de un foco urbano de productividad e innovación.¹⁴

No es claro que Caracas pueda cambiar el lugar que ocupa en la jerarquía global de ciudades si se la considera únicamente por la localización de empresas de servicios avanzados (Taylor y Walker, p. 2001) en la perspectiva de la economía global. Más bien, la nueva situación de integración podría situar a Caracas en una elevada jerarquía por su influencia económica, política y simbólica en los procesos de cambio que transcurren en América Latina. Por lo tanto, hoy en día, más que un retroceso en el proceso de globalización de Caracas por la pér-

didada de actividades insertas en la economía global, el nuevo modelo supone también una forma alternativa de incorporación a dicha economía que, además de priorizar actividades económicas, plantea un desarrollo sociometropolitano cuyo centro está en la inclusión y la justicia social y donde la mejora en las condiciones de vida del conjunto de la población son un objetivo en sí mismo y no solamente un factor de competitividad de la ciudad.

El proceso sociopolítico que hemos descrito brevemente en algunos de sus aspectos sustanciales “sostiene”¹⁵ la condición de Caracas como ciudad global y contrahegemónica, dado que esta posición es, sin duda, funcional al proceso de cambios que transcurre en Venezuela, que incluye una visión mundial multilateral y una visión de integración de América Latina más allá de lo económico. En el mundo se despliega un conjunto de procesos políticos culturales que confrontan la globalización corporativa y que forman parte de una red global que opera en ese mismo sentido (Sassen, 2007), y Caracas es un lugar donde esto está ocurriendo con intensidad. Pero, a su vez, a partir de 2013 y especialmente desde febrero de 2014, el poder hegemónico ha reforzado nuevamente el accionar de los grupos opositores más extremos y replicó parcialmente la confrontación posterior al golpe de Estado de 2002.

Finalmente, podemos decir que Caracas ya no es solo otra ciudad con un lugar global que se articula con otros lugares globales a través de los servicios

¹³ PDVSA: Petróleos de Venezuela. Empresa pública de petróleo del Estado Venezolano.

¹⁴ Refiere a un proyecto de PDVSA de crear en la ciudad un centro de innovación ligado a los temas urbanos.

¹⁵ Agradezco las sugerencias y los comentarios sobre este punto del profesor Roberto Fernández, director del Centro de Investigaciones Ambientales (CIAM) de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina.

avanzados sino que, al igual que otras ciudades latinoamericanas, deviene en lugar estratégico para un nuevo tipo de operaciones políticas, económicas y culturales. Estamos en presencia de un poder simbólico más que de un poder real en el nivel global, pero esto no significa no tener poder, al contrario, es la construcción progresiva de ese poder material que permite avanzar en una sociedad más justa, equitativa y solidaria, la cual, a su vez, genera una respuesta hegemónica que pretende invertir la dirección de los procesos de cambio.

Bibliografía

- Amen, M., K. Archer, M. Bosman (eds.) (2006), *Relocating Global Cities: From the Center to the Margins*, Nueva York, Rowman and Littlefield.
- Antillano, A. (2005), "La lucha por el reconocimiento y la inclusión en los barrios populares: la experiencia de los Comités de Tierras Urbanas", *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol 11, N° 3, pp. 205-218.
- Buxton, J. (2003), "Política económica y ascenso de Hugo Chávez al poder", en Ellner, S. y D. Hellinger (eds.), *La política venezolana en la época de Chávez. Clases, polarización y conflicto*, Caracas, Nueva Sociedad.
- Cariola, C. y M. Lacabana (2002), "Desigualdad socioeconómica y polarización política en Caracas. Algunos elementos para entender la territorialidad del conflicto sociopolítico en Venezuela", *I Congreso Latinoamericano de Ciencia Política*, Salamanca.
- (2005), *Pobreza, Nueva Pobreza y Exclusión Social. Los múltiples rostros de Caracas*, Ediciones del Banco Central de Venezuela, Caracas.
- (2006), "The Processes Underlying Caracas as a Globalizing City", en Amen, M., K. Archer y M. Bosman (eds.), *Relocating Cities: From the Center to the Margins*, Rowman and Littlefield, Estados Unidos.
- Chávez, H. (2000), "Discurso de bienvenida a la II Cumbre de la OPEP", *La OPEP se levanta de nuevo para lograr precios justos*. Disponible en <http://www.efemeridesvenezolanas.com/html/cumbre_opep.htm>
- Davis, M. (1999), *Ecology of fear. Los Angeles and the imagination of disaster*, Nueva York, Vintage.
- Duarte, R. y R. Sierra (2004), "La disputa por el control de Petróleos de Venezuela (PDVSA). El conflicto entre el estado venezolano y la elite gerencial petrolera (1998-2003)", II Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, México.
- García-Guadilla, M. P. (2007), "Ciudadanía y autonomía en las organizaciones sociales bolivarianas: los Comités de Tierra Urbana como movimientos sociales", *Cuadernos del Cendes*, vol. 24, N° 66, Caracas, pp. 47-74.
- Grimson, A. (2005), "Fronteras, neoliberalismo y protesta en Buenos Aires", en Reguillo R. y M. Godoy Anativia, *Ciudades translocales. Espacios, flujos, representación*, México, ITESO-SSRC, pp. 237-253.
- Gugler, J. (ed.) (2004), *World Cities Beyond the West. Globalization, Development and Inequality*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Hiernaux, D. (2007), "Los imaginarios urbanos: de la teoría y los aterrizajes en los estudios urbanos", *EURE*, vol. XXXIII, N° 99, agosto, Santiago de Chile, pp. 17-30.

- Lacabana, M. (2007), "Petróleo y hegemonía en Venezuela. La construcción de un proyecto nacional democrático-popular en el siglo XXI", en Basualdo, E. y E. Arceo, *Neoliberalismo y sectores dominantes en América Latina*, Buenos Aires, CLACSO.
- Laclau, E. (2005), *La razón populista*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Lindón, A. (2005), "Figuras de la territorialidad en la periferia metropolitana: topofilias y topofobias", en Reguillo, R. y M. Godoy Anativia, *Ciudades translocales. Espacios, flujos, representación*, México, ITESO-SSRC, pp. 145-172.
- (2007), "Los imaginarios urbanos y el constructivismo geográfico: los hologramas espaciales", *EURE*, vol. XXXIII, N° 99, agosto, Santiago de Chile, pp. 17-30.
- López Maya, M. (2003), "Hugo Chávez Frías: su movimiento y presidencia", en Ellner, S. y D. Hellinger (eds.), *La política venezolana en la época de Chávez. Clases, polarización y conflicto*, Caracas, Nueva Sociedad.
- Márquez, P. (2003), "Vacas flacas y odios gordos. La polarización en Venezuela", en Márquez, P. y R. Piñango, *En esta Venezuela. Realidades y nuevos caminos*, Caracas, Ediciones IESA.
- Massey, D. (2007), *World City*, Londres, Polity Press.
- Patruyo, T. (2005), "Los partidos políticos en la transición (1989-2004): De la desconsolidación a la antipolítico", *CENDES: Venezuela visión plural. Una mirada desde el Cendes*, t. 1, Caracas, Bid & co. Editor-CENDES/UCV.
- Sassen, S. (2004), "Afterword", en Gugler, J. (ed.), *World Cities Beyond the West. Globalization, Development and Inequality*, Cambridge University Press.
- (2007), *Una sociología de la globalización*, Buenos Aires, Katz.
- Taylor, P. y D. R. F. Walker (2001), "World Cities: a First Multivariate Analysis of their Service Complexes", *Urban Studies*, vol. 38, N° 1, pp. 23-47.

(Recibido el 5 de mayo de 2014.)

(Evaluado el 11 de junio de 2014.)

Autor

Miguel Lacabana es profesor e investigador del Departamento de Economía de la Universidad Nacional de Quilmes. Este artículo se basa en investigaciones realizadas en el Área Urbano Regional del Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES) de la Universidad Central de Venezuela.

Cómo citar este artículo

Lacabana, Miguel, "Hegemonía y contrahegemonía. Caracas en el proceso de globalización", *Revista de Ciencias Sociales, segunda época*, año 6, N° 26, Bernal, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, primavera de 2014, pp. 91-102, edición digital, <<http://www.unq.edu.ar/catalogo/348-revista-de-ciencias-sociales-n-26.php>>.

Beate Jungemann

Políticas públicas y participación popular en Venezuela. El difícil camino de la construcción de una idea democrática más allá del liberalismo

Introducción

En Venezuela, a partir de la nueva Constitución de 1999 comienza un proceso participativo de construcción política y social de nuevas políticas públicas. Este proceso se enmarca en una dinámica de transformaciones más general, que envuelve a todos los proyectos alternativos de América Latina, y que enfrenta los dos marcos referenciales que orientaron determinadamente las políticas públicas de la región a partir de la década de 1980: uno global de mercado y otro sec-

torial neoasistencialista (Zamora, Pérez y López, 2010).

La apelación hacia una mayor participación de los sectores pobres en los programas sociales, recomendada por los organismos internacionales en la década de 1990 (Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo), etapa de políticas y programas neoliberales de ajuste estructural con impactos sociales nefastos para los sectores más vulnerables, no lleva a la reducción de la pobreza.¹ “Pagar” esta deuda social se convertirá en el objetivo principal de

¹ Rauch (2007) hace un análisis crítico de cuarenta años de políticas de desarrollo, desde el enfoque de las necesidades básicas hasta las Metas del Milenio, como lucha contra la pobreza sin balance positivo.

las políticas de inclusión social, especialmente en Venezuela, Bolivia, Ecuador y Argentina.

Independientemente de sus posiciones políticas e ideológicas, los gobiernos latinoamericanos asumieron las Metas del Milenio, declaradas por las Naciones Unidas en 2002, como espacio referencial de sus estrategias de disminución de la población en condiciones de pobreza y sin acceso a servicios básicos.² Y las políticas concretas muestran una gran diversidad, según los contextos políticos y económicos específicos, que oscilan entre la continuación de enfoques neoliberales con énfasis en una participación intermediada por ONG y la privatización de los servicios públicos (por ejemplo, la educación en Chile), hasta aquellos que buscan la participación popular directa en las políticas públicas³ y la nacionalización de servicios básicos.

En los 14 años del proceso de transformación de Venezuela, la implementación de las políticas de inclusión social basadas en la redistribución de la renta petrolera ha llevado a una reducción notable de la pobreza e indigencia, visible entre los años 2002 y 2010,⁴ con un pequeño repunte en el año 2011,⁵ y una notable reducción en 2012, de 27,2% a 21,2%.⁶ Los datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2013) muestran que en el año 2012 Venezuela fue el país latinoamericano con mayor disminución de la desigualdad social en la distribución de ingresos, es decir, con menor concentración de riqueza. Un estudio sobre el gasto público social entre 1999 y 2009 indica que “especialmente la población de menos recursos, tuvo una mejora importante e ininterrumpida de sus ingresos durante casi cinco años. Y esta es una experiencia que los venezolanos, sobre todo los más pobres, no tenían

² Los organismos internacionales por lo general incluyen a los servicios básicos: educación, salud, agua (suministro de agua potable y recolección de aguas servidas), electricidad y gas. Hay un debate importante a nivel internacional sobre la inclusión de la comunicación e información como servicio básico, por considerar a los servicios de telecomunicaciones como instrumentos de cohesión social y económica. En Venezuela, la comunicación es un derecho humano y el derecho al acceso en condiciones de igualdad está garantizada constitucional y legalmente. En el caso de la provisión del agua, Venezuela alcanzó la Meta del Milenio antes del año 2015, por haber reducido la población sin acceso al agua potable a la mitad ya en el año 2003 (República Bolivariana de Venezuela, 2004). Esta meta se logró fundamentalmente a través de una política pública participativa, las llamadas Mesas Técnicas de Agua (MTA) (República Bolivariana de Venezuela, 2010).

³ No obstante, un análisis crítico de participación popular autónoma orientada hacia la autogestión en casos concretos de la Argentina, evidencia contradicciones que aparecen entre los objetivos originales y una paulatina influencia de la ideología de “gestión por proyectos” introducida por políticas del Estado y programas de organismos internacionales (Ghibaudi, 2012).

⁴ Según la CEPAL (2013, p. 18), la pobreza en Venezuela disminuyó de 48,6% en el año 2002 a 27,8% en 2010, y la indigencia se redujo de 22,2% a 10,7% respectivamente.

⁵ Para el año 2011, las cifras de la CEPAL (2013, p. 18) indican un leve aumento de la pobreza (1,7%), igual que en el caso de la indigencia (1%).

⁶ Esta información se refiere al segundo semestre del año 2012. Según el *Informe Anual de Provea* (2012), esta reducción significativa de la población en situación de pobreza se debe en gran parte a misiones de fuerte impacto en el mejoramiento social, como la Gran Misión Vivienda Venezuela (creada en mayo de 2011) y la Gran Misión en Amor Mayor (creada a fines de 2011), esta última destinada especialmente a la inclusión social de adultos mayores con ingresos inferiores al salario mínimo, a través de la adjudicación de la pensión universal del Estado.

desde hacía más de veinte años” (Aponte, 2010, p. 66).

Con todo, varios análisis de las políticas públicas, especialmente de las políticas sociales impulsadas por el gobierno venezolano a partir de los años 2002 y 2003 (Cabezas y D’Elia, 2008; D’Elia y Maingon, 2009; D’Elia y Quiroz, 2010) llegan a la conclusión general de una gran ineficiencia tanto de las propias políticas como del gobierno, que según estos autores instauró un “modelo asistencial-voluntarista”. El enfoque es predominantemente normativo, funcionalista y sistémico en el estudio de la eficiencia o no de los instrumentos, la estructura y los programas del gobierno y la evaluación de las políticas, que descansa para ello en la perspectiva de la mayor o menor gobernabilidad.

Ahora bien, debemos tener en cuenta que en el mundo académico existe un cierto consenso sobre las limitaciones en los análisis de políticas públicas orientados a aportar soluciones para un “buen gobierno”, es decir, una política y un gobierno eficientes: “El estudio de las políticas públicas pareciera enfrentarse, desde la década de los noventa, a severas limitaciones en su afán por contribuir a la superación de las *failure governments*” (Mascareño, 2003, p. 21).⁷ Complementariamente, y desde nuestro horizonte argumentativo, el enfoque teórico liberal de orden social basado en un modelo

lineal de progreso y de modernización, que es el único guión analítico de la mayoría de estos trabajos, difícilmente permite aproximarse a una justa comprensión de la compleja y cambiante realidad social, especialmente, de la relación entre el Estado y la sociedad en América Latina, variable en escenarios políticos que siguen cursos singulares. Estos, y es lo importante en el punto de partida, dirigidos –lo cual sí los aproxima– hacia un modelo societario diferente, en el cual el poder popular comienza a ocupar y conquistar diversos espacios de transformación social.⁸

Según tal criterio analítico, partimos de la idea de que las políticas públicas⁹ en Venezuela están inmersas en una dinámica de cambio social, y desde esta perspectiva hay que analizar su papel. Como ya se mencionó, en el ciclo que abre el gobierno del presidente Chávez, la pobreza y la exclusión social han sido entendidas y asumidas como deuda social acumulada que se agudizó en la etapa política del ajuste neoliberal de la década de 1990. La primera función y responsabilidad social de lo público estatal será diseñar estrategias para la superación de las condiciones de pobreza en los procesos de reproducción social: “Superación necesaria para pasar de la sobrevivencia a la reproducción ampliada de la vida, esto es con calidad y dignidad...” (Hintze, 2004, p. 164),¹⁰ teniendo por norte un impacto

⁷ A esta visión crítica podemos añadir que “[...] la hipótesis de que las ciencias de las políticas poseen los instrumentos intelectuales necesarios para resolver –y hasta comprender en algún sentido práctico– la gama de los problemas sociales debe ser, al menos, seriamente cuestionada” (DeLeon, 1999, p. 157).

⁸ En cada caso, es imprescindible conocer más a fondo cómo se desarrolla en el tiempo la relación entre gobiernos de izquierda y movimientos sociales, para registrar las contradicciones inherentes de los distintos proyectos nacionales.

⁹ Cuando hablamos de políticas públicas definimos las políticas sociales como parte de ellas.

¹⁰ Pero el “núcleo duro de la superación de la desigualdad y la pobreza pasa centralmente por la distribución de la riqueza y por ende, del capital convencional” (Hintze, 2004, p. 163).

en el cambio de la estructura social y socioterritorial.

La exclusión social y la segregación socioterritorial son características predominantes del proceso histórico de urbanización en Venezuela. La concentración urbana de la población en las principales ciudades del país llega a representar hoy el 88,8% de la población total (Instituto Nacional de Estadística, 2011), lo cual significa que las estrategias de intervención social del Estado tienen un impacto principalmente en las grandes ciudades;¹¹ aunque el objetivo de las políticas públicas incluyentes es su máxima cobertura territorial para contribuir a la disminución de las desigualdades socioterritoriales a nivel nacional.

Se suele tener en mente que las vías disponibles para que los sectores populares puedan satisfacer sus necesidades –e intereses– individuales y colectivas por fuera del mercado son la vía estatal, la vía familiar y la vía comunitaria. Desde este campo, las nuevas políticas públicas participativas, que contrarrestan las estrategias de sobrevivencia desarrolladas por las familias pobres en los años del ajuste neoliberal, se han convertido en un elemento central de los cambios en los tejidos sociales y organizacionales de las comunidades populares en Venezuela.

Estas estrategias se concentraban en el ámbito privado, individual o familiar, y privilegiaban el encierro territorial (Cariola y Lacabana, 2005) en medio de una creciente disminución de la intervención social del Estado y de un debilitamiento de formas de sociabilidad organizadas alrededor del trabajo y de sus instituciones (Castel, 2010). El Estado venezolano, en los últimos diez años, para afrontar este retiro hacia lo privado y con el fin de solucionar problemas y necesidades sociales,¹² está impulsando un desarrollo social con una activa participación popular basada en un proceso de reorganización político-territorial del Estado y de reapropiación socioterritorial de las comunidades organizadas, mediante la revalorización de lo público. El carácter participativo de las nuevas políticas públicas reconoce el protagonismo de las organizaciones populares en y desde sus territorios, y se basa en los derechos sociales, económicos y políticos consagrados en la Constitución de 1999, el Plan de Desarrollo Económico y Social 2007-2013 y el Plan de la Patria. Programa de Gobierno 2013-2019.

Lo que nos interesa destacar en este artículo es, entonces, la característica participativa y de inscripción socioterritorial de las políticas públicas en Venezuela, que la diferencia fundamentalmente de otros tiempos políti-

¹¹ Los impactos de las políticas públicas y de los programas sociales en los patrones culturales del hábitat, consumo, trabajo y de las mentalidades y prácticas políticas y sociales requieren amplios estudios interdisciplinarios para comprender las transformaciones en y de las ciudades venezolanas, sin desconsiderar el avance de los impactos de la globalización en los procesos de reconfiguración del orden social, económico y político en el territorio. Sobre este último aspecto, véase el interesante trabajo de Saskia Sassen (2007) sobre la sociología de la globalización, donde problematiza escenarios de “localización de lo global y de desnacionalización de lo nacional” a la luz de una geografía transnacional, y el desafío de una nueva política transnacional.

¹² La individualización de la pobreza es una estrategia explícita de los organismos internacionales de cooperación técnica. Véanse Rauch (2007) y Zamora, Pérez y López (2010).

cos. Integrar la dimensión espacial¹³ junto a la de la participación popular en los análisis de estas políticas puede ayudar a comprender cómo se están reconfigurando las relaciones socioinstitucionales y socioterritoriales, específicamente a partir de la emergencia de una compleja red de organizaciones y prácticas sociales en los territorios populares —en su mayoría impulsadas por el Estado— para participar a través de diversas formas en las nuevas políticas, adscribiéndoles otros significados. Esta aproximación implica reconocer la politización de lo social. Lo político, desde este ángulo, no se restringe a espacios e instituciones del sistema político (gobierno, parlamento, partido), sino que se considera como elemento transversal de lo social, lo territorial y de sus prácticas en lo cotidiano. Siguiendo a Souza Martins (1998, p. 133), la esfera social, y con ello la vida cotidiana, adquiere una importancia

política mayor en momentos históricos de cambio revolucionario.¹⁴

También nos preguntamos hasta dónde podemos hablar de la emergencia de una nueva institucionalidad y si a partir de ella realmente se construyen espacios socioestatales en los cuales los sectores populares participan de una u otra forma, con distintos alcances en la toma de decisiones de las políticas públicas. Con los datos disponibles¹⁵ no podemos más que enunciar ciertas tendencias en este complejo proceso de resignificación de algunas de estas políticas orientadas hacia la transformación social y local desde sus prácticas cotidianas basadas en nuevas y ya adquiridas experiencias, conocimientos y corresponsabilidades de las comunidades organizadas. La resignificación de la política pública implica darle otro sentido y otra forma en un contexto de elaboración de un proyecto nacional de cambio.

¹³ El espacio no es un concepto estático ni un concepto carente de contenido político, sino por el contrario, está constituido por redes complejas de relaciones sociales que se expresan en estructuras, dinámicas, procesos y discursos de dominación y de resistencia, de solidaridad y de cooperación (Massey, 2007, p. 128). Complementamos esta definición más sociológica del espacio con la definición política de Lefebvre: “El espacio [...] siempre ha sido político y estratégico [...] ha sido formado, modelado, a partir de elementos históricos o naturales, pero siempre políticamente” (*ibid.*, 1976, p. 46). Esta concepción también hace referencia a la dimensión de la política del espacio.

¹⁴ En una entrevista, José de Souza Martins (1998) habla de una *sociología sensible*, definida como metodología de una sociología de la vida cotidiana y de las dimensiones propiamente históricas de los procesos sociales, que se manifiestan más claramente en la conciencia cotidiana y en momentos de cambios revolucionarios, según una mayor evidencia de las contradicciones básicas de la sociedad capitalista. Un avance en la concientización política de la población hasta ahora desfavorecida y excluida, sobre todo en tiempos de cambio social, requiere una viabilidad real de alternativas de autogestión y autogobierno.

¹⁵ Las reflexiones expresadas en este artículo se basan en los resultados de varios proyectos de investigación llevados a cabo desde el año 2004 en el Área Urbano-Regional del Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES) sobre la participación popular en programas y políticas del Estado. Nos referimos especialmente al análisis de las Mesas Técnicas de Agua (Lacabana y Cariola, 2005), al proyecto sobre el Fondo de Inversión Social (FONVIS) y su impacto a nivel local (Jungemann y Cariola, 2006), al proyecto de investigación-acción “Observatorio Urbano y Socioterritorial del municipio Valdez” (Fernández *et al.*, 2006), al proyecto de investigación-acción “Sistema de Monitoreo Comunitario de los Impactos Sociales y Ambientales en la comunidad de la Isabelica, en el Estado Carabobo” (2008) y al estudio sobre las Mesas Técnicas de Telecomunicaciones (Cariola, Jungemann y Lacabana, 2012b).

En este horizonte de preguntas y líneas de análisis, el objetivo principal de este artículo es presentar y desarrollar algunas dimensiones de la nueva orientación de las políticas que nos parecen esenciales, y que nos permiten ampliar y profundizar criterios más cualitativos de análisis de la relación entre el Estado y la sociedad, específicamente la de los sectores populares organizados como nuevos protagonistas de y en estas políticas. Las dimensiones que consideramos se articulan, a su vez, en procesos más amplios de transformación socioterritorial, observados en los impactos de las nuevas estrategias de intervención pública en una tendencia a la revalorización de los territorios populares y la construcción de nuevas identidades socioterritoriales asociadas al fortalecimiento de la organización popular.

En un primer punto presentamos una contextualización y caracterización general de las políticas públicas desde la aparición de las primeras misiones sociales en Venezuela.¹⁶ En un segundo momento, desarrollamos las dimensiones estimadas como centrales en lo que llamamos *resignificación de las políticas públicas*. De seguida planteamos la contribución de estas políticas a la transformación socioterritorial. Luego formulamos algunas de las contradicciones y tensiones surgidas en el proceso de su construcción. Terminamos con

algunas reflexiones abiertas para ser profundizadas en futuros trabajos.

Contextualización y caracterización general de las políticas públicas desde la década de 2000

Después de la etapa de políticas neoliberales durante las décadas de 1980 y 1990, que dejaron a más de la mitad de la población venezolana en una situación de pobreza y desigualdad social y frente a un sistema democrático deslegitimado, la aprobación de la Constitución de 1999 inicia otro momento en la historia de las políticas públicas del país. Se trata de una coyuntura caracterizada por una dinámica de democratización del acceso a servicios y bienes públicos de los sectores tradicionalmente excluidos – que tiene por eje la garantía de sus derechos sociales, políticos y económicos–; de reducción de las desigualdades sociales mediante una mejor distribución del ingreso y de la riqueza; y de construcción de comunidad y poder popular a través de la amplificación de la participación social y comunitaria en las políticas.

En el ciclo que abre Chávez va tomando cuerpo un proyecto nacional en el cual el Estado retoma su responsabilidad social a través de la construcción de otra institucionalidad de lo social.¹⁷

¹⁶ Las misiones sociales, creadas al margen de la burocracia estatal, son programas que buscan dar respuesta inmediata a problemas sociales que fueron identificados previamente como los más urgentes: salud, educación, alimentación, vivienda.

¹⁷ Comienza un proceso de cambio en la estructura pública institucional orientada hacia lo social, a través de la constitución de nuevas instituciones y la desaparición de otras. En este contexto se inscribe, a partir de 2003, la reestructuración del FONVIS para adaptarlo al nuevo paradigma de la política social del gobierno, materializado en las misiones sociales como respuesta política masiva e inmediata a las necesidades básicas de los sectores excluidos (véanse Jungemann, 2005; D'Elia y Maingon, 2006; Jungemann y Cariola, 2006).

Se inicia así un proceso de lucha por la hegemonía, pues la definición de un proyecto democrático-popular va acompañada de continuas resistencias de los sectores dominantes, expresadas en creciente y prolongada conflictividad, crisis política y crisis económica: los hitos serán el (fallido) golpe de Estado, la huelga general y el paro petrolero (2002-2003). Un escenario de este tipo lleva permanentemente al gobierno a diseñar respuestas políticas rápidas a las necesidades básicas y sociales de los sectores populares, claves en el mantenimiento del proyecto.

De cualquier manera, las estrategias que caracterizan las distintas etapas de las políticas públicas, desde la aprobación de la nueva Constitución hasta la actualidad, tienen como rasgo en los diferentes momentos del proceso de transformación la reivindicación de una democracia participativa, protagónica e incluyente. En estas etapas se crean las rutas y misiones de inclusión social, y se impulsan las organizaciones sociales, que aspiran a materializar el derecho constitucional de participar en la formulación, ejecución y el control de las políticas públicas. Esta dinámica comunitaria participativa se articula con una

incipiente estructura política territorial de autogobierno, que hoy tiene su máxima expresión en la construcción de diversos territorios que alojan comunas con características muy propias.¹⁸

En la primera etapa, las misiones sociales¹⁹ funcionan como eje de la nueva política pública. Creadas en 2003 de forma paralela a las instituciones de la administración estatal existentes, descansan en una gran movilización popular con improvisación institucional, y llevar programas sociales de salud, educación y alimentación²⁰ a los territorios populares, con el fin de evitar mayores trabas burocráticas. Con las misiones, se inicia un proceso masivo de inclusión social participativo de diversa índole y alcance, donde las comunidades organizadas comienzan a involucrarse en su ejecución conjuntamente con el Estado.

Durante esta etapa, se reestructuran programas y se crean nuevos ministerios, especialmente el Ministerio del Poder Popular para la Participación y Protección Social (MPPS), basado en la idea de un modelo de lo público caracterizado por la corresponsabilidad social, el fortalecimiento del poder popular, la asistencia social y el desarrollo social integral y participativo, apoyado en la construcción de

¹⁸ En Venezuela, en términos generales, los territorios llamados comunas están constituidos por varias comunidades populares, rurales o urbanas, organizadas en consejos comunales y otras *asociatividades* sociales, y experimentan diversas formas y estructuras de producción, reproducción y autogobierno con el fin de construir desde la base el poder popular.

¹⁹ Una evaluación de las misiones hasta el año 2006 se encuentra en el trabajo coordinado por Yolanda D'Elia (2006).

²⁰ Las misiones han ido aumentando. Las más recientes se ubican en la producción agrícola (Agrovenezuela), la vivienda (Gran Misión Vivienda Venezuela), en los sectores sociales más vulnerables (Gran Misión Hijos de Venezuela), en la capacitación para el trabajo (Misión Saber y Trabajo) y el sistema de pensionados (Misión en Amor Mayor). Sobre todo las últimas tres misiones tienen un impacto positivo en el aumento de ingreso de los sectores sociales más vulnerables de la sociedad. Desde 1999 la pensión por mandato constitucional es homologada al salario mínimo nacional. En 2011 había 398% más asegurados registrados en el Seguro Social (IVSS) que en el año 1998 (1.926.503 y 387.007, respectivamente).

un sistema de información social.²¹ Las misiones son definidas por el gobierno como una nueva institucionalidad (Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2005; D'Elia y Quiroz, 2010)²² que, a pesar de su carácter “improvisado”, la falta de evaluaciones sistemáticas y continuas de su implementación, sus dificultades, debilidades y muchas veces indefiniciones en su articulación a la administración pública nacional, se hacen visibles por sus impactos objetivos y subjetivos –tanto individuales como colectivos– en el mejoramiento de la calidad de vida de los sectores populares.

Como sea, la fragmentación y la falta de consolidación y sostenibilidad institucional constituyen factores limitantes en la dinámica concreta de construcción de la corresponsabilidad ciudadana, especialmente en aquellos espacios comunitarios con un bajo nivel de organización y cultura participativa. A este contexto, el gobierno responderá siempre con una mayor movilización en las comunidades e intentará llevar adelante la gestión de las políticas públicas en sus territorios y fortalecer en el mediano plazo el proceso de construcción de un nuevo bloque de poder hegemónico –ciertamente cada vez más difuso– en el marco de la fuerte polarización política y social.

En una segunda etapa, que despega cronológicamente en el año 2005 con

la declaración del presidente Chávez anunciando la construcción del socialismo del siglo XXI, comienza un proceso de radicalización del discurso político y de la intervención directa e indirecta del Estado tanto en lo político social como en lo económico. A partir de la aprobación de la Ley de los Consejos Comunales en el año 2006 –y todas las que la contextualizan–²³ se inicia, pues, otra fase de la transformación social y política que lleva implícitamente a una lógica de desmontaje de las bases de la reforma liberal del sistema político-administrativo de 1989 (Ley Orgánica de Descentralización, Delimitación y Transferencias de Competencias del Poder Público). El giro supone comprender cada vez más la cuestión social como una cuestión de transferencia de poder político y de recursos financieros a nivel comunitario y comunal, pero con una dependencia y un control del poder central. Esta dependencia no impedirá que comience a solaparse el poder público estatal con el poder popular que codetermina con el Estado –aunque de manera muy limitada– a través de la inversión de fondos públicos hacia los proyectos comunitarios en el espacio territorial que les es suyo.

Es así que se constituye un ámbito político crítico y controvertido porque en la marcha surgen problemas que expresan la tensión entre autonomía y dependencia

²¹ Véanse <<http://www.sisov.mpd.gob.ve/home/index.php>> y <<http://www.ineinfo.ine.gob.ve/#>>.

²² Nuestra definición de la nueva institucionalidad se refiere más a la construcción de otra relación –y distribución del poder– entre el Estado y la sociedad –especialmente las comunidades organizadas– analizada por nosotros en el segmento sobre las nuevas políticas públicas.

²³ Posteriormente, la ley de 2006 es modificada parcialmente en 2009 para garantizar una mejor contraloría social. Se mantiene la definición de los Consejos Comunales como instancias de participación, articulación e integración de las diversas organizaciones sociales que permiten ejercer al pueblo organizado el gobierno comunitario y la gestión directa de las políticas públicas y sus respectivos proyectos (Ley Orgánica de los Consejos Comunales, Art.2, Gaceta Oficial Nr. 39.335, lunes 28 de diciembre de 2009).

de los sectores populares frente a las instituciones del Estado, que entran a la vez en conflicto ciertos ámbitos de competencia transferidos a los Consejos Comunales, que lindan con los que asumen las autoridades del nivel estatal y municipal (Jungemann, 2008). Se trata, entonces, de una dinámica que se va complejizando progresivamente alrededor de las distintas formas y prácticas de democracia directa –por ejemplo, gobiernos parroquiales– que se perfilan en los territorios de comunas en construcción.²⁴ En cuanto a su objetivo, la economía comunal²⁵ como sustentación productiva de las comunas y de su agrupación en ejes comunales está orientada a crear un sistema territorial –rural y urbano– de producción y distribución de alimentos, para garantizar la seguridad alimentaria, y de otros productos y servicios que contribuyen a un desarrollo local más autosuficiente.

El proceso de organización social en las comunidades de los territorios popu-

lares, en tanto brazo articulador y ejecutor de las políticas públicas, ha obtenido en general un balance positivo, además de una cobertura territorial significativa, que incluye comunidades antes aisladas y alejadas de la atención pública, tanto en lo cuantitativo como en lo cualitativo. Resultado de los impulsos del Estado junto a las iniciativas propias de las comunidades, una idea de su alcance puede evaluarse en su crecimiento y diversificación. Veámoslo en cifras: el primer censo comunal registró 40.035 consejos comunales a nivel nacional;²⁶ el Ministerio de Ambiente anunció que más de 9.700 Mesas Técnicas de Agua ejecutaron 1.500 proyectos hidrológicos e hidrosanitarios durante el lapso 2000-2011;²⁷ una investigación anota la existencia de un poco menos de 1.500 Mesas Técnicas de Telecomunicaciones (Cariola, Jungemann, Lacabana, 2012a) y de aproximadamente 7.800 Comités de Tierra Urbana (CTU)²⁸ a nivel nacio-

²⁴ No existe aún un estudio sistemático sobre las diferentes experiencias de comunalización de territorios populares en el ámbito nacional. Las informaciones son por lo general muy dispersas, poco documentadas y analizadas. El primer censo comunal realizado en septiembre de 2013 recogió datos generales desde el nivel nacional hasta el parroquial. Registró un total de 1.401 comunas y confirmó la concentración de la mayoría de estas en la Región Occidental (estados Zulia, Lara, Barinas y Falcón) y en el Distrito Capital de Caracas. El Programa de Gobierno 2013-2019 prevé para el año 2019 una cifra de 3.000 comunas constituidas, que abarcarían el 68% de la población total. Entre los años 2009 y 2010, la Asamblea Nacional aprobó un bloque de leyes orgánicas relacionadas al poder popular para viabilizar y legalizar la transferencia de recursos y competencias a la nueva institucionalidad comunal.

²⁵ Se basa en distintas formas socioproductivas: empresas de propiedad social directas e indirectas, unidades de producción familiar, grupos de intercambio (Trueke) y cooperativas. Estas empresas comunales deben trabajar exclusivamente en beneficio de la colectividad y reciben recursos de las gobernaciones y alcaldías, y a través de distintos mecanismos de transferencia de recursos del Ejecutivo (Fondo de Compensación Interterritorial, Ley de Asignaciones Económicas Especiales). Sus competencias están directamente articuladas a las organizaciones sociales existentes en los territorios de la comuna, en primer lugar a los Consejos Comunales.

²⁶ El 49% de los Consejos Comunales se ubican a nivel rural, el 45% a nivel urbano y el 6% en zonas indígenas (véase <<http://www.mpcomunas.gob.ve>>).

²⁷ Prensa Minamb del 22.02.11 y del 22.03.13. Disponible en <<http://www.minam.gob.ve>>

²⁸ Los CTU representan la organización social más fuerte a nivel urbano. Forman parte del Movimiento de Pobladores compuesto además por el Movimiento de Inquilinos, los Trabajadores y Trabajadoras Residenciales, el Movimiento de Ocupantes, el Frente Organizado por el Buen Vivir y los Campamentos de Pioneros (Zibechi, 2013).

nal (Fernández, 2012); estas constituyen solo las organizaciones de base más relevantes, que hacen vida en los asuntos públicos de las comunidades e inciden con diferentes grados en las políticas de carácter nacional. Estas organizaciones dan, pues, respuestas y significados propios con distintas formas y alcances de participación, desde los territorios populares a las políticas públicas.

Al respecto, vale la pena insistir que desde las primeras misiones sociales hasta hoy se han desarrollado muy diversas formas orgánicas de participación y poder popular, que se definen por sus distintos grados de dependencia y autonomía frente a las instituciones del Estado. Todas ellas tienen un anclaje en la transformación socioterritorial y socioinstitucional en marcha.²⁹ Antillano (2012, pp. 130-131) propone la siguiente diferenciación de las formas y los ámbitos participativos más importantes impulsados por el Estado o conquistados por los sectores populares: en primer lugar, los procesos de participación en la formulación y ejecución de las políticas públicas y de proyectos locales³⁰ y el control obrero

en los procesos productivos de empresas del Estado;³¹ una segunda forma es la movilización popular para el desarrollo de programas sociales y estrategias integrales de transformación;³² también, la participación en la definición de la política territorial y sectorial;³³ y, finalmente, menciona las formas de autogobierno y de gestión local.³⁴ Estas dimensiones de participación popular comienzan a reconfigurar las relaciones y estructuras de poder existentes tanto en el ámbito institucional como socioterritorial, lo que origina ciertamente múltiples tensiones y contradicciones en dichos ámbitos, que por su importancia trataremos separadamente más adelante.

En una tercera etapa, después de la muerte del presidente Hugo Chávez en febrero de 2013, el gobierno presidido por Nicolás Maduro se enfrenta a grandes desafíos políticos, sociales y económicos, que requieren ajustes y nuevas estrategias en las políticas públicas para mejorar la calidad de la gestión gubernamental. La estrategia central del gobierno es “gobernar con la gente” (“gobierno de calle”) con acciones y decisiones inmediatas,

²⁹ Hay pocos estudios empíricos dedicados a investigar sistemáticamente los impactos de las prácticas participativas de organizaciones sociales en su complejidad para comprender los cambios en los ámbitos socioterritoriales e institucionales. Una primera aproximación a esta problemática se encuentra en Cariola y Lacabana (2005), Cariola, Jungemann y Lacabana (2012b) y en parte en Fernández (2012), cuyo análisis se refiere más a la realidad de la asociatividad y subjetividad colectiva.

³⁰ Se trata de las ya mencionadas Mesas Técnicas de Agua, de Gas, de Electricidad, de Telecomunicaciones, etcétera.

³¹ Se refiere, por ejemplo, a los consejos de trabajadores en las empresas básicas de Guayana y otras empresas estatales.

³² En el caso de los programas sociales, se trata de la participación comunitaria en las misiones educativas, de salud (Comités de Salud en el Programa Barrio Adentro) y, en el caso de las estrategias de transformación integral, se refiere específicamente a un movimiento social más autónomo: los CTU, que han desarrollado propuestas políticas propias.

³³ En este ámbito político territorial (Consejos Locales de Planificación o Presupuestos Participativos, Consejo Federal de Gobierno) los conflictos entre los intereses de la base y de la élite del Estado, según Antillano, marcan los límites en el avance de la participación popular.

³⁴ Es el caso de los Consejos Comunales que, como mencionamos anteriormente, en algunos espacios ya se agrupan en territorios de comunas con la constitución de autogobiernos.

combate a la corrupción y especulación, y enfrentamiento de los problemas de abastecimiento. Sin embargo, esta estrategia de respuesta de corto plazo está desviando esfuerzos para una política necesaria de consolidación de las instituciones y misiones. De cualquier manera, la política pública más emblemática que sigue ejecutando el gobierno es la Gran Misión Vivienda Venezuela que desde su inicio, en abril de 2011, a la fecha (enero de 2014) ha construido 547.000 unidades habitacionales en todo el territorio nacional.³⁵ El impacto esperado de esta política, en términos de transformación social y urbana sin precedentes, pondrá a prueba, en primer lugar, la capacidad de respuesta institucional del Estado a las demandas por servicios e infraestructura; en segundo lugar, la capacidad y voluntad organizativa de las comunidades de los nuevos urbanismos; y, en tercer lugar, las potencialidades para la integración socioterritorial en las ciudades –especialmente en Caracas, caracterizada históricamente por un alto nivel de segregación socioterritorial.³⁶

Sea como sea, las diversas formas de participación popular en los diferentes ámbitos y niveles de las políticas públi-

cas y las respuestas del Estado a los conflictos y problemas emergentes representan desde ya un aspecto medular de todo el proceso de transformación social en Venezuela. Lo político-social está –y estará– en el centro de una dinámica de resignificación constante, donde la interacción entre las instituciones del Estado y las comunidades organizadas en cada contexto socioestatal y socioterritorial específico define –y definirá– sus alcances, limitaciones y contradicciones. No debemos olvidar al respecto que el marco jurídico e institucional de los aparatos de la administración pública³⁷ desarrollado en los últimos años, así como los ingresos petroleros, le transfieren al Estado un poder extraordinario en su papel conductor de la transformación de la sociedad, con sus respectivos marcos referenciales de políticas públicas.

Las nuevas políticas públicas: abriendo otros caminos

La redistribución social de la renta petrolera en el ensayo venezolano sigue

³⁵ La mayor parte de las viviendas la está construyendo el gobierno nacional, con otra parte considerable ejecutada a través de la autoconstrucción y la participación de los Consejos Comunales (véase: <<http://www.vive.gob.ve/actualidad/noticias/molina-desde-2011-se-han-construido-m%C3%A1s-de-547000-viviendas-en-todo-el-pa%C3%ADs>>).

³⁶ Los nuevos urbanismos de vivienda social de la Gran Misión Vivienda Venezuela, especialmente con localización en el Municipio Libertador, se enmarcan en una estrategia de mejoramiento urbano de mayor alcance que está llevando a cabo la Alcaldía del Distrito Capital conjuntamente con otros entes establecidos para la transformación de la ciudad. Esta estrategia abarca programas sociales, de capacitación, de gestión y de convivencia; proyectos urbanos de rescate de espacios públicos y de patrimonio cultural y programas de Transformación Integral de Barrios. Con estas iniciativas se articula el nuevo plan de movilidad, con la expansión del transporte público para la ciudad y otros programas afines.

³⁷ El desarrollo de la administración y planificación pública implicó, en los últimos años, una alta proliferación de instituciones (actualmente existen 27 ministerios) y niveles de gestión con un consecuente proceso de burocratización y superposición de ámbitos administrativos y de planificación en los distintos niveles territoriales.

teniendo el objetivo político de pagar la inmensa deuda social acumulada por el Estado neoliberal con los sectores populares. Esta redistribución hoy se continúa en un reimpulso de la participación de las comunidades organizadas en las decisiones sobre la distribución de los recursos y servicios públicos en el ámbito socioterritorial. La inscripción territorial de las políticas se articula en una estrategia de reorganización territorial, orientada a enfrentar la exclusión social asociada a las dinámicas de fragmentación y de desigualdad territorial que resultan de procesos de concentración del poder en lo político y económico.

Como mencionamos más arriba, la redistribución de los recursos petroleros está dirigida a áreas de necesidades básicas: salud, educación, agua, alimentación y otros derechos sociales reconocidos, incluido el acceso a las telecomunicaciones; y la definición de estos derechos, en tanto bienes públicos, se inscribe en una política orientada hacia una revalorización de lo público, al ampliar y democratizar su acceso a través de los servicios garantizados constitucionalmente por el Estado.³⁸ De forma complementaria, las políticas públicas se articulan en una lógica de construcción de poder popular desde sus territorios que descansa en una dinámica de movilización social, politización y participación de los sectores tradicionalmente excluidos. Esta lógica conlleva, a su vez, una redefinición de las políticas y de la relación

de la comunidad organizada con el Estado en relación con los mecanismos de acceso a los servicios básicos necesarios para la construcción de condiciones de vida más dignas.

A pesar de la marcada injerencia estatal, son las respuestas sociales –siempre cargadas de tensiones– las que demarcan, caracterizan y definen desigualmente en el tiempo y en el territorio los avances y limitaciones de las políticas y de los consiguientes procesos de transformación socioterritorial.

Resignificación de las políticas públicas

Conceptualmente, entendemos las políticas públicas como esferas estructuralmente vinculadas a las formas específicas de las relaciones de poder, de producción, de reproducción social y de propiedad existentes en una sociedad que, a su vez, conforman y expresan una estructura territorial –urbana, regional y socioterritorial– y una política administrativa determinada. Un cambio paradigmático en las políticas públicas que se oriente hacia la construcción de poder popular puede, hasta cierto punto, poner en cuestionamiento diversos intereses de los sectores dominantes, y originar contradicciones, tensiones y conflictos en los distintos niveles territoriales y entre los diferentes sectores sociales y políticos, así como entre estos y las instituciones del Estado, y dentro de estas.

³⁸ Brewer Carrias (2002) caracteriza la Constitución de 1999 como una constitución de servicios públicos –a diferencia de la Constitución de 1961– e identifica cuatro grupos de servicios públicos, vinculados a los derechos de la Nación, los fines del Estado, los servicios públicos sociales –en su mayoría de competencia concurrente– y la garantía del ejercicio de derechos y libertades individuales.

Teóricamente, las políticas públicas que combaten la pobreza y la desigualdad social, y cuestionan así relaciones de poder existentes, deberían estar orientadas hacia la creación de las condiciones para cambiar estas relaciones y, a largo plazo, las estructuras que producen y reproducen la desigualdad y exclusión social, para buscar mayor justicia social. Desde esta perspectiva tales políticas implican desplazamientos de las lógicas del Estado capitalista, en el cual siempre el poder funcionará para dominar, regular, supervisar de una u otra forma a las clases subalternas, aunque les abra espacios y canales de participación con un significativo grado de protagonismo político y social.

Es por ello que cuando hablamos de resignificación de las políticas públicas nos referimos, en esencia, al cambio de sentido y forma de hacer la política, propia de un contexto de transformación social y del Estado que procura un nuevo proyecto nacional. En el caso de Venezuela, este proceso se inscribe en la construcción y consolidación de un proyecto nacional participativo y de inclusión social, que se dirige hacia una nueva relación entre las instituciones del Estado y las comunidades populares, y que implican transformaciones en su cultura política.³⁹

Por ello, como se desprende de nuestra argumentación, la resignificación de las políticas públicas en Venezuela no es

un proceso unilateral desde el Estado. Puede que sea –y es– impulsado primordialmente desde las instituciones en cuanto una nueva orientación de políticas, pero se materializa en las prácticas cotidianas de los sujetos populares que desarrollan, entonces, otros sentidos e identidades en las experiencias –y conocimientos y responsabilidades– que emergen de la vida de la comunidad. Ello como parte de una dinámica de cambio social más general de la sociedad, que apunta a una ruptura con el patrón histórico de desarrollo capitalista. Las transformaciones en las relaciones sociales y los cambios en las prácticas cotidianas se interrelacionan directamente, aunque a más largo plazo se hacen visibles subjetiva y objetivamente de manera muy desigual en el tiempo y en el territorio.

La resignificación de las políticas públicas, en la explicación que hemos adelantado del análisis del proceso venezolano hasta ahora, se fundamenta teóricamente en algunos principios orientadores:

- Se enmarcan en un proceso de *construcción de una nueva institucionalidad*, que propulsa una relación de corresponsabilidad entre las organizaciones comunitarias y las instituciones del Estado. Dos dimensiones fundamentales de transformación están implícitas: una relacionada con elementos estruc-

³⁹ En esta reflexión es interesante referir a Bolívar Echeverría y su conceptualización de *cultura política* como un “modo propio, característico, de darle vitalidad y coherencia a las múltiples formas institucionalizadas de la vida social [...] cualquier alteración de una de las formas que definen y dirigen la vida social tiene que alterar también, a través de la totalidad práctica de la convivencia, a todas las demás” (García Barrios, 2012, p. 39). En este sentido la política y su efectividad no se restringe a lo que el discurso reflexivo de la modernidad le adscribe como condiciones, ser una actividad “pública” y “racional”.

turales de lo estatal –la apertura de espacios de toma de decisiones para la participación popular, cambio de la cultura organizacional, reorientación de recursos y dispositivos legales, entre otros–; y la apropiación social de conocimientos en las comunidades organizadas para participar y relacionarse desde una posición propia con las instituciones del Estado.

- *Se inscriben en lo público/colectivo y en lo socioterritorial*: los espacios populares tienen mucha relevancia política porque representan los territorios más importantes para las estrategias de inclusión social a través de las políticas redistributivas del Estado. Esta inscripción socioespacial le otorga a las comunidades organizadas un potencial de cambio, por el impacto que tienen las políticas participativas en el fortalecimiento de los tejidos comunitarios y redes sociales, así como por la identidad socioterritorial y la construcción del poder comunal; todos factores fundamentales de los procesos de transformación socioterritorial.
- Suponen la *revalorización y recuperación de lo público*,⁴⁰ tanto en el sentido de la socialización de bienes y servicios –que contrarresta su mercantilización y privatización– como en la construcción y revitalización de los espacios públicos. El

primer aspecto implica el beneficio colectivo de las políticas públicas a través de la democratización del acceso, el uso y la apropiación de los bienes y servicios –por ejemplo, tierra urbana, agua, electricidad, telecomunicaciones–; la revalorización de los espacios públicos⁴¹ significa principalmente rescatar el ámbito público en su dimensión colectiva e institucional.

En resumen, podemos decir que en las políticas públicas referidas a lo social que descansan normativamente en la nueva Constitución, el gobierno venezolano ha implementado principalmente tres estrategias participativas que se articulan y entrelazan de distintas maneras en las vidas de los espacios comunitarios concretos. En primer lugar, una estrategia político-institucional de carácter más bien focalizado, ya que responde sectorialmente (salud, educación, vivienda) a distintos grupos poblacionales (niño y niñas, jóvenes, adultos, adultos mayores, mujeres, madres del barrio, discapacitados) que viven situaciones de pobreza y exclusión social con participación de las comunidades organizadas. La segunda es una estrategia de democratización del acceso a servicios públicos, a través de la participación popular, viabilizada desde políticas de inclusión social de determinadas empresas públicas. La última estrategia es la

⁴⁰ Existe una discusión respecto de lo público en los nuevos escenarios políticos determinados por gobiernos de izquierda en América Latina (Rabotnikof y Aibar, 2012).

⁴¹ Sería interesante discutir si en el caso venezolano, donde se están construyendo nuevos espacios públicos socioterritoriales a partir de diversas formas de acciones colectivas populares, se puede hablar de lo *público plebeyo*. Véase Negt y Kluge (1976), que hacen referencia al concepto del *espacio público plebeyo* (distinto a lo que desarrollan en este libro acerca de *lo público proletario*) usado anteriormente por Habermas para diferenciarlo del espacio público burgués del modelo democrático liberal.

institucionalización del poder popular (Consejos Comunales y Comunas) para la formulación, ejecución y control social de las políticas públicas, articulada con una reorganización político-territorial que teóricamente se orienta hacia el autogobierno.

Estas nuevas dinámicas en las políticas públicas tienen varios elementos en común. Entre estos podemos mencionar: las organizaciones sociales que las articulan, su explícita inscripción socioterritorial, el acercamiento e intercambio institucionalizado entre funcionarios y comunidades organizadas, la creciente concientización de la gente como sujeto político de cambio y la amplia cobertura territorial.

Pero además, comparten algunos problemas, entre ellos: los conflictos sociopolíticos que las atraviesan y muchas veces las desvían, su atadura a un gasto social vulnerable dependiente de ingresos petroleros extraordinarios⁴² la falta de un control social institucionalizado y sostenido, una excesiva burocratización –y desviación– de esfuerzos, la falta de una planificación coordinada, y una autocrítica débil que puede dificultar la implementación a tiempo de correcciones a los problemas –que incluyen o parten de los planteamientos de la misma gente.

Es en las prácticas sociales y político-institucionales donde se construyen permanentemente los nuevos significados de las políticas que, de manera compartida y cooperativa, negociada o conflictiva, impuesta y con resistencia, forman parte del desarrollo de una nueva institucionalidad.

Construyendo una nueva institucionalidad

Con nueva institucionalidad nos referimos a la construcción de otra relación entre las organizaciones sociales, las comunidades y el Estado para la planificación, ejecución y control social de las políticas públicas. En esta otra relación, que trasciende la concepción de construir ciudadanía como un derecho en un sentido democrático liberal, se busca rescatar la corresponsabilidad de las comunidades organizadas a través de su participación en los espacios comunitarios e institucionales de manera articulada. Por ello, cuando hablamos de ciudadanía en la construcción de una nueva institucionalidad, nos referimos a la concepción como relación y proceso donde las organizaciones sociales, como nuevos sujetos políticos, crean junto al Estado condiciones socioterritoriales y socioinstitucionales para su participación en las políticas, idea que va más allá de reivindicar derechos al Estado a través de la llamada “sociedad civil”. A su vez, la inclusión de los sectores populares en las políticas públicas mediante la participación requiere un proceso de transformación de variables estructurales de lo estatal que aseguren su incorporación permanente y creciente.

Las experiencias concretas permiten mostrar algunos elementos, dinámicas y dimensiones constituyentes y limitantes de la nueva institucionalidad. En el nivel de las políticas, las organizaciones sociales son impulsadas desde las instituciones en tanto política participativa, que incluye a las comunidades organi-

⁴² Véase el exhaustivo análisis del gasto público social durante el período 1999-2009 de Aponte (2010).

zadas bajo el principio de la corresponsabilidad en los espacios de toma de decisiones de empresas o instituciones, para incidir en el respectivo servicio público y llevar la política a la práctica —ejemplos estudiados son las MTA y las Mesas Técnicas de Telecomunicaciones (MTT)—. La corresponsabilidad de las organizaciones en los territorios sociales incluye funciones tales como el diagnóstico de las necesidades, la formulación y ejecución de demandas y proyectos —con y sin recursos financieros— para asumir gran parte de la gestión del servicio y su control social. A pesar del avance en la construcción de esta nueva relación socioestatal como relación recíproca, es a su vez asimétrica desde la misma definición de las políticas públicas hasta su gestión y control, puesto que las instituciones siguen ejerciendo sus ventajas burocráticas como poder de Estado. Esto no niega que algunas organizaciones sociales lograron alcanzar niveles organizativos más altos como consecuencia de su mayor concientización y articulación desde abajo, y constituyen redes que les permiten presionar al Estado desde una posición de mayor legitimidad, visibilidad y fuerza, dentro y fuera de la institución, para su incorporación en las instancias de toma de decisiones.

En el nivel institucional domina una idiosincrasia conservadora de los funcionarios anclada en una estructura burocrática jerarquizada. Los nuevos elementos introducidos por las políticas participativas originan una resistencia en la mayoría del personal gerencial y técnico, por miedo a perder su autoridad institucional, especialmente en

aquellos funcionarios que no pertenecen a instancias institucionales que impulsan y trabajan directamente con las organizaciones sociales. En algunos casos se observa un proceso lento de cambio en la autopercepción del perfil del funcionario encargado de llevar un servicio público a los territorios excluidos: comienza a definir su trabajo en relación directa con las comunidades, aunque en un contexto de muchas contradicciones. Por lo general, en esta dinámica se enfrentan visiones, prácticas y lógicas distintas entre lo institucional y lo social, que marcan entonces los límites y las tensiones entre autonomía y dependencia en la participación popular para la construcción del espacio socioestatal. La introducción de nuevas prácticas y métodos de trabajo, de apoyo y de acompañamiento institucional, abre canales de comunicación y de intercambio de saberes.⁴³ De cualquier manera, los continuos encuentros nacionales, regionales y locales de las organizaciones sociales —específicamente de las MTA y de las MTT— son espacios de reflexión colectiva donde se refuerzan las redes de comunidades organizadas y los vínculos socioinstitucionales.

Los elementos y dinámicas impulsados desde lo político-institucional repercuten en el tipo y la calidad de la vinculación que desarrollan las organizaciones sociales surgidas desde las propias políticas públicas con lo estatal. Sus diversas formas de práctica participativa en relación con las instituciones se desenvuelven en una tensión permanente entre asistencialismo y corresponsabilidad.

⁴³ Por ejemplo, la interacción entre las MTA y los Consejos Comunitarios de Agua es fundamental para lograr transmitir el conocimiento del embalse a la comprensión del sistema urbano de cloacas y de la cuenca y la corresponsabilidad con el Estado.

Es en este marco de tensiones donde se despliegan, articulan y entrelazan las nuevas organizaciones sociales con las existentes, y alcanzan distintos niveles organizativos y formas de poder popular para llevar adelante la democratización del acceso –y de la gestión– a los servicios públicos. Si se quiere, se trata de una perspectiva de apropiación social, política y tecnológica de los servicios como necesidades individuales y colectivas (agua, telecomunicaciones, electricidad, etc.) para aumentar la calidad de vida en y de las comunidades; es un proceso bastante heterogéneo y desigual en el tiempo y el territorio donde prevalece la participación organizada alrededor de los Consejos Comunales y orientada, en muchos casos, hacia la configuración comunal.

La dimensión territorial en la nueva institucionalidad se refiere a la articulación de las comunidades organizadas con las instituciones públicas desde sus espacios locales, y a la materialización de la participación popular en las políticas públicas en los territorios sociales. La conformación de redes territoriales de las organizaciones sociales constituye una fuerza democratizadora constituida “desde debajo”, con creciente importancia para incidir en la toma de decisiones sobre los servicios públicos a partir del conocimiento concreto y de propuestas comunes de la realidad socioterritorial. Esta dinámica muestra un impulso hacia una mayor autonomía frente al Es-

tado⁴⁴ y una creciente conciencia sobre la potencialidad de lo territorial en los procesos de transformación social.

Políticas públicas y transformación socioterritorial⁴⁵

Las organizaciones de base impulsadas desde las políticas públicas⁴⁶ vienen originando una dinámica de transformación socioterritorial que se está desarrollando diferencialmente en los territorios populares. Su articulación con otros espacios organizativos comunitarios y programas sociales existentes en las comunidades define los alcances y las limitaciones de las diversas respuestas sociales a las políticas en el espacio y el tiempo, que se expresan espacialmente en la emergencia de nuevas territorialidades y espacios públicos.

Esta dinámica forma parte inherente de lógicas de reorganización social del territorio, y se manifiestan en el fortalecimiento de la organización popular, en la construcción de una nueva institucionalidad como ámbito socioestatal y en el desarrollo de nuevos tejidos sociales y socioproductivos con una revalorización de los territorios populares y de la construcción de nuevas identidades socioterritoriales.

En última instancia, refieren procesos de cambio abiertos, caracterizados por “estabilidades provisorias” y “equilibrios momentáneos”, en el sentido de Lefebvre,

⁴⁴ Véase el análisis sobre los avances cualitativos de las MTT en redes organizativas y su incidencia en la transformación de la nueva institucionalidad (Cariola, Jungemann y Lacabana, 2012a).

⁴⁵ En este subpunto aludimos directamente a los resultados de la investigación sobre las MTT y su publicación en Cariola, Jungemann y Lacabana (2012b).

⁴⁶ Nos referimos a las organizaciones previamente mencionadas: los Consejos Comunales, las MTA, las Mesas de Energía, las MTT, los Comités de Salud.

del espacio social producido (Ferreira, 2011, p. 92). Una aproximación conceptual así nos ayuda a comprender la no linealidad, los grados de transitoriedad y también la vulnerabilidad de estos procesos de transformación socioterritorial —como los venezolanos— ocasionados por la concurrencia de las múltiples conflictualidades y contradicciones que los caracterizan. En este sentido, entendemos el territorio como forma espacial de existencia social en determinado momento y circunstancia histórica con un carácter que oscila entre lo provisional y permanente, lo continuo y lo discontinuo, fragmentado e integrado, y que se explica a través de los procesos sociales que articulan e interrelacionan su forma, función y estructura. En palabras de Milton Santos: “Cuando la sociedad actúa sobre el espacio, no lo hace sobre los objetos como realidad física, sino como realidad social, formas-contenido, es decir, objetos sociales ya valorizados a los cuales la sociedad busca ofrecer o imponer un nuevo valor” (*ibid.*, 2000, p. 91).

La lógica del fortalecimiento de la organización popular en el territorio, impulsada por las políticas públicas de inclusión social, tiene como consecuencia una revalorización de lo socioterritorial, que abarcan lo que Haesbaert (2004, p. 93) llama *o reconhecimento e/ou a criação de novas referencias espaciais de representação social*.⁴⁷ La revalorización implica, entonces, un proceso de reapropiación del territorio por parte de las organizaciones de base. Esto, a través de prácticas sociales participa-

tivas, aglutinadoras y creativas que se orientan al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades en una perspectiva de autogestión y que tienen como punto de partida ideas, imaginarios, necesidades y posibilidades de acción compartidas acerca de la construcción del futuro deseado (Cariola, Jungemann y Lacabana, 2012).

En medio de fuertes dinámicas globales de desterritorialización y desintegración, las organizaciones sociales que se desarrollan y se refuerzan, en el marco del proyecto nacional de carácter popular, muestran un anclaje territorial y político cultural importante, con potencialidades de distintos grados para apropiarse del territorio en un sentido cultural, simbólico y político, y contribuyen a construir identidades socioterritoriales desde la creación de nuevas relaciones y articulaciones sociales y socioestatales alrededor de un servicio público. La máxima expresión de esta identidad socioterritorial se observa en los ensayos de las comunas, especialmente en aquellas con una historia de lucha comunitaria.⁴⁸

Ahora bien, debemos insistir en que existe una gran heterogeneidad en las formas y alcances organizativos y participativos de los espacios territoriales populares. Varían desde una estructura organizativa precaria y una dinámica participativa débil y discontinua hasta espacios comunitarios consolidados y articulados con cierto nivel de autogobierno y autogestión. Para que ello sea así, uno de los factores más importantes

⁴⁷ En nuestro contexto, lo asociamos a los espacios constituidos por los Consejos Comunales, las comunas, así como las áreas de influencias de otras organizaciones sociales.

⁴⁸ Tanto la Comuna La Atarao en Barquisimeto, estado Lara, como la José Leonardo Chirinos en la Sierra de Falcón son ejemplos con estas características.

que explican las diferencias percibibles está dado en la relación con el Estado, con mayor dependencia o mayor autonomía. Esta compleja relación entre la dependencia y la autonomía marca, pues, muchas de las contradicciones y tensiones existentes entre el Estado y las organizaciones de base socioterritorial.

Contradicciones y tensiones en el proceso de construcción de las políticas públicas participativas

Las contradicciones y tensiones en el proceso de la construcción y ejecución de las políticas públicas participativas en la sociedad venezolana son expresión de las incoherencias fundamentales del modelo propio de la transición. Un modelo de redistribución de los recursos petroleros basado en una lógica rentista que continúa el tipo de relación entre el Estado venezolano y la sociedad, su particular dependencia recíproca y sus límites estructurales con respecto a un “curso normal del crecimiento capitalista”, como dice Baptista (2004, p. 322). Justamente esta singularidad política y económica condiciona, en uno u otro sentido, los retos y desafíos de un proyecto nacional alternativo al desarrollo capitalista.

El funcionamiento de la economía venezolana y de la redistribución de los recursos financieros hacia lo social depende

exclusivamente de la renta internacional y del acceso a esta por un Estado que la gestiona nacionalmente por medio de la propiedad del petróleo. Es al interior de este modelo que se desarrolla otra relación de fuerza a partir de la nueva política del Estado: una estrategia de inclusión social que se despliega desde un centralismo político y un creciente “estatismo verticalista” (Lander, 2011), que produce tensiones constantes, pero que impulsa también constitutivamente la construcción de un poder popular, si bien en gran parte desde arriba, que se desenvuelve en una lógica de control social más horizontal que la de aquel control estatal, con tensiones de diversas expresiones. En perspectiva, diremos que la inmensa inversión estatal en los programas sociales y en la democratización del acceso a los servicios públicos no solamente viene abriendo espacios y canales de participación popular antes inexistentes, al introducir nuevas prácticas y horizontes en la cultura política, sino que a la vez profundiza el carácter clientelar y asistencialista de la relación entre Estado y sociedad propio del modelo. Esta contradicción, fundamental en la actual transición de la sociedad venezolana, sin duda aumenta el riesgo de degeneraciones en el incipiente desarrollo de otras identidades de resistencia y contrahegemonía culturales y,⁴⁹ por ende, de desviaciones del curso emancipatorio por el cual transitan muchos territorios populares.⁵⁰

⁴⁹ Respecto a la cultura de la resistencia como resultante de la actualización histórica de la memoria igualitarista, hacemos referencia al estudio de Ramón Casanova sobre las mentalidades de los jóvenes venezolanos (2012).

⁵⁰ Nos atrevemos a hablar de una tendencia contestataria emergente, que está articulando abiertamente su crítica sobre la creciente centralización y burocratización de las instituciones del Estado. Nos referimos en especial a la Red Nacional de Comuneros y Comuneras (disponible en <<http://rednacionaldecomuneros.blogspot.com.br/2012/09/manifiesto-de-los-cachicamos.html>>).

Sea como sea, hasta ahora esta lógica ha favorecido el desarrollo del proyecto venezolano en la dirección de un tipo de hegemonía nacional estatal más que nacional popular; incluso aunque las clases subalternas se han convertido en protagonistas fundamentales de los procesos de transformación, sobre todo en el ámbito socioterritorial.

No hay que perder de vista que la democratización del acceso a los servicios se ha venido dando progresivamente en una redefinición del sentido de un derecho social constitucional que se soporta en la participación en el ámbito socioterritorial y en el institucional. Esta estrategia política está intrínsecamente articulada con dos procesos interrelacionados: uno de redefinición de la relación entre los sectores populares y el Estado, por medio de la construcción de poder popular en y desde los territorios sociales en la dirección del proceso de refundación del Estado hacia un Estado comunal; y otro de construcción de una nueva institucionalidad de corresponsabilidad. Este enfoque de la política pública trasciende su definición como política de gestión social limitada al ámbito de la comunidad específica de una concepción conservadora localista.⁵¹

De cualquier manera, es en el ámbito socioterritorial donde se concentra y se

sintetiza la tensión entre un control estatal vertical y un control social horizontal, lo cual es más visible en territorios de las comunas donde la acción social tiene una perspectiva política definida hacia el autogobierno. En estos espacios donde la crítica al Estado excesivamente burocratizado se puede convertir en una fuerza contestataria.⁵²

Nos atrevemos a plantear que la resignificación de las políticas públicas, especialmente a la luz de experiencias históricas de lucha popular así como de nuevas prácticas sociales y políticas de las comunidades más organizadas, puede ir superando la visión predominantemente cuantitativa⁵³ de los sectores y territorios populares, en la medida en que paulatinamente asuman –y asumen– el autocontrol, la autogestión y el autogobierno, más allá del manejo de proyectos aislados y concentrados en soluciones de infraestructura. Con la apropiación y el uso crítico de diversas tecnologías y técnicas de autodiagnóstico comunitario, planificación, gestión y evaluación, y comunicaciones, se abren caminos para acciones y prácticas colectivas de transformación del hábitat. Un ejemplo es el caso de los espacios urbanos, donde la transformación del hábitat se enmarca en la lucha por el derecho a la ciudad, fundamentada en la idea según la cual

⁵¹ Antillano (2012) advierte sobre la centralidad de la comunidad como sujeto en la gestión pública debido a su carácter autorreferencial que presenta el riesgo de fomentar valores y prácticas conservadores. No obstante, reconoce ampliamente el potencial transformador existente en el ámbito comunitario. Desde la perspectiva del Estado, según Antillano, la comunidad constituye la escala territorial más importante para el control social. Torres Ribeiro (2011) argumenta en la misma dirección cuando critica la visión sobre el territorio como portador en sí de grandes promesas para el cambio social sin considerar el interés estratégico del Estado de obtener conocimiento más profundo de la realidad territorial para poder ejercer un control sobre ella.

⁵² La constitución de redes territoriales entre las organizaciones sociales juega un papel importante en esta dinámica.

⁵³ Nos referimos a una visión donde predomina la perspectiva para la intervención social a partir de los censos.

los sectores populares forman parte del problema urbano que cuestiona –según Lefebvre– la estructura de la sociedad (urbana) que se ha desarrollado a partir de la nueva política del Estado. Vista así, la inscripción socioterritorial de las políticas públicas difiere de una visión naturalizada del espacio y lugar como marcos dentro de los cuales se desarrollan acciones y ocurren conflictos (Núñez, 2011, p. 167).

Adicionalmente, los procesos de participación de las comunidades organizadas en y desde los territorios populares se desenvuelven en otra gran tensión, dada por los límites políticos de las reivindicaciones, por servicios frente a la construcción de diversas formas de poder popular. Esta tensión está moldeada por la heterogeneidad de los actores involucrados. No solamente no es homogénea la forma de pensar y ejecutar las políticas en el nivel socioterritorial que tienen las instituciones públicas, sino que también son muy desiguales y heterogéneas las condiciones y los niveles de organización y de participación en las comunidades.

Con ello, en el ámbito de la nueva institucionalidad, persiste una visión fuertemente tecnocrática e instrumental en el manejo de los asuntos públicos, lo que permite a los representantes del gobierno mantener una cuota de poder. La creciente burocratización en los aparatos estatales y la resistencia de los funcionarios a los cambios en la

cultura organizacional de las instituciones y empresas del Estado frenan la mayor participación desde abajo en las decisiones sobre los asuntos públicos, y contribuyen así a una cierta ineficiencia de las respuestas institucionales a las demandas levantadas y reivindicadas por las comunidades organizadas. Se pretende combatir esta ineficiencia a través de una mayor coordinación entre las partes institucionales involucradas y una mayor incorporación de las comunidades en la definición de la demanda por servicios.

Desde un horizonte crítico, debemos tener en cuenta que las políticas públicas incluyentes y participativas por sí mismas no son ninguna garantía para contrarrestar el avance y la profundización de las lógicas hegemónicas del modelo capitalista en lo cotidiano de los espacios populares, especialmente a través de los patrones de consumo⁵⁴ promovidos por los medios de comunicación de masas e incentivados también por las mismas políticas públicas.⁵⁵

Recapitulando, debemos decir que estamos frente a un proceso de transformación socioterritorial en el cual las lógicas gubernamentales y comunitarias están atravesadas por distintas aproximaciones y aspiraciones del control político territorial, que se pueden encontrar y pueden crear sinergia o se pueden enfrentar y causar tensiones y conflictos.

⁵⁴ “[...] como Lefebvre, después de haber construido su gran apuesta teórica sobre la vida cotidiana como la riqueza, en tanto liberación, tuvo que reconocer que la sociedad burocrática de consumo dirigido también llega a colonizar la vida cotidiana y transforma su riqueza en miseria, por alienación y reproducción rutinaria” (Lindón en Mendoza, 2008, p. 37).

⁵⁵ Un ejemplo es la Gran Misión Vivienda Venezuela a través de la cual el Estado, con la entrega de viviendas equipadas con electrodomésticos y televisor de pantalla plana, reproduce y profundiza el patrón rentista de consumo.

Resultan interesantes de investigar por su valor transformador las políticas marcadas por la búsqueda de autogestión local, de economías solidarias y de producción agroecológica, insertas en el objetivo político de la refundación del Estado comunal y asociadas, por algunos movimientos y organizaciones sociales y comunas en construcción, a la lucha por los bienes comunes,⁵⁶ como cultura y política de la resistencia al avance de la lógica de desposesión global.

Todas forman parte de las contradicciones y tensiones presentes en las distintas formas, expresiones e impactos de los procesos de globalización que producen constantemente dinámicas de des y re territorialización.⁵⁷ En estas dinámicas, el sentido de pertenencia⁵⁸ adquiere cada vez más importancia y las nuevas políticas públicas pueden contribuir a un mayor anclaje socioterritorial, tal y como lo hemos analizado anteriormente.⁵⁹ Y son las sociedades locales y las comunidades de los sectores populares quienes tienen más posibilidades de tejer vínculos y re-

laciones sociales más estables,⁶⁰ a la par con su relativa y creciente inclusión en el mundo virtual a través de una demanda cada vez mayor de servicios de comunicaciones y telecomunicaciones.⁶¹

Reflexiones abiertas

En la Venezuela posliberal la democracia comienza a mostrar su sustancia social radical, si observamos que una parte considerable de los sectores anteriormente excluidos se identifican como sujetos de los procesos de cambio. Ya lo hemos indicado a lo largo del artículo: existen transformaciones de las relaciones socioinstitucionales y socioterritoriales en curso, incluso incipientes cambios de las relaciones socioeconómicas, aunque los procesos aún no llegan a convertirse en dinámicas más generalizadas que desarrollen formas sustentables de corresponsabilidad con mayor participación y control del poder popular.

⁵⁶ Es interesante ver la gran variedad de realidades y análisis, ya bastante difundidos, sobre la recuperación de los bienes comunes como bienes con valor de uso y su autogestión colectiva, especialmente en América Latina. Con esta problemática reaparece la importancia de lo territorial tanto en las estrategias políticas, las prácticas y los conflictos sociales como en la discusión teórica. Véanse la amplia sistematización y teorización sobre el gobernar de los bienes comunes de Elinor Ostrom (2011) y también el interesante trabajo teórico de la planificación de los comunes de Sevilla Buitrago (2013).

⁵⁷ Los conceptos de des y re territorialización en un sentido más sociocultural corresponden a lo que diversos autores críticos de la globalización llaman *disembedding* y *reembedding* de biografías e identidades culturales. La industria de la cultura global impulsa constantemente la construcción de nuevas identidades desterritorializadas y, a la vez, causa dinámicas de revalorización cultural ancladas en sistemas sociales locales, es decir, dinámicas de reterritorialización.

⁵⁸ Según Bauman (2000, p. 229), el hombre moderno “modularizado” muestra una necesidad de claridad del mundo y de sí mismo, así como de la unión entre ambos. Esta necesidad incluye la imaginación de la pertenencia a algún lugar concreto.

⁵⁹ También véase al respecto Jungemann, 2008.

⁶⁰ Chatterjee (2008) plantea la revalorización de la comunidad en el marco de la crisis del capitalismo como una alternativa política para los sectores subalternos –sociedad política– frente al concepto de la sociedad civil.

⁶¹ La encuesta aplicada a las MTT en Venezuela ha revelado la falta de acceso a Internet como el problema de las telecomunicaciones más crítico en sus comunidades (Cariola, Jungemann y Lacabana, 2012a, p. 75).

Una de las particularidades fundamentales de los procesos de cambio en la sociedad venezolana, si la valoramos desde las políticas públicas, es la heterogeneidad de sus impactos en el espacio y el tiempo. La constante intervención pública en los ámbitos participativos y en diferentes escalas territoriales configura escenarios muy disímiles y en permanente movimiento, caracterizados por dinámicas concretas de articulación, desarticulación y rearticulación con y de las organizaciones sociales territoriales. Ocurren tanto experiencias participativas débiles, fragmentadas y discontinuas como experiencias de construcción de poder popular consolidado y articulado a través de diversos tejidos sociocomunitarios. Estos últimos espacios muestran un nivel de auto organización importante, con ciertas reglas y límites referidos a su territorio y a la relación con las instituciones del Estado en la gestión local. Es el caso de comunas en formación con mayor conciencia sobre su importancia, en tanto nueva fuerza política y socioterritorial, y sobre las contradicciones y tensiones entre autonomía y dependencia del poder popular y de los aparatos públicos.

Como sea, ni las respuestas sociales ni las institucionales se mantienen en el tiempo con la misma intensidad, capacidad, motivación y orientación, y se observan síntomas de agotamiento de los instrumentos y recursos políticos,

simbólicos y financieros, a la vez que un reimpulso de estos en distintos momentos. Sin duda, el factor electoral juega un papel importante en esta dinámica, pero no es el único ni el más decisivo. En un escenario teórico de baja movilización y debilitamiento de las prácticas sociales transformadoras –debido, entre otros factores, a un cierto estancamiento en el avance sostenido de las políticas públicas participativas– se pueden convertir en políticas contenedoras, tendientes a neutralizar el proceso de emancipación de los nuevos sujetos políticos.

Todo proceso de cambio social revolucionario contiene riesgos y contradicciones similares a los presentados. En el caso venezolano, nos atrevemos a plantear que la experiencia de las políticas públicas resignificadas, tanto desde las instituciones del Estado como desde las mismas comunidades organizadas, puede seguir desarrollándose en la dirección de un fortalecimiento de la participación popular en los ámbitos territoriales y socioestatales. Este proceso contribuiría a materializar la reterritorialización del poder político-administrativo y, con ello, un concepto de democracia directa.⁶² Los diversos problemas que surgen en este camino, y las respuestas dadas en corresponsabilidad, son un gran reto para el Estado y el sector popular organizado, si el fin es el de lograr la sustentabilidad de las transformaciones en marcha.

⁶² La realidad socioeconómica y política de Venezuela en su actual etapa de transición está lejos aún de superar la separación de la política y de la economía de lo social que caracteriza el liberalismo. Los diversos consejos (comunales, de trabajadores, de campesinos, etc.) no llegan a ser todavía órganos articulados de toma de decisiones directas sobre las esferas de producción y distribución en sus territorios comunales. Véase el interesante artículo teórico sobre la democracia directa de Demirovic (2009).

Bibliografía

- Aponte, C. (2010), “El gasto público social durante los períodos presidenciales de Hugo Chávez: 1999-2009”, *Cuadernos del CENDES*, año 27, N° 73, enero-abril, Caracas, pp. 31-70.
- Antillano, A. (2012), “Volksmacht und Sozialismus im bolivarianischen Prozeß”, en Lang, M. (Hrsg.), *Demokratie, Partizipation, Sozialismus. Lateinamerikanische Wege der Transformation*, Berlín, Rosa Luxemburg Stiftung. Manuskripte 96, pp. 128-135. Disponible en <http://www.rosalux.de/fileadmin/rls_uploads/pdfs/Manuskripte/Manuskripte_96_Web.pdf>
- Arconada, S. (2006), “Mesas técnicas de agua y consejos comunitarios de agua”, *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 12, N° 2, Caracas, pp. 127-132.
- Baptista, A. (2004), *El relevo del capitalismo rentístico. Hacia un nuevo balance de poder*, Caracas, Fundación Polar.
- Bauman, Z. (2000), *Die Krise de Politik. Fluch und Chance einer neuen Öffentlichkeit*, Hamburg, HIS Verlagsges.
- Brewer-Carias, C. (2002), “El Régimen Constitucional de los Servicios Públicos en Venezuela”, *IV Congresso da Associação de Direito Publico do Mercosul*, Curitiba, Brasil, 22, 23 y 24 de mayo.
- Cabezas, L. F. e Y. D’Elia (2008), *La política social en Venezuela*, Caracas, Ildis, p. 18. Disponible en <http://www.ildis.org.ve/website/p_index.php?ids=7&tipo=P&vermas=127>
- Cariola, C. y M. Lacabana (2005), *Pobreza, nueva pobreza y exclusión social. Los múltiples rostros de Caracas*, Caracas, BCV.
- (2005), “Construyendo la participación popular y una nueva cultura de agua en Venezuela”, *Cuadernos del CENDES*, año 22, N° 59, mayo-agosto, Caracas, pp. 111-135.
- Cariola, C., B. Jungemann y M. Lacabana (2012a), *Mesas Técnicas de Telecomunicaciones: entre avances y desafíos*, Caracas, CENDES/UCV, CANTV, Imprenta Nacional.
- (2012b), “Participación popular y transformación socioterritorial: las Mesas de Telecomunicaciones en Venezuela”, *Cuadernos del CENDES*, año 29, N° 81, septiembre-diciembre, Caracas, pp. 79-107.
- Casanova, R. (2012), *Las mentalidades de los jóvenes. Sensibilidades culturales y sentimientos políticos*, trabajo presentado y defendido para optar al grado de Doctor en Ciencias del Desarrollo, Caracas, Universidad Central de Venezuela, CENDES.
- CEPAL (2013), *Panorama Social de América Latina 2012*, Santiago de Chile. Disponible en <<http://www.cepal.org/publicaciones/xml/5/48455/PanoramaSocial2012.pdf>>.
- Chatterjee, P. (2008), *La nación en tiempo heterogéneo y otros estudios subalternos*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores.
- Danani, C. (2004), “Introducción. El alfiler en la silla: sentidos, proyectos y alternativas en el debate de las políticas sociales y de la economía social”, en Danani, C. (comp.), *Política social y economía social. Debates fundamentales*, Buenos Aires, Altamira, pp. 9-38.
- DeLeon, P. (1999), “Sucesos políticos y las ciencias de las políticas”, en Wagner *et al.* (comps.), *Ciencias sociales y Estados modernos. Experiencias nacionales e incidencias teóricas*, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 135-161.

- D'Elia, Y. (coord.) (2006), *Las Misiones en Venezuela: una aproximación a su comprensión y análisis*, Caracas, Ildis. Disponible en <<http://library.fes.de/pdf-files/bueros/caracas/50458.pdf>>.
- y T. Maingon (2006), “El FONVIS: su trayectoria institucional en el contexto sociopolítico venezolano de 1980 a 2004”. Disponible en <d-nb.info/98813764X/34>.
- (2009), *La política social en el modelo Estado/gobierno venezolano*, Caracas, Ildis. Disponible en <<http://library.fes.de/pdf-files/bueros/caracas/08783.pdf>>.
- y C. Quiroz (2010), *Las Misiones Sociales: ¿Una Alternativa para Superar la Pobreza?*, Caracas, Ildis. Disponible en <<http://library.fes.de/pdf-files/bueros/caracas/08806.pdf>>.
- Demirovic, A. (2009), “Rätedemokratie oder das Ende der Politik”, *PROKLA*, Berlín, Zeitschrift für kritische Sozialwissenschaft, Heft 155, pp. 1-28.
- (2013), “Multiple Krise, autoritäre Demokratie und radikaldemokratische Erneuerung”, *PROKLA*, Zeitschrift für kritische Sozialwissenschaft, Heft 171, Berlín. Disponible en <<http://www.linksnet.de/de/artikel/29264>>.
- Fernández, B. (coord.) et al. (2006), “¿Un espacio para el encuentro de tres lógicas de desarrollo? El Observatorio Urbano y Socioterritorial de Valdez”, *Cuadernos del CENDES*, año 23, N° 62, mayo-agosto, Caracas, pp. 121-125.
- Fernández, B. (2012), “Territorialidad, sujetos populares y nuevas resistencias. A propósito de los Comités de Tierras Urbanas venezolanas”, *Cuadernos del CENDES*, año 29, N° 81, septiembre-diciembre, Caracas, pp. 49-78.
- Ferreira, Á. (2011), *A cidade do século XXI: segregação e banalização do espaço*, Rio de Janeiro, Consequencia.
- García Barrios, M. A. (2012), “Sobre el concepto de “cultura política” de Bolívar Echeverría”, *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, N° 43, Quito, pp. 33-46.
- Ghibaudi, J. W. (2012), “Acciones y Contradicciones: organizaciones autogestionarias de barrio y Estado en la Periferia de Buenos Aires en la década de 2000”, *Cuadernos del CENDES*, año 29, N° 81, septiembre-diciembre, Caracas, pp. 23-48.
- Haesbaert, R. (2004), *O mito da desterritorialização: do “fim dos territórios” á multiterritorialidades*, 6ª ed., Rio de Janeiro, Bertrand.
- Hintze, S. (2004), “Capital social y estrategias de sobrevivencia. Reflexiones sobre el ‘capital social de los pobres’”, en Danani, C. (comp.), *Política social y economía social. Debates fundamentales*, Buenos Aires, Altamira, pp. 143-166.
- Instituto Nacional de Estadística (2011), *Censo de Población y Vivienda*. Disponible en: <<http://www.ine.gov.ve/>>
- Jungemann, B. (2005), “El Fondo de Inversión Social de Venezuela: ¿un instrumento adecuado para garantizar los derechos sociales de los sectores excluidos?”, *Venezuela Visión Plural. Una mirada desde el CENDES*, t. II, Caracas, pp. 593-625.
- (2008), “Organizaciones sociales y anclaje territorial. Escenarios y componentes de la transformación socioterritorial y local en Venezuela”, *Cuadernos del CENDES*, año 25, N° 67, enero-abril, Caracas, pp. 1-34.
- (2012), “Políticas públicas y participación popular en Venezuela: el caso de las Mesas Técnicas de Telecomunicaciones”, *XII Seminario de la RII en Belo Horizonte*.
- Lander, E. (2011), “Venezuela: ¿Radicalizar el proceso? ¿Más estatismo verticalista y personalista o más democracia y más participación?”. Disponible en <<http://www.rosalux>>.

- de/fileadmin/rls_uploads/pdfs/Themen/Ausland/Lateinamerika/AKLA/Venezuela_radicalizare/proceso_Edgaro_Lander.pdf>.
- (2012), “Das venezolanische Dilemma. Staatszentrismus und Personenkult oder mehr Demokratie und Partizipation?“, en Lang, M. (Hrsg.), *Demokratie, Partizipation, Sozialismus. Lateinamerikanische Wege der Transformation*, Berlín, Rosa Luxemburg Stiftung, Manuskripte 96, pp. 136-152.
- Lefebvre, H. (1976), *Espacio y política. El derecho a la ciudad, II*, Barcelona, Península.
- Lindón, A. (2008), “Milton Santos al encuentro de las geografías de lo cotidiano”, en Mendoza, C. (coord.), *Tras las huellas de Milton Santos: Una mirada latinoamericana a la geografía humana contemporánea*, Rubí (Barcelona)-Anthropos, México, UAM-Iztapalapa, pp. 25-41.
- Mascareño, C. (2003), “Evolución de las políticas públicas: desde el surgimiento del Estado social hasta su crisis”, *Políticas públicas siglo XXI: caso venezolano*, Caracas, CENDES, pp. 1-24.
- Massey, D. (2007), “Politik und Raum/Zeit”, en Belina, B. y B. Michel (eds.), *Raumproduktionen. Beiträge der Radical Geography. Eine Zwischenbilanz*, Muenster, Westphaelisches Dampfboot, pp. 111-132 (traducción de “Politics and Space/Time”, *New Left Review*, N° 196, 1992).
- Negt, O. y A. Kluge (1976), *Öffentlichkeit und Erfahrung. Zur Organisationsanalyse von bürgerlicher und proletarischer Öffentlichkeit*, Frankfurt, Edition Suhrkamp.
- Núñez, A. (2011), “Formas socioterritoriales de apropiación del habitar y derecho al espacio diferencial”, *Territorios*, N° 24, Bogotá, pp. 165-191.
- Ostrom, E. (2011), *El gobierno de los bienes comunes*, 2ª ed., México, Fondo de Cultura Económica.
- Prensa Minamb del 22.02.11 y del 22.03.13. Disponible en <<http://www.minamb.gob.ve>>.
- Provea (2012), *Informe Anual*, Caracas. Disponible en <<http://www.derechos.org.ve/informe-anual-2012/>>.
- Rabotnikof, N. y J. Aibar (2012), “El lugar de lo público en lo nacional-popular. ¿Una nueva experimentación democrática?“, *Nueva Sociedad*, julio-agosto, N° 240, pp. 54-67. Disponible en <http://www.nuso.org/upload/articulos/3880_1.pdf>
- Rauch, T. (2007), “Von Basis Needs zu MDGs. Vier Jahrzehnte Armutsbekaempfung in Wissenschaft und Praxis und kein bisschen weiter”, *Peripherie*, N° 107, Münster, pp. 216-245.
- Red Nacional de Comuneros y Comuneras. Disponible en <<http://www.rednacionaldecomuneros.blogspot.com.br/2012/09/manifiesto-de-los-cachicamos.html>>.
- República Bolivariana de Venezuela (2004), *Cumpliendo las Metas del Milenio*, Caracas. Disponible en <<http://www.planipolis.iiep.unesco.org/upload/Venezuela/Venezuela%20MDG%20Report.pdf>>.
- (2010), *Cumpliendo las Metas del Milenio*, Caracas. Disponible en <<http://www.pnud.org.ve>>.
- Santos, M. (2000), *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*, Barcelona, Ariel.
- Sassen, S. (2007), “Una sociología de la globalización”, *anal.polit.*, vol. 26, N° 61. Bogotá. Disponible en <http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-47052007000300001>.

- Sevilla Buitrago, A. (2013), “¿Planificar los comunes? Autogestión, regulación comunal del suelo y su eclipse en la Inglaterra Precapitalista”, *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, vol. XVII, N° 442, 20 de junio de 2013. Disponible en <<http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-442.htm>>.
- Souza Martins de, J. (1998), “Por uma sociologia sensível. Entrevista com José de Souza Martins por Jaqueline Sinhoretto e Helena Singer”, *Plural*, Sociologia, USP, S. Paulo, 5, 1. sem., pp. 129-164. Disponible en <http://www.fflch.usp.br/ds/plural/edicoes/05/entrevista_1_Plural_5.pdf>.
- Torres Ribeiro, A. C. (2011), “Territórios da sociedade: por uma cartografia da ação”, en Da Silva, C. A. (org.), *Território e ação social: sentidos da apropriação urbana*, Rio de Janeiro, Lamparina, pp. 19-34.
- Fondo de Población de las Naciones Unidas (2005), *La Política Social del Gobierno de Venezuela. Claves de la nueva institucionalidad*, Caracas.
- Zamora A. et al. (2010), “Política social y gobiernos alternativos: exploración de los casos ecuatoriano y boliviano”, *revista espacio crítico*, N° 12, América Latina, pp. 135-173. Disponible en <http://www.espaciocritico.com/sites/all/files/revista/recrt12/n12_a09.pdf>.
- Zibechi, R. (2013), “Venezuela en movimiento: Para quebrar el rentismo petrolero”, Disponible en <<http://www.cipamericas.org/es/archives/10131>>.

(Recibido el 23 de abril de 2014)

(Evaluado el 8 de mayo de 2014)

Autora

Beate Jungemann es politóloga, doctorada en la Universidad de Freiburg (Alemania), investigadora y profesora asociada del Área de Desarrollo Urbano-Regional del CENDES de la Universidad Central de Venezuela (UCV). Su investigación actual se centra en los nuevos procesos de integración socioterritorial y los impactos de la Gran Misión Vivienda Venezuela en la segregación urbana de la Caracas metropolitana.

Publicaciones recientes:

- y Cariola, C. (2014), “Potencialidades de la democracia participativa en Venezuela: La experiencia de las Mesas Técnicas de Telecomunicaciones”, en Carosio, A. et al. (eds.), *América Latina y el Caribe. Un continente, múltiples miradas*, Clacso (en prensa).
- Cariola, C. y Lacabana, M. (2012a), *Mesas Técnicas de Telecomunicaciones: entre avances y desafíos*, Caracas, CENDES, UCV, CANTV, Imprenta Nacional.
- Cariola, C., y Lacabana, M. (2012b), “Participación popular y transformación socioterritorial: las Mesas Técnicas de Telecomunicaciones en Venezuela”, *Cuadernos del CENDES*, año 29, N° 81, Caracas, pp. 79-107.
- y Cariola, C. (coords. y eds.) (2012), Dossier Territorio y participación popular, *Cuadernos del CENDES*, año 29, N° 81, Caracas.

Cómo citar este artículo

Jungemann, Beate, “Políticas públicas y participación popular en Venezuela. El difícil camino de la construcción de una idea democrática más allá del liberalismo”, *Revista de Ciencias Sociales, segunda época*, año 6, N° 26, Bernal, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, primavera de 2014, pp. 103-130, edición digital, <<http://www.unq.edu.ar/catalogo/348-revista-de-ciencias-sociales-n-26.php>>.

**DOCUMENTOS
POLÍTICOS DE
COYUNTURA**



**revista de
ciencias
sociales**

segunda época

PRESENTACIÓN

El director y el secretario de redacción vuelven a presentar la sección “Documentos políticos de coyuntura”, como propuesta de publicación de diversas expresiones y posiciones acerca de problemáticas políticas sin restricciones de las posiciones o matices que manifiestan proyectos, propuestas, reflexiones, adhesiones, críticas, incomodidades o incertidumbres referidas a los niveles local, regional e internacional. El objetivo es cooperar y, eventualmente, promover debates que contribuyan a la evolución de la pluralidad de voces que emergen desde la urgencia de la inmediatez de los tiempos de la coyuntura política.

Tal vez el lector pueda compartir la arriesgada pregunta: ¿por qué en una revista científica y académica, presentada por una universidad pública, dedica una parte a la enunciación política, envuelta en las fuerzas ideológicas que aparecen al calor del momento actual? Las controvertidas respuestas pueden surgir desde distintos lugares, construirse con varias líneas argumentales. Nuestro punto de vista es que no hay, no podría haber, un muro que separe ni una frontera infranqueable entre la ciencia y la ideología, tal como lo teorizó hace ya más de siete décadas Max Horkheimer. Desde este presupuesto, el compromiso de la revista es dar un lugar abierto a la multiplicidad de las posiciones políticas necesarias para la profundización y superación de las exposiciones democráticas, participativas y de texturas emancipativas, para contribuir a la convivencia con bienestar e igualdad entre los seres humanos.

TURISMO Y DESARROLLO, ENTRE EL ESTADO Y EL CAPITAL

Alejandro Villar

Gracias al sostenido crecimiento del turismo que se viene produciendo en las últimas décadas, este ha convertido en una estrategia de desarrollo en numerosos países subdesarrollados y emergentes, lo que da origen a un amplio debate en torno a las potencialidades que esta actividad tiene para generar, más allá del evidente impacto económico que produce.

En este sentido, el desarrollo debe ser entendido como un proceso económico, político, social y territorial. Económico, en la medida en que es necesario un crecimiento de la producción y la oferta de bienes y servicios por parte del sistema productivo. Político, puesto que es producto de las relaciones de poder presentes en un determinado territorio. Social, en cuanto es el resultado de las relaciones sociales existentes, a la vez que debe tender a la inclusión social y la reducción de la desigualdad. Finalmente, es un proceso territorializado porque se presenta en un espacio geográfico determinado y en forma diferente en las distintas regiones.

Por su parte, la sustentabilidad de un destino turístico depende de cuatro dimensiones centrales: la ecológica, la económica, la sociocultural y la política. La primera debe asegurar que el desarrollo turístico sea compatible con el mantenimiento del medio ambiente natural. La segunda se orienta a garantizar tasas de rentabilidad razonables a las inversiones de los actores económicos, que permitan la expansión de la inversión y la creciente generación de empleo cada vez más calificado y mejor remunerado. La tercera tiene que prever que esta actividad sea compatible con la cultura y los valores de las poblaciones locales, y que preserve la identidad de la comunidad. Finalmente, la dimensión política hace referencia a las relaciones de poder que se encuentran en un territorio determinado. Su gobierno, entonces, es un aspecto central para la sustentabilidad de la actividad turística.

El turismo viene creciendo en forma sostenida desde hace décadas, a partir del denominado "turismo de masas organizado". Este tipo de turismo se basa en el aprovechamiento de la economía de escala, que le permite el manejo de grandes volúmenes de turistas que se concentran en forma bastante estacional en los destinos costeros conocidos como de sol y playa, donde no tienen relación con el medio social local. El manejo

del turismo de masas organizado está concentrado principalmente en los grandes touroperadores de capital multinacional que controlan el negocio de manera integrada y concentran la rentabilidad.

Este tipo de turismo se encuentra más emparentado con la economía de enclave y, por lo tanto, atenta contra la sustentabilidad económica, ambiental, social y cultural de los territorios en los que se desenvuelve. En efecto, tiende a desentenderse de los impactos ambientales, mientras que los sociales y culturales se vuelven negativos al crecer la delincuencia, la prostitución y la venta de drogas como producto de una desigualdad creciente y cada vez más expuesta entre la población residente. Se puede plantear que este tipo de turismo no es el indicado para estrategias nacionales o locales de desarrollo turístico.

Pero en el último tiempo viene surgiendo un nuevo tipo de turismo, conocido como “alternativo”, en el que el turista tiende a movilizarse por distintos intereses como los de tipo cultural, de contacto con la naturaleza o la búsqueda de nuevas experiencias. Este nuevo tipo se caracteriza por ser desconcentrado geográficamente, de baja escala, con tendencia a planificar el viaje a través de internet y utilizar distintos tipos de hospedajes y los medios de transporte locales, a la vez que es más respetuoso del medio ambiente natural y de las costumbres sociales de la población residente. De esta manera, ofrece mejores alternativas para convertirse en un elemento central de desarrollo territorial, en la medida en que se reducen sus impactos negativos, su organización económica se basa más en los actores locales y le otorga a diversos territorios la posibilidad de incorporar esta actividad a su perfil de desarrollo económico.

Ahora bien, la segunda cuestión central es la definición de la estrategia que oriente el desarrollo turístico, puesto que la posibilidad que aquel se convierta en un factor de desarrollo se juega centralmente en las relaciones de poder que se mantienen entre el Estado y el capital. En efecto, el primero tiene la responsabilidad de garantizar la sustentabilidad antes mencionada, mientras que el segundo se guía por la búsqueda de competitividad, orientado por su propia lógica, centrada en la ganancia y la renta. Así, en la medida en que prime este último, con mayor poder y libertad para invertir sin atender a los criterios de sustentabilidad, se podrá contar con territorios más competitivos pero cuya sustentabilidad estará en riesgo. De esta manera, es el Estado el que debe orientar la estrategia del desarrollo turístico, ya que posee la responsabilidad y también la legitimidad y legalidad para hacerlo.

**EXPRESIONES
ARTÍSTICAS**



**revista de
ciencias
sociales**

segunda época

ARTE & MEMORIA: LA RUPTURA DEL TERROR

COORDINADO POR
JORGE GONZÁLEZ PERRÍN
FOTOGRAFÍAS DE SILVINA BASUALDO

La angustia, el miedo y el terror son afectos distintos. Mientras en el primero no ubicamos bien su causa, con el segundo realizamos las estrategias necesarias para escapar de lo que tememos; el terror es otra cosa, inmoviliza cuerpo y palabra deja al sujeto en un insoponible estado de indefensión y le quita la posibilidad de respuesta. Afirmamos por ello que el proyecto del terrorismo de Estado en la Argentina se valió de un plan sistemático de tortura, desaparición forzada de personas y apropiamiento de bebés, cuyo objetivo apuntaba más allá de las víctimas, pues ellas fueron el medio por el que se afectó a la sociedad en su conjunto al provocar la inmovilización de cuerpos y relatos.

No existe proyecto perverso sin fisuras. Importa entonces prestar atención a los puntos de ruptura, espacios donde se produce el vacío que horada al terror y, junto con ello, la inmovilidad y el silencio. En esos lugares ubicamos la emergencia de la palabra, del arte y de lo político, novedosamente anudados, sobre lo cual se pueden señalar históricamente tres momentos. En el primero de ellos encontramos la necesidad, para familiares y amigos de las víctimas, de *localizar la pérdida en el espacio público* y poner tope a la errancia de sus seres queridos; las pancartas con fotos en blanco y negro que exigían su *aparición con vida* inauguran una estética singular en la construcción del reclamo político. Un segundo momento introduce la pintada de *siluetas de los desaparecidos* en las paredes de las ciudades, *sombras* a la manera de espejo que circunscriben en lo visible un cuerpo invisible que está más allá y que interpela a quienes se encontraban con ellos, lo que provocaba un afecto angustiante ya que cualquier persona podría ocupar el lugar circunscripto, incluso uno mismo; es el momento de vuelta de la democracia y la generalización social del reclamo: *aparición con vida, juicio y castigo*. Un tercer momento lo constituye la realización efectiva de los juicios, de la cual la producción del colectivo Arte & Memoria es contemporánea.

Los juicios por crímenes de lesa humanidad no se reducen al sentido jurídico de crimen y castigo. Juzgar también implica toparse definitivamente con la ausencia de los seres queridos, construir la narración de los últimos días de quienes ya no están, y promover nuevamente la existencia de la palabra que impugna el tiempo del terror, la inmovilidad y la muerte. El colectivo Arte & Memoria introduce un modo distinto de encontrarse con la ausencia, tan necesario como la construcción narrativa que hallamos en los juicios; se trata de construir un relato que posibilite desanudar las imágenes del terror, que rescate la vida donde el silencio de muerte había operado.

La tarea se inicia con la selección de la foto y la preparación del lienzo donde se localiza la ausencia. La conformación de las cuadrículas

permitirá recortar la imagen –reducida a pequeños cuadros cercanos a una abstracción– para luego realizar *el pasaje pieza por pieza al lienzo vacío*. Parafraseando a Freud, la sombra del objeto *no cae sobre el “yo”* a la manera de la melancolía, y se puede ubicar un proceso de tres tiempos: 1) enmarcado y circunscripción de la imagen, descomposición de esta mediante el método de Chuck Close; 2) recorte de las cuadrículas desimagineando la imagen, vaciando el marco que la contenía; 3) reconstrucción en el lienzo mediante el procedimiento definido por el colectivo Arte & Memoria, en el que se compone la imagen a partir del relato de familiares y amigos. Este artificio posibilita la realización de un producto –aquello que se da a ver– que opera como *categoría de relación, terceridad entre los artífices de la obra y el sujeto víctima del terrorismo de Estado*, y con un saldo de saber que enriquece a cada uno de los participantes y que puede ser transmitido a la comunidad.

Si la imagen en blanco y negro despierta la palabra, la decisión de introducir coloración y volumen moviliza el relato y los afectos de quienes conocieron a las víctimas. El trabajo del colectivo Arte & Memoria permite recuperar desde otro lugar la imagen, la singularidad, los sueños e ideales de cada una de ellas. Sus seres queridos y amigos, en el proceso de construcción de la obra, toman fotos, conversan, recuerdan, relatan distintos momentos vividos durante el vínculo, se emocionan y dan color de acuerdo con su memoria, desatan las imágenes en blanco y negro del horror que con el tiempo quedó anudado a ellas. El trabajo en el taller conforma el campo oportuno para transmitir –en ocasiones por primera vez– aquello que se calló y quedó ligado al terror durante años.

La reconstrucción es profunda y abierta a la novedad. Testimonio de ello es cómo a partir del encuentro de cuadernos, papeles y documentos donde se halla la letra manuscrita de las víctimas, se introduce la idea de reconstruir *la firma* partiendo del estilo de escritura. El *nombre propio* forma parte de la mimesis general del cuadro, de igual manera que en las *filacterias icónicas* opera al redoblar el carácter simbólico de la imagen que se ofrece a la vista del público a la manera de un “yo soy” que le otorga *identidad*.

La obra no finaliza en el cuadro. Su puesta en el *espacio público* bajo diferentes formas permite y facilita la participación de quienes escucharon hablar de las víctimas, conocieron sus historias de vida o se identifican con sus sueños. Se abre así el trabajo de elaboración a la comunidad, pero ya no desde lo traumático de la muerte sino desde el reencuentro con colores, miradas, sonrisas, ideales y vida. El recuerdo no se centra ya en cómo murieron estas personas, sino en cómo vivieron, para construir un relato novedoso y enriquecido de cada uno. Así, desde el arte se impugna el silencio y la

puesta en el espacio público comunica fuertemente lo transmisible de la experiencia. La comunidad es partícipe, ya que este pasaje por el Otro y los otros apunta a movilizar cuerpos y relatos para *convertir el horror en “blanco y negro” en colores de vida*. No es posible recuperar estas vidas, pero sí aquello que las animó: su sensibilidad por el otro, la articulación de sus deseos con ideales políticos y sociales que impulsaron su trabajo y sus acciones; aquello que el terror quiso destruir.

El arte se convierte en pieza imprescindible para operar en la ruptura y produce formas que apuntan a lograr que los distintos espectadores asuman o recuperen su lugar de protagonistas para poder decir “esta historia, la historia de... me concierne”; novedosa articulación donde palabra, arte y política actúan una vez más para desanudar las consecuencias que el terror produjo en el cuerpo social.

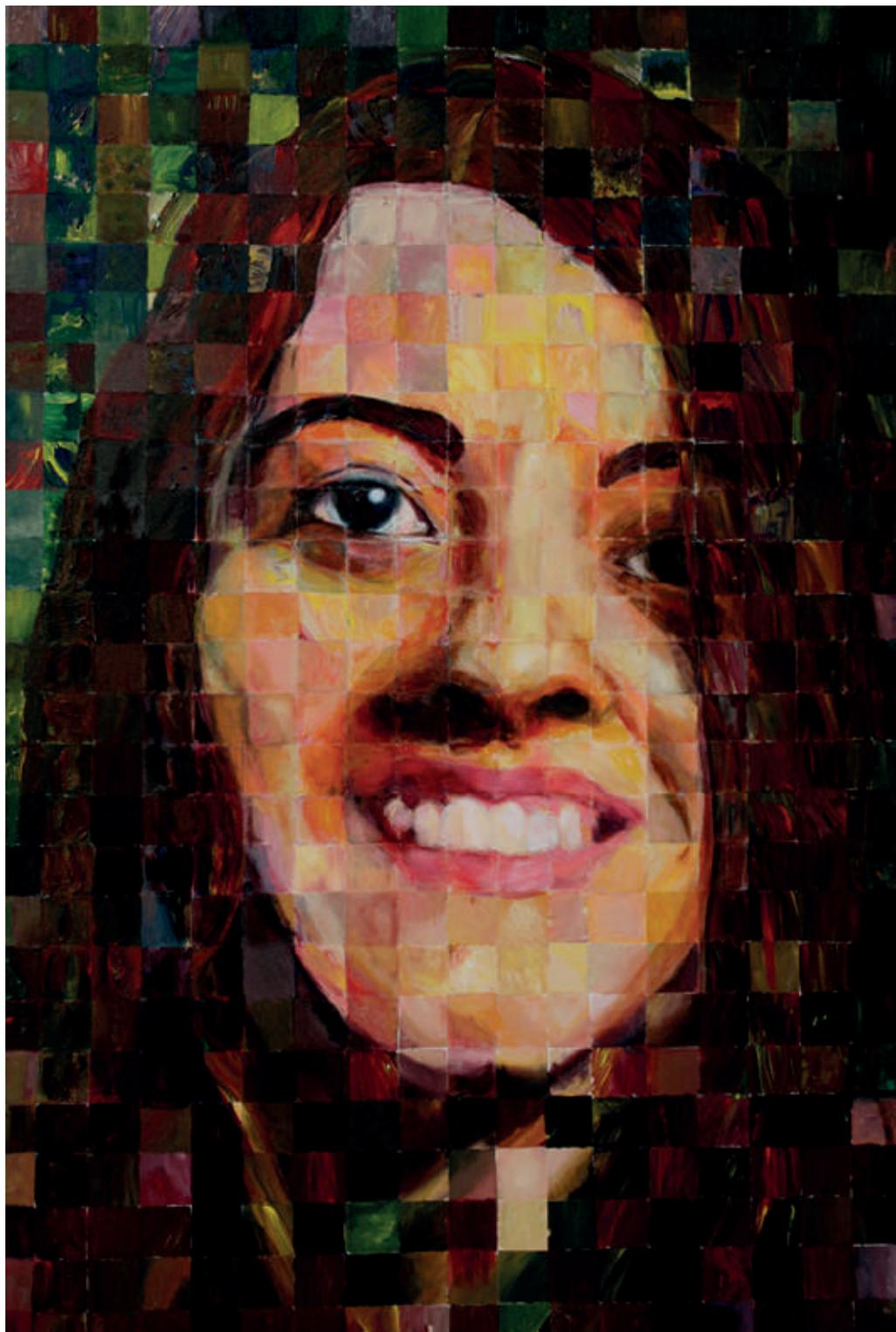
Horacio Wild

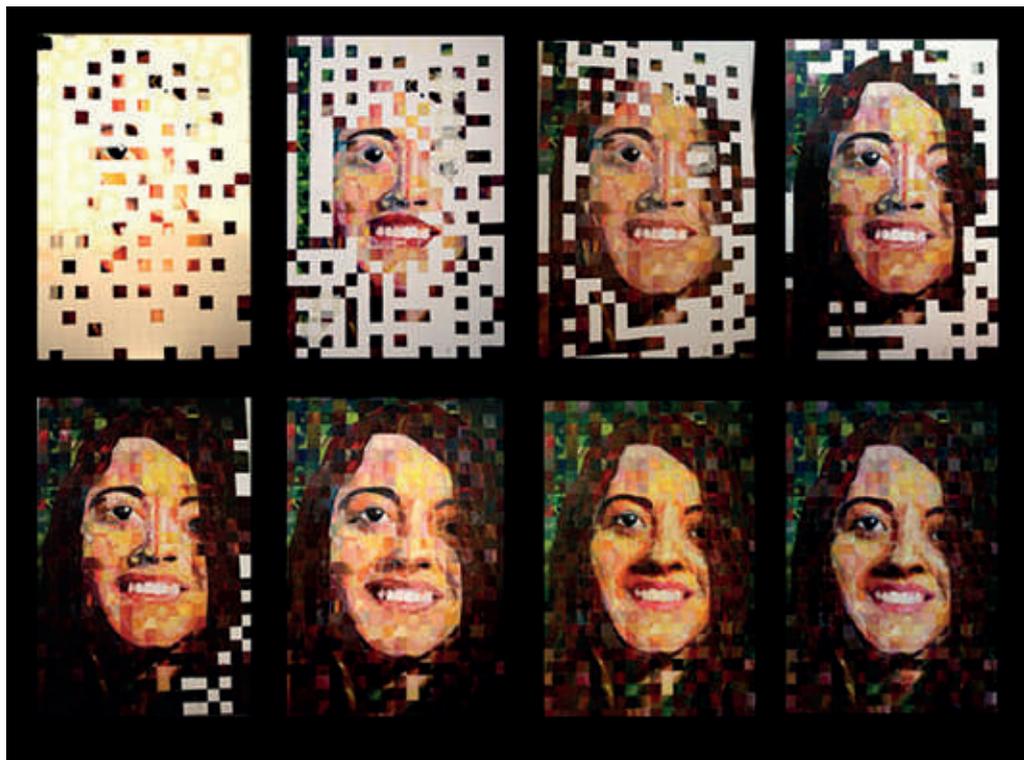




La técnica de división en cuadrícula permite la reproducción fiel del retrato que posibilita la participación activa. Cada cuadrado aislado por cintas es pintado por los participantes; esto genera un diálogo entre pintura, relato e historia, y construye una nueva imagen actualizada







Liliana Pizá. Esta obra se realizó tomando como base la pintada en tela de 100 x 150. Fue el primer intento de ampliar los retratos producidos. Se fue construyendo en cada encuentro desde enero de 2011 hasta finalizarlo en febrero de 2012. Taller en la Boca, Buenos Aires



RESÚMENES



**revista de
ciencias
sociales**

segunda época

Sergio H. Latini / Carina P. Lucaioli

Las tramas de la interacción colonial en el Chaco y la “otra banda”: una campaña punitiva de principios del siglo XVIII

Resumen

Este trabajo toma como punto de partida el estudio de un acontecimiento singular ocurrido en el territorio de la provincia del Río de la Plata: la campaña punitiva contra los indios charrúas de la “otra banda” del río Paraná, realizada en 1715 por el maestro de campo Francisco García de Piedrabuena. Desde un enfoque que ahonda en la identificación de sujetos, motivaciones y tensiones, el objetivo del trabajo es el de cuestionar los sesgos impuestos en la interpretación de la historia colonial cuando se recorta el análisis a una frontera particular. A partir de la noción de *complejo fronterizo*, nos hemos posicionado en la ciudad de Santa Fe, para resaltar los vínculos y solidaridades establecidas entre diferentes espacios de frontera, particularmente entre el frente chaqueño y el de la “otra banda” del río Paraná y con los otros enclaves coloniales. Esperamos, entonces, que este tipo de trabajo contribuya a complejizar las coordenadas mediante las cuales se limitan los contextos de interpretación de los sucesos históricos del Chaco y el Litoral.

Palabras clave: Chaco, Litoral, complejo fronterizo, siglo XVIII, indios.

Abstract

This paper studies a singular event happened in the territory of the province of Río de la Plata: a punitive campaign against the Charrúa Indians of the “otra banda” of the Paraná River, made in 1715 by Francisco García de Piedrabuena. The objective is to question the cuts made by the colonial history to a particular boundary, through identifying particular subject, motivations and tensions. Based on the notion of border complex, this work focuses on the city of Santa Fe, to highlight links and solidarity established between different frontiers, particularly between the Chaco and the “otra banda” of the Paraná River and the other colonial enclaves.

Keywords: Chaco, Litoral, border complex, eighteenth century, indians.

Miriam Moriconi

Intersecciones críticas. Doctrineros en pueblos de indios de Santa Fe después de la expulsión de la Compañía de Jesús (1767-1804)

Resumen

El artículo analiza el rol de los doctrineros en los pueblos de indios de la jurisdicción del Cabildo de Santa Fe de la Vera Cruz, desde la expulsión de

la Compañía de Jesús hasta la asunción de la conducción por parte de los religiosos franciscanos. La propuesta es abordarlos en la clave analítica de mediadores o agentes intermedios de la administración colonial. Su examen abre la posibilidad de discernir intereses y proyectos convergentes o en puja, articulados en diferentes ámbitos y escalas durante la administración borbónica de este espacio colonial.

Palabras clave: expulsión, mediación, doctrineros, mercedarios.

Abstract

This article discusses the role of parish priests in the Indian villages of the jurisdiction of the Cabildo of Santa Fe de la Vera Cruz, from the expulsion of the Society of Jesus to the moment the Franciscanos take over the conduction. The proposal is dealt with under the analytical key of mediators or intermediate agents of the colonial administration. This review opens the possibility to discern the interests and the converging projects involved, articulated to different variables and spheres during this colonial borbonical administration.

Keywords: expulsion, mediation, parish priests, mercedarios.

Silvia Ratto

Visiones del Chaco y de su población en el siglo XIX

Resumen

Desde la década de 1860 el interés de las élites políticas argentinas por conquistar el territorio indígena fue cada vez más evidente. En ese contexto, ciertas nociones que justificaban su ocupación –como desierto y barbarie– comenzaron a cobrar cada vez mayor presencia. El trabajo se propone mostrar que en los mismos textos donde se difunden estas imágenes hay datos muy claros sobre la densa ocupación del Chaco por pueblos indígenas y de las relaciones entabladas con poblaciones fronterizas, y exploradores y militares que se internaron en el territorio.

Palabras clave: Chaco, frontera, misiones, lanceros indígenas.

Abstract

Since the 1860s the conquest of the indigenous territory was an important objective of the political elites of Argentina. In this context, notions that justified their occupation –such as wilderness and barbarism– began to take increasing presence in official documents. This work aims to show that in the same texts where these images are broadcast, there

are also references about the dense occupation of Chaco by indigenous people and about the relationships established between these people, the frontier towns and the civil and military expeditions that crossed their territory.

Keywords: Chaco, frontier, missions, ethnic soldiers.

Ana C. Arias / Lena Dávila da Rosa

Prácticas de viaje y autoridad científica. Una comparación de experiencias de D'Orbigny, Ambrosetti y Lehmann-Nitsche

Resumen

A partir del análisis comparativo intentamos evidenciar las semejanzas y diferencias entre Alcide D'Orbigny, Juan B. Ambrosetti y Robert Lehmann-Nitsche, en cuanto a las formas y las estrategias a través de las cuales construyeron su particular autoridad científica en íntima relación con la experiencia del viaje. Con esta intención nos centramos en los siguientes aspectos: el género literario y las formas de construcción del relato, con hincapié en los modos de observación y de recolección de datos; la utilización de un lenguaje técnico como sustento de la autoridad científica; las redes de relaciones personales dentro y fuera de la comunidad científica; y las audiencias para las que se escribía. Dedicamos especial atención a la contextualización de cada uno de los autores de referencia, en tanto que creemos fundamental conocer el contexto en el cual naturalistas y antropólogos se insertaban. Por último, consideramos que este análisis aporta elementos que permiten discutir y reflexionar en torno a los inicios de la antropología en la Argentina y algunos de sus primeros pasos hacia la profesionalización.

Palabras clave: viajeros-naturalistas, antropólogos, autoridad científica, Gran Chaco.

Abstract

In this paper we will show, using a comparative methodology, the strategies and variety of ways in which authors Alcide D'Orbigny, Juan B. Ambrosetti and Robert Lehmann-Nitsche established their scientific authority, deeply related with their travel experiences. According to this objective, we will emphasize the following points: the literary genre and how the different accounts are build, focusing on ways of observation and data collection; use of technical discourse to support their scientific authority; personal relationship networks inside and outside of the scientific community, and audiences of the texts.

We will assign special attention to each author's context, as we believe that it is essential to have knowledge of the scientific context in which they were introduced. Finally, we consider this analysis a contribution to the discussion and reflection about Argentinian anthropology's beginning and its first steps into professionalization.

Keywords: naturalist travellers, anthropologist, scientific authority, Gran Chaco.

Miguel Lacabana

Hegemonía y contrahegemonía.

Caracas en el proceso de globalización

Resumen

Desde 1998, la lucha hegemónica en Venezuela entra en una nueva fase en la cual los sectores populares se convierten en el sujeto histórico esencial de la construcción del nuevo proyecto nacional. La ciudad de Caracas, en tanto ciudad primada de las élites, es el territorio fundamental donde se concreta esta lucha y, a su vez, es centro de reflexión y resistencia al poder global que, desde la muerte del presidente Chávez, no cesa en su afán de intervenir, asociado a los grupos políticos que se oponen al proyecto nacional encarnado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999. El tradicional papel económico de Caracas en la red de ciudades globales ligado a la importancia del petróleo le otorga también un emergente papel político global.

Palabras clave: ciudad global, petróleo, lucha hegemónica, contrahegemonía

Abstract

Since 1998, the hegemonic struggle in Venezuela has entered a new phase, where popular sectors of society have become the central historical actor in the new national project. The city of Caracas, given its primacy as the seat of the elites, is the key space where this struggle takes shape and, at the same time, is the centre for thinking and resistance against global power, which following the death of President Chávez, has been unrelenting in its zeal to intervene, in conjunction with political groups opposed to the national project enshrined in the 1999 Constitution of the Bolivarian Republic of Venezuela. The traditional economic role of Caracas within the network of global cities, linked to the importance of oil, also affords it an emerging global political status.

Keywords: global city, oil, hegemony struggle, counter-hegemony.

Beate Jungemann

Políticas públicas y participación popular en Venezuela. El difícil camino de la construcción de una idea democrática más allá del liberalismo

Resumen

En Venezuela, las nuevas políticas públicas orientadas a la inclusión social y socioterritorial implican la búsqueda de una constante resignificación del carácter de la herencia democrática liberal. Estas políticas forman parte intrínseca del ciclo de transformaciones sociales en marcha, sostenidas sobre la reivindicación de concepciones participativas de la democracia y fundamentadas en la Carta Constitucional aprobada en 1999 y materializada en marcos político-institucional y socioterritorial que incorporan en procesos de toma de decisiones, con diferentes alcances y formas, a las comunidades organizadas. La construcción de una nueva institucionalidad que reivindica la corresponsabilidad entre el Estado y las organizaciones comunitarias, la inscripción socioterritorial de las políticas y la política de recuperación del espacio público, configuran un modelo estatal donde se cruzan distintas lógicas en el desarrollo de nuevas relaciones de fuerza y originan múltiples tensiones y contradicciones. Así, la creciente centralidad del Estado en la conducción de la empresa de transformación de la sociedad y el impulso constitutivo del poder popular, colocan la relación en una tensión constante entre dependencia y autonomía, condicionada fuertemente por la persistencia de una cultura rentística y asistencialista que ha impregnado e impregna tal relación. En este escenario de límites, riesgos, avances y caminos abiertos, es en las prácticas sociales concretas donde se definen y toman forma gran parte de los alcances de las transformaciones socioinstitucionales y socioterritoriales que pueden conducir a un fortalecimiento de la participación popular, estimuladas por las políticas públicas inclusivas en esta etapa de transición.

Palabras clave: Venezuela, resignificación de políticas públicas, participación popular.

Abstract

In Venezuela, new public policies directed towards social and socio-spatial inclusion involve the quest for a constant resemiotisation of the character of Liberal Democracy's legacy. These policies are an inherent part of the cycle of social transformations underway, driven by advocacy for participatory understandings of democracy, founded in the Constitutional text approved in 1999 and achieving material expression in political-institutional and socio-spatial frameworks, which –to different degrees and forms– integrate organized communities in decision-making

processes. The construction of a new institutional arrangement, which upholds co-responsibility between the State and community organizations, the socio-spatial cast of policies, as well as the policy of recovering public space, together make up a State model where different logics criss-cross each other in the development of new power relations, giving rise to multiple tensions and contradictions. As such, the growing centrality of the State in leading the social transformation endeavour and the impulse to foster popular power imply a relationship of constant tension between dependence and autonomy of the latter, strongly conditioned by the persistence of a rentier and assistance-prone culture, which has permeated and permeates this relation. Given this scenario of limits, risks, progress and open pathways, it is in concrete social practices where much of the scope for socio-institutional and socio-spatial transformations that may lead to a strengthening of popular participation is defined and takes shape; encouraged by inclusive public policies in this transition stage.

Keywords: Venezuela, public policies, resemiotization, popular participation.

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS

1. Todos los artículos remitidos a la *Revista de Ciencias Sociales, segunda época* deberán ser inéditos.
2. Los autores aceptan la evaluación de sus artículos por parte del referato de la revista, y envían sus trabajos con conocimiento de que eventualmente podrían no ser publicados.
3. Se publicarán artículos en español.
4. Los autores enviarán su artículo electrónicamente a: <rsc.unq@gmail.com> o al secretario de redacción: <juanpabloringelheim@gmail.com> o al director: <chfidel@unq.edu.ar>.
5. Los mecanoscritos deben estar elaborados en Word, con letra Times New Roman, cuerpo 12, e interlineado de 1, en papel A4. Las notas al pie serán en Times New Roman, cuerpo 10, interlineado simple.
6. Las notas deben insertarse en el texto con la función “insertar notas” del procesador de textos Word. Y aparecer en el final del texto bajo el encabezado “Notas”.
7. Los artículos tendrán un máximo de 8.000 palabras (aproximadamente 22 páginas) incluyendo notas y bibliografía. Las reseñas tendrán un máximo de 2.000 palabras.
8. Los artículos deberán estar precedidos de *un resumen en español y en inglés de no más de 250 palabras cada uno*. Al final del resumen, los autores *insertarán tres o cuatro palabras clave, también en español e inglés*, que describan el contenido del artículo.
9. Los autores deberán enviar junto con sus manuscritos un resumen bio-bibliográfico de tres o cuatro líneas que indique su título de mayor grado, su actual cargo académico e institución, investigación actual, y su labor profesional no académica. Finalmente, sus tres publicaciones más recientes.
10. Se sugiere que los títulos de los artículos no sean de una extensión mayor de seis palabras. Se podrán utilizar subtítulos para facilitar la lectura. La redacción se reserva la posibilidad de modificar títulos y subtítulos.
11. Los gráficos, mapas y otras ilustraciones no deben insertarse en el texto. El autor debe indicar su localización aproximada en el artículo con una frase como “insertar Gráfico 1”. Los cuadros o tablas que se elaboren en Word deben estar en el archivo doc del artículo. Los gráficos, mapas y otras ilustraciones deben ser en blanco y negro. Si los gráficos fueron realizados en Excel, solicitamos dicha hoja para que sea editable (letra, color, etc.). En el caso de ilustraciones o fotografías, estas deben presentarse en formatos compatibles (jpg, tif o eps) en *alta resolución (300 dpi)* para su mejor reproducción.

12. Las referencias a otros autores a través del texto deberán mencionar el apellido, la fecha de publicación y la página de la cita, adoptando uno de los formatos siguientes:

a) Ángel Quintero Rivera (1976, p. 61) propone una interpretación clasista del populismo en Puerto Rico.

b) La mayoría de las investigaciones de la llamada nueva historia se basan en el materialismo histórico (Quintero Rivera, 1976, p. 61).

13. Los datos completos bibliográficos de los trabajos citados deben aparecer al final del artículo bajo el encabezado de "Bibliografía general", en estricto orden alfabético, de acuerdo con el siguiente formato:

Libros

Apellidos, N. (año), *Título*, ciudad, editorial.

Auyero, J. (1999), *Caja de herramientas. El lugar de la cultura en la sociología norteamericana*, Bernal, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.

Cuando se trate de una obra de más de un autor, se utilizará: Apellido, N. (para el primer autor) y Nombre Apellido (para el siguiente).

Ejemplo

Edwards, D. y J. Batley (año),

Cuando se trate de una obra de hasta tres autores, se utilizará: Apellido, N. (para el primer autor), N. Apellido (para los siguientes).

Cuando se trate de una obra de más de tres autores, se utilizará: Apellido, N. (para el primer autor) más la expresión "et al."

En caso de disponer dos o más publicaciones en un año por el mismo autor, en la Bibliografía general deberán marcarse: a, b, c, etc., luego del año: 1952a, 1952b, 1952c...

Volúmenes colectivos

Autor/es (Apellido, N.) (año), "Capítulo", en Autor (Apellido, N.) (comp./ed./dir.) (año), *Título*, ciudad, editorial, pp.

Ejemplo

Jay, M. (2007), "Sobre tramas, testigos y juicios", en Friedlander, S. (comp.), *En torno a los límites de la representación. El nazismo y la solución final*, trad. Marcelo G. Burello, Bernal, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, pp. 157-169.

Capítulos de libros

(Autor/es) Apellido, N. (año), *Título*, ciudad, editorial, "Capítulo", pp.

Davini, S. A. (2008), *Cartografías de la voz en el teatro contemporáneo*, Bernal, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, "Hacia una conceptualización de la voz", pp. 55-87.

Artículos de revistas o de publicaciones periódicas

Autor/es (Apellido, N.) (año), "Artículo", *Nombre de publicación*, vol., N°, ciudad, editorial, pp.

Salomon, J-J. (2005), "Científicos en el campo de batalla: culturas y conflictos", *Redes. Revista de estudios sociales de la ciencia*, vol. 11, N° 22, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, pp. 51-74.

Artículos de revistas en línea

En este punto hay dos situaciones: una es cuando se cita un artículo publicado en formato papel y que también puede consultarse en internet; la otra situación es cuando la referencia es un artículo o revista digital, que solo está publicado en internet.

En el primer caso, corresponde:

Autor/es (Apellido, N.) (año), "Título de artículo", *Título de la publicación*, vol., N°, ciudad, editorial, pp. Disponible en internet: <url>, consultado el día-mes-año.

Si la edición es solo digital:

Autor/es (Apellido, N.) (año), "Título de artículo", *Título de la publicación*, vol., N°, ciudad, editorial, pp., en línea, <url>.

14. Cada artículo debe estar precedido de una hoja con los siguientes contenidos: título del trabajo, nombre de el/los autor/es, indicando en cada caso cargo e institución a la que pertenece y dirección de correo electrónico:

Ciudad y fecha

Por medio del presente, _____
_____, DNI/LC/LE _____, AUTORIZO a la *Revista Ciencias Sociales*, segunda época de la UNQ a realizar la publicación digital e impresa del artículo titulado "_____", declarando que este es de mi autoría.